La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, ... de Diciembre de 1968 ... N.o 18.649



CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON.— Escena transmitida a la Tierra desde el navío espacial Apolo-8 por televisión desde una distancia de 225 mil kilómetros de la Tierra, en que se ve al astronauta Borman observando el panel de instrumentos. (Radiofoto UPI.)

DESDE ESTA MADRUGADA LOS ASTRONAUTAS CIRCUNVALARAN LA LUNA

A las 15 horas de ayer la nave entró en el campo de gravedad del satélite.– Los hombres del espacio están viviendo ahora la más dramática etapa de su histórica aventura

EN 5 MINUTOS EL SENADO APROBO REAJUSTE PARA EL SECTOR PRIVADO

Se presentó indicación que deja sin efecto el sueldo vital de 500 escudos



La cristiandad celebra en la persona de los niños el día que nació Cristo. El peregrinar de los Reyes Magos guiados por la estrella de oriente hasta el pesebre de Belén, se transforma con los siglos en su forma, pero conserva todo su sublime contenido. Hay un pequeño Dios en cada niño. Y para cada cual hay un presente de Reyes Magos.

Con un realismo impresionante, la FACH presentó ayer un simulacro de combate de aviones con fuerzas terrestres. La espectacularidad radicó en los cohetes de tierra-aire empleados por vez primera en este tipo de juego bélico. En el grabado, una escena de los ejercicios, presenciados por el Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva, y Altos Mandos de nuestras FF. AA.



MIAMI BEACH. Florida.— Bárbara Jane Mackle, la multimillonaria heredera por cuyo rescate sus secuestradores pidieron quinientos mil dólares, posa sonriente junto a su padre, luego que fue rescatada cuando la banda fue desbaratada por la policía. La joven vivió dramáticos días antes de ser localizada y libertada. (Foto UPI.)



DOCUMENTO OFICIAL (EXCLUSIVO)

Boletín del tiempo emitido por la Oficina Meteorológica de Chile de la Fuerza Aérea Nº 41-68, Santiago, 23-XII-68.

APRECIACION GENERAL PARA LAS PROXIMAS 24 HORAS:

Norte Grande: Disminución de la nubosidad.
Norte Chico: Parcial, nublado
Zona Central: Nubosidad parcial en disminución.
Zona Sur: Nublado.
Zona Austral: Nublado.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

PRONOSTICO: Nublado.
SOL (24-XII-68): Salida: 06.30 horas; Puesta: 20.53 hrs.
LUNA (24-XII-68): Salida: 11.48 horas; Puesta: 00.57 hrs.
Temperatura máxima (22-XII-68): 28,5 °C a las 17.15 horas.
Temperatura mínima (23-XII-68): 12,9 °C a las 07.00 horas.
Humedad máxima (22-XII-68): 65% a las 07.15 horas. Humedad mínima (22-XII-68): 25% a las 18.30 horas.
Horas de sol (22-XII-68): 10.42 horas.
Evaporación (22-XII-68): 9,3 milímetros.

Ley del Registro del Comercio firmará Frei

De fiesta estarán el jueves 26 del presente los comerciantes detallistas de todo Chile, cuando el Presidente de la República, Eduardo Frei, junto al Ministro de Economía, Enrique Krauss, proceda a firmar la Ley del Registro del Comercio. Esta misma ley contempla también la legislación sobre Centrales de Compra, cuyos sistemas de abastecimiento al comercio han sido todo un éxito. Una reglamentación al respecto hacía falta para el mejor desarrollo de dichas Centrales.

En la ceremonia estarán presentes, además, varias autoridades de Gobierno, parlamentarios y dirigentes del comercio nacional.

Con la promulgación del Registro existirá por primera vez un organismo técnico que permitirá llevar un control exacto de todos los comerciantes detallistas del país, además de planificar su futuro y velar por una mejor ética profesional. Por otra parte, servirá de base para efectuar estudios de comercialización, tributación y previsionales.

EL HOSPITAL MILITAR CELEBRO ANIVERSARIO

Un nuevo aniversario del Hospital Militar General Luis Felipe Brieba Arán, fue celebrado ayer en el recinto de dicho establecimiento asistencial del Ejército.

Los diversos actos, que contaron con gran asistencia de jefes y oficiales, personal del Hospital familiares y enfermos, se desarrollaron desde las ocho de la mañana.

A esa hora se dio comienzo al izamiento del pabellón nacional, en el patio principal, ante el personal formado.

Todos los actos fueron presididos por el director del Hospital, coronel de Sanidad Atilio Piera Figueroa, y asistió, especialmente invitado, el comandante en jefe de la División de Apoyo del Ejército, general Camilo Valenzuela Godoy.

Posteriormente se efectuó una misa de campaña, con asistencia del personal y gran número de enfermos.



Uno de los numeros de la celebración del aniversario del Hospital Militar, fue la entrega de diplomas por su colaboración y espíritu de sacrificio a diversos funcionarios del establecimiento. En el grabado, el general Camilo Valenzuela, hace entrega de su diploma a la oficial administrativa, Hortensia Bustamante.

Proceso a la TV:

Padres, Responsables de que los Niños Vean Films Impropios

"Caso Mary Bell" en la órbita de la siquiatría. TV comercial, un peligro.

El 4 de mayo próximo pasado el niño de cinco años, Martin Brown fue hallado muerto en un lugar baldío de un barrio pobre de Newcastle —Gran Bretaña— sin que nadie pudiera explicar la extraña consumación del crimen. El pequeño había sido muerto por asfixia, al serle aprisionado el cuello.

Dos meses después en análogas circunstancias, muere otro menor. Esta vez se trata de Brian Howe, de tres años del mismo barrio del anterior.

A comienzos de este mes se produce la noticia escalofriante. Las estranguladoras son dos amigas, las pequeñas Mary Bell, de tan sólo 11 años de edad, y su vecina Norma Bell de 13 años. No obstante el apellido similar, ningún parentesco une a las colegialas.

A los pocos días, la investigación judicial esclarece los dos horribles crímenes. La única culpable es la más pequeña de las niñas: Mary Bell. Relata los episodios con una frialdad que abisma. Pero, eso no fue todo en el estremecedor drama. Mary Bell, llamada a explicar su doble asesinato, responde al tribunal: "Aprendí a estrangular en los programas de televisión en mi casa". Y la pequeña doble homicida fue más precisa: "En la película "El Santo" ví cómo se hacía".

Por nuestra parte, hemos iniciado un proceso a la TV. Desde luego, no deseamos que el "Caso Mary Bell" tenga una réplica chilena. Y esto porque los canales de TV, a más de proyectar precisamente la serial en donde Mary Bell aprendió a estrangular —"El Santo"— incluyen, en un porcentaje bastante ingente, películas en donde la violencia y el crimen juegan un papel protagónico

No obstante, aun cuando no estamos en condiciones de aseverar de que la TV haya influido, logramos conocer un antecedente estadístico que preocupa a los círculos policiales. Hasta este instante, la Brigada de Homicidios de la Dirección General de Investigaciones —año 1968— tiene registrados 7 casos de suicidios de niños —de ambos sexos— en Santiago.

¿Por qué se quita la vida un niño a la edad en que sus coetáneos ríen y juegan alegremente? Conmovedora interrogante, sin duda.

A LOS PADRES CONCIERNE LA RESPONSABILIDAD

Charlamos con una Visitadora Social, con más de diez años de experiencia profesional. Casada, madre de seis hijos. Es Gabriela Pardo Dendal.

"Es verdad que la televisión entrega material filmico en cantidad abundante con escenas de violencia y muerte. Pero, también es cierto —por lo menos aquí en Chile— en horario avanzados de la noche, en que se supone que los niños deben estar en la cama, si no durmiendo, pero acostados lejos del televisor. En el caso nuestro, a los padres corresponde evitar que los niños puedan ver ese tipo de películas impropias".

¿Sugiere alguna modificación en los programas de los Canales de TV?

"Los programas dedicados a los niños debieran ser didácticos, en una buena dósis. Está bién entregárles películas que sirvan de entretenimientos, pero también otras de estilo claramente educativas".

La Visitadora Social comenta el caso de las colegialas británicas. Piensa que es difícil que en Chile se repita. En Inglaterra la EV es comercial y los programas son a toda hora. Seguramente, los padres de Mary Bell no se preocuparon de evitar —por múltiples razones— de que la niña viera ese tipo de películas.

"En todo caso —apunta Gabriela Pardo— según me he informado por la prensa, la niña sufría o sufre de una deficiencia mental. Por eso los siquiatras aconsejaron su reclusión. En ese caso, creo que ella estaba predispuesta a ser impactada".

CASO TIPICO DE SIQUIATRIA

Abordamos a un profesor de sicología. Nos pide reserva sobre su identidad. Accedemos. Después de todo, buscamos su opinión sobre el tema.

"Mary Bell pudo haber cometidos los mismos hechos que tanto repugnan, sin haber sido influenciada por los programas de televisión. Simplemente pudo haber leído en un periódico, revista o historieta policial, los mismos factores que observó en la película "El Santo". Y en ese caso, la infortunada niña habría cometido igualmente sus dos asesinatos. No voy a defender a la TV inglesa, que imaginó igual a la norteamericana, pero pienso en la o el profesor o los profesores de la pequeña Mary Bell. ¿Cómo no advirtieron la "personalidad agresiva" de la niña? Las aberraciones (desviación de lo normal) en los niños pueden ser detectadas por los profesores. Según un siquíatra inglés, Mary Bell "es prepotente, violenta y muy peligrosa" —apunta el entrevistado— de manera que esos rasgos de su personalidad, no podían pasar inadvertidos a los ojos de sus maestros. Estos factores tenían, necesariamente, que reflejarse en sus relaciones de juego con sus compañeras. De ahí, que resulte complejo juzgar este hecho a la distancia".

Nuestro interlocutor, en relación con las programaciones de las Canales de TV en Chile, se muestra partidaria de que ellos no deben salir del ámbito de las Universidades.

La TV comercial es un peligro si no se le regimenta. A su vez, los institutos universitarios, con el caso de la colegiala inglesa, tendrán un antecedente bastante serio, respecto de las programaciones diurnas. En la noche, también participo de aquéllo de que es responsabilidad del hogar, el permitir o prohibir que los menores observen programas reservados a los adultos. En todo caso, el episodio británico, no será el último en esos países con TV comercial, con programaciones que abarcan todo el día".



La TV está en tela de juicio a raíz del estremecedor doble homicidio cometido por una niña colegiala en Gran Bretaña. Opinan que en nuestro país la TV no debe ser comercial y debe estar puesta al servicio de la educación. En el grabado, estudiantes escuchan una lección por televisión.

Alfonso Letelier, Premio Nacional de Arte 1968

Campesino y campechano, 56 años, casado, cuatro hijos, e ingeniero agrónomo, es, desde ayer, el nuevo Inmortal de las Artes al obtener el Premio Nacional, mención en música, correspondiente al año 1968.

Alfonso Letelier Llona, al imponerse del galardón que otorga espaldarazo a su dilatada obra de compositor, dijo: "Estoy profundamente emocionado... No sé si merezco o no esta distinción. En todo caso, es un factor altamente estimulante, que un jurado de la categoría del que otorga el Premio Nacional de Arte, haya decidido distinguirme con este galardon."

El nuevo Premio Nacional de Arte cursó estudios en el Conservatorio Nacional de Música de la Universidad de Chile y egresó en 1942. Ocho años antes, se había graduado como ingeniero agrónomo en la Universidad Católica. Sus actividades agrícolas las ha desempeñado en el fundo propiedad de su padre, llamado "Aculeo".

Es autor de numerosas obras musicales, sinfónicas, de canto, piano, coros. Su obra más importante es un "Ciclo de Canciones Corales" sobre textos de Gabriela Mistral, Oscar Castro, Amado Nervo y otros poetas.

Ha obtenido numerosos triunfos en concursos.

Sus variaciones para piano fueron seleccionadas por la Sociedad Internacional de Música Contemporánea, en 1952, las que fueron interpretadas en los festivales que dicha entidad ofrece anualmente en Salzburgo, Austria.

En 1962, invitado por el Gobierno alemán federal, recorrió Europa. No hace mucho tiempo, su obra "Aculeo" fue grabada por la Columbia y, posteriormente, presentada al público por la televisión en Roma.

"He trabajado toda mi vida en el campo, pero ello no ha sido un obstáculo para producir música. Desde hace tres años, mi hijo mayor me ha sustituido en la dirección del fundo "Aculeo". Mis últimas composiciones se titulan "Cuatro preludios breves para orquesta" y "Poema Stephan Gorg".

El jurado, que presidió el Rector interino de la Universidad de Chile, Ruy Barboza, decidió con su voto el triunfo de Alfonso Letelier Llona sobre Armando Carvajal.

Alfonso Letelier Llona, compositor musical, desde ayer nuevo inmortal de las artes en Chile.

Estudiarán la Creación de Instituto de Fomento Pesquero

Una próxima reunión entre Perú, Ecuador y Chile determinará las condiciones para la creación, instalación y trabajo de un Instituto Multinacional de Fomento Pesquero en la Zona del Pacífico.

Según se informó ayer en la Cancillería, el trabajo de este Instituto no alterará la posición de estos países respeco al mar territorial de 200 millas.

La propuesta para efectuar una nueva reunión, en la que también participará Estados Unidos, fue hecha en nota que Chile, Ecuador y Perú entregaron simultáneamente la semana pasada.

La defensa del mar territorial de 200 millas se acordó en la reunión de los países del Pacífico Sur, efectuada el mes pasado en Lima. La propuesta norteamericana para la creación del Instituto de Fomento Pesquero no fue considerada en el temario oficial de esa reunión, sino en sesiones posteriores.

El Viernes Fijarán Monto de Asignación Familiar

La Caja de Previsión de Empleados Particulares celebrará un Consejo Extraordinario el próximo viernes a las 10 horas, con el objeto de fijar el monto de la asignación familiar para 1969. La noticia la proporciono el Vicepresidente Ejecutivo de este organismo, Roberto León, quien agregó que a las 12 horas de es mismo día ralizará una conferencia de prensa para dar a conocer las conclusiones de este Consejo extraordinario, citado exclusivamente para fijar el monto de asignación familiar.

En esta misma oportunidad Roberto León dará información también sobre el monto exacto que corresponderá distribuir de los excedentes del Fondo de Asignación Familiar del año en curso.

Cabe señalar que la Caja de Empleados Particulares fija el monto de la asignación familiar, sobre la base de reparto del ingreso por imposiciones al Fondo. En la actualidad este organismo está pagando 700 mil cargas familiares mensuales.

En fuentes allegadas a esta Caja de Previsión se comentó que el monto por carga familiar para 1969 puede ser entre 70 y 75 escudos.

SINTESIS

SITUACION EN BRASIL

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, fue informado de los últimos acontecimientos ocurridos en Brasil por el Embajador de nuestro país Héctor Correa, quien fue llamado por la Cancillería.

NAVIDAD DE PERIODISTAS

Los reporteros de los diversos medios de información que atienden las actividades del sector presidencial dieron término oficial a su trabajo profesional correspondiente a 1968. Compartieron con ellos el Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic y del Subsecretario Juan Achurra.

FIESTA EN M. DEL INTERIOR

Con asistencia del Ministro del Interior, Edmundo Pérez; el Subsecretario de la Cartera, Juan Achurra y de los altos funcionarios del Ministerio, se efectuó, a las 17 horas, la celebración de la Pascua del personal de esa repartición y de los carabineros de la Guardia de Palacio.

El acto se efectuó en el gimnasio cerrado de La Moneda, con la actuación especial del Coro CANAEMPU, el que interpretó villancicos navideños y canciones infantiles.

Declaran en Situación Irregular a 28 Loteos

Nuevos 28 decretos que declaran en situación irregular a otras tantas poblaciones o loteos del país, quedaron cursados recientemente, con la firma del Presidente Frei y del Ministro de Vivienda, Andrés Donoso. De ellos 21 corresponden a la provincia de Concepción, 10 a Santiago, 4 a Valparaíso y 3 a O'Higgins.

Estos decretos permitirán reparar el daño que aflígía a numerosas familias de escasos recursos, quienes, con grandes esfuerzos adquirieron un terreno e iniciaron la tarea de levantar sus propias viviendas. De acuerdo a lo dispuesto en la ley 16.741, y en los decretos pertinentes, se entrega a CORHABIT la atribución para urbanizar dichas poblaciones, cargando los costos al loteador.

Se establece, por otra parte, el procedimiento para la entrega de títulos de dominio y se imponen severas sanciones para los loteadores que trasgredan las disposiciones referidas.

En Clases Alumnos de la Universidad Técnica

En la mañana de ayer se reintegraron a clases los alumnos de la Universidad Técnica del Estado, después de una huelga que alcanzó a una duración de 48 días.

Durante toda la mañana, los estudiantes estuvieron reunidos en una serie de asambleas informativas, en las cuales los dirigentes dieron a conocer a sus bases los resultados del movimiento.

Por otra parte, los técnicos de la Contraloría General de la República continúan efectuando las investigaciones relativas a las irregularidades administrativas que se han comprobado en el plantel.

Por "Motivos Personales" un Reo Dio Muerte a Otro

Nuevamente la Penitenciaría de nuestra capital fue escenario de un sangriento suceso, a raíz del cual un reo resultó muerto al ser alcanzado por una estocada que con arma blanca le infirió un compañero de reclusión.

Víctor Zamorano Riquelme, condenado a 5 años y un día por homicidio y 3 años y 1 día por robos, agrega ahora a su prontuario un nuevo asesinato. El de su ex amigo y compañero en la galería 14, Daniel Wilson Hormazábal, quien se encontraba cumpliendo 10 años y un día de reclusión por el delito de hurtos reiterados perpetrados en el vecino puerto de Valparaíso.

...noche es Nochebue... mañana Navidad, saca... María, que nos va... emborrachar...!" Así... un viejo romancero... el anuncio de es... que se inspiran en... de "Paz en la... a los Hombres de... Voluntad", mensaje... esta noche tradi... ha silenciado muchas... el tronar de los ca...

...santiaguinos, así como... llenos de esta larga y... geografía de que... el Abate Molina,... para celebrar la... navideña bajo el im... de nuestras secula... costumbres, a las cuales... ajenas el Pesebre,... trilogía mística del... la Virgen y San Jo... la sonora Misa del... oficiada a las 24 ho... término de la No... del Niño, con su acom... de tamboriles y... de los obsequios, ju... para los niños; me... cosméticos, cortes de... cheques en blanco,... de todo tipo y has... móviles y cheques en... para las damas y bo... de licor, pañuelos, cor... (de terribles colores),... y ceniceros para los...

...capital vivió en las ho... ayer lunes un ajetreo... ordinario y si por ra... de racionamiento eléc... no se vieron las guir... de luces, característi... otros años, el entu... y el interés no deca... especialmente en las... y preparativos. En... últimos el adorno... pesebre con figuras de... peritas y damascos... estación y juguetes de... madera. También... la adecuada presen... del Arbol de Pascua,... estará ausente de... santiaguinos, sal... aquellos que posean... que el Ministerio de... tomó el toro por... y solicitó la colabo... de Carabineros para... definitivamente con... inmisericorde de los... de nuestros alrededo...

...más del atractivo reli... de la Misa del Gallo,... santiaguinos, como en... tiempos, podrán ver... representación viva del... miento. En la Parroquia... X, calle Bío Bío 561,... Carmen y Santa Rosa,... doscientas personas,... algunos animales, parti... en la representación... principales episodios.... escenificación que se... bajo la dirección del... Delalián, comenzará... 21 horas de hoy.... grupo de jóvenes ten... su cargo los papeles de... María, de San Jo... Melchor, Gaspar y... y de los otros per... bíblicos. La dramati... del "Nacimiento del... de Dios" tendrá un... musical adecuado y... del barrio ejecu... villancicos y otros al... navideños.

ALEGRE NOCHE BUENA TENDRAN SANTIAGUINOS

200 PERSONAS ESCENIFICAN ESTA NOCHE EL "NACIMIENTO DEL NIÑO DIOS"



En medio de alegría, juguetes y representaciones vivas de cuentos infantiles celebraron la Navidad los hijos de los empleados de la Escuela Dental de la Universidad de Chile. El Centro de Empleados de la mencionada Escuela fue el organizador de la fiesta, que contó con especial brillo gracias a las presentaciones artísticas efectuadas por los estudiantes de Odontología. En el grabado, un aspecto de la celebración, a la que asistió el Decano de la Facultad, Dr. Rubén Quintana

MENSAJE DE NAVIDAD DEL CARDENAL

El Cardenal Silva Henríquez, en su Mensaje de Navidad, entre otras cosas expresa a los católicos santiaguinos:

MODELO DE HUMILDAD

El Nacimiento de Jesucristo, es para nosotros los cristianos el acontecimiento más grande de la historia: el principio de una nueva era y es al mismo tiempo, el anillo de conjunción que cierra el ciclo creador en un abrazo de amor, de Dios al hombre, llamándolo a la sublime altura de la divinidad, y constituyendo así, la plenitud de los tiempos.

Hecho tan trascendental y revolucionario, tan lleno de consecuencias, que trae consigo la fuerza renovadora de la Historia entera del hombre, debería —juzgando las cosas humanamente— estar revestido de aquella pompa y magnificencia, de aquel poderío y riqueza que su valor y su trascendencia requerían.

La realidad que nos relata el Evangelista es muy otra. Difícilmente hay un hecho más desposeído de boato y de significación social. En un marco de sublime humildad, de pobreza suma y de sencillez extrema, nace el Salvador del Mundo: Dios se hace hombre en el seno de una pobre familia de desconocidos artesanos y nace en un pesebre, porque no hubo lugar para El en el modesto albergue del pueblo.

Después de dos mil años ese hecho misterioso y extraordinario, al parecer tan insignificante, cobra para nosotros gran relieve y es sin duda un signo visible de la manifestación de Dios en nuestra tierra. Desde ese humilde pesebre, hace veinte siglos se ha comenzado a escribir una página nueva de la historia humana, texto aún inconcluso, que espera de nosotros el aporte generoso de nuestra colaboración.

CRISTO ES AMOR

El hombre que naciera en el pesebre, hace dos mil años, vive aún, desarrolla toda su actividad salvadora; se ofrece al hombre de hoy como lo hizo en la alborada de su existencia. Su poder, su Gracia, su Amor, están tan activos como en el primer día de de su aventura humana. Su generosa y salvadora ayuda al hombre de nuestra época, es hoy tan necesaria, como lo era en los tiempos de César Augusto y tiene la misma o mayor actualidad que entonces.

Hoy sentimos el llamado de Cristo, que tal vez como nunca en la historia de la humanidad, nos convida y apremia a unirnos a El, en la hermosa tarea de salvar al hombre, de responder a las ansias angustiosas de los humildes, a los clamores anhelantes de las multitudes, a los gritos descompuestos de todos los rebeldes, a los dolientes y angustiosos reclamos de los pueblos, que tienen hambre y sed de justicia, de verdad, de caridad, de libertad, y de paz.

SINTESIS

AMPLIO ABASTECIMIENTO DE ARROZ EN EL PAIS

El Director de Industria y Comercio, Jorge Awad, informó que la Empresa de Comercio Agrícola tiene en sus bodegas stock suficiente de arroz para abastecer en forma normal al país, hasta que salga la nueva cosecha.

La escasez de este alimento que se ha notado en algunos negocios, puede deberse a la circunstancia transitoria de que con motivo de la veda de diez días en la venta de papas, ésta fue sustituida, entre otros productos, por el arroz. Pero ello está prácticamente superado.

SANCIONES DE FIN DE AÑO

Tradicionalmente, durante las festividades de Pascua y Año Nuevo, no se cursan multas ni sanciones y menos clausuras de negocios. Pero en esta ocasión se aplicarán todas las multas y clausuras que sean necesarias. Estamos en estado de emergencia, dijo Awad, debido a que los abastecimientos se han resentido por la sequía y, por tal motivo, no se puede tener ninguna clase de contemplaciones con los comerciantes que especulan con los alimentos de primera necesidad.

PRODUCCION DE LECHE

En el Ministerio de Economía se informó que durante el presente año la producción de leche había aumentado en un 9,4 por ciento en todo el país. Es necesario recordar que en la zona central bajó la producción lechera, pero dicha baja fue ampliamente compensada con el incremento extraordinario que hubo en las zonas sur y austral.

LECHE EN POLVO

En el mes de diciembre de este año se ha producido una gran explosión en el consumo de leche en polvo. Según algunas cifras, en este mes, Chiprodal ha vendido el doble que en el mismo mes de diciembre del año pasado.

Por otra parte, se informó en el Ministerio de Economía que existe abundancia de leche en polvo, como para absorber la mayor demanda que se produce a fines de año, con este motivo.

CURSOS DE NATACION

Los días 2 y 3 de enero el Departamento de Educación Física y Deportes del Ministerio de Educación, inscribirá a los participantes en la séptima temporada de difusión de la natación que se desarrollará en enero y febrero de 1969. Para este efecto estarán disponibles las piscinas del Estadio Nacional, La Granja, Las Rejas, Maipú, San Vicente de Tagua Tagua, Peñaflor, Rancagua, Machalí y Talca.

Estos cursos se realizan como parte de un Plan Nacional de Difusión de la Natación iniciado en 1963, y que ha enseñado a nadar a 25 mil estudiantes. Requisitos para la inscripción: edad máxima 18 años, estatura mínima 1.20, autorización escrita del apoderado y no padecer afecciones cardíacas, pulmonares o de la piel.

GRADUACION ASISTENTES SOCIALES

Veintisiete alumnos egresados de la Escuela de Servicio Social "Dr. Alejandro del Río", dependientes del Servicio Nacional de Salud, se graduaron a las 18 horas de ayer, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

El juramento de estilo a los nuevos profesionales fue tomado por la Subdirectora del plantel, Rebeca Bustos de Jullian. La ceremonia finalizó con la entrega de títulos.

PRESIDENTE CORTE APELACIONES

En el Pleno efectuado ayer por la Corte de Apelaciones, fue designado Presidente de ese Tribunal para el próximo año, el Ministro Eduardo González Ginouvés.

Reemplazará al Ministro Estanislao Zúñiga, quien cumplirá en enero próximo, el período de un año, que es lo estipulado en la Ley Orgánica de Tribunales.

El Ministro González Ginouvés tiene una dilatada actuación en el Poder Judicial, habiéndose desempeñado en diferentes puntos del país, en variados cargos.

TREN ENTRO EN UNA CASA

Un tren se introdujo en una casa, en Lota, resultando dos personas lesionadas leves y causando daños por 6.000 escudos.

El hecho se produjo en Lota Alto, a la altura del kilómetro 38, cuando descarriló el tren carbonero que realiza el recorrido Curanilahue.

Al salir de la vía, la máquina se introdujo en la propiedad de Juan Soto Pozo, causando lesiones leves a Sonia Soto Díaz, de 7 años, y destrozos por 6 millones de pesos en la facha de la casa.

También resultó con lesiones menos leves Víctor Alarcón Faúndez, de 21 años de edad, quien viajaba en el tender de la locomotora.

A consecuencias de este accidente la vía quedó interrumpida en una extensión de quince metros.



El Coro de Niños Cantores de Murialdo, formado por alumnos del Liceo Leonardo Murialdo, que dirige el P. Luis Mason, efectuó una visita a nuestro diario para ofrecer un selecto recital de villancicos y otras canciones de Navidad. Este grupo coral desde su fundación en 1962 ha participado en festivales y programas de gran jerarquía artística. Solistas son los niños Gabriel Carreño y Raúl Morales.

OPERACION ESTRELLA DE NOCHE BUENA:

UNA MANO CORDIAL PARA LOS ANCIANOS

...de usted hay un... Demuéstrele su afec... esta Navidad". La fra... de slogan para la... OPERACION ESTRELLA... NOCHEBUENA que con... de Navidad está im... la Fundación de... Fraterna.

...iniciativa que ha mere... amplio apoyo de los... informativos de la... está orientada a formar conciencia en la opinión pública acerca de la triste situación en que pasan sus últimos días miles de ancianos chilenos.

La Navidad —declaró el presidente de la institución Eduardo Devés— no es sólo la fiesta de los niños. Es también la de todos los que —como el propio Cristo— se sienten rechazados o despreciados por la sociedad.

Creemos que los ancianos están en esta situación. Es por este motivo que hemos impulsado esta OPERACION ESTRELLA DE NOCHEBUENA.

BASTA UN GESTO, UN REGALO

La campaña no pide dinero ni nada concreto para la Fundación. Se trata simplemente de pedir a cada persona que mire a su alrededor y descubra a ESE anciano que está cerca y que puede ser su padre o madre su abuelo o algún tío o tía.... Y que a ESE viejito le demuestre con algún gesto un poco de amor en la noche de Navidad.

"Cuando se habla de ancianos abandonados, muchos piensan en los viejitos que están en los asilos u hospicios. Hace bien acordarse de ellos, prosigue Eduardo Devés. Pero, la inmensa mayoría de los viejitos no está en los asilos. La mayor parte de los ancianos vive en las casas, en nuestros propios hogares. Y, doloroso es decirlo, muchas veces en condiciones más miserables que en los hospicios".

COMO UNA ESTRELLA DE NOCHEBUENA

Por cierto que esta campaña no va a cambiar las condiciones de vida que arrastran miles de ancianos chilenos; personas que han tenido la osadía de pasar los 60. Pero los organizadores de la operación creen que puede ser el comienzo de un cambio de mentalidad colectivo, la expresión de un sentimiento nuevo en favor de quienes ya lo entregaron todo.

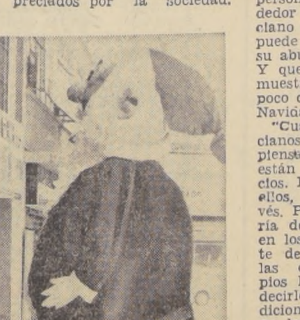
—Por eso lo hemos bautizado así. Porque nuestro esfuerzo quiere ser como una estrella que ilumina con un poco de esperanza la vida de millares de viejitos que se preguntan a sí mismos si vale la pena seguir viviendo en un mundo que no los toma en cuenta y en el que sólo tienen cabida los valores juveniles"



La Fundación Ayuda Fraterna —integrada por laicos y católicos— ha querido llevar adelante esta campaña, porque sus miembros consideran que los ancianos constituyen uno de los sectores postergados y despreciados de la sociedad. Por eso, la Fundación se ha dedicado con especial ahinco a trabajar por ellos.

Con el dinero recogido de la venta de antiquísimos asilos parroquiales, se está construyendo un moderno Hogar de Ancianos en la Comuna de Conchalí. Además, semana a semana, un moderno bus de turismo —proporcionado por la Fundación— saca a pasear por los lugares más atractivos de la capital a grupos de ancianos de diferentes asilos, parroquias y poblaciones.

Para Navidad se ha querido impulsar esta OPERACION ESTRELLA DE NOCHEBUENA, que contará, sin duda con la colaboración silenciosa, pero emocionada de todas las personas de buena voluntad.



...mirada del niño se advierte la profunda duda ...nace en éste, su primer encuentro con el hom... de sus sueños... El Viejito Pascuero, versión ... de Santa Claus o de Papá Noel. "Si es tan ... —debe decir—, ¿cómo es, entonces, que se ... por las chimenneas...?". No hay desencanto ... mirada, sino el deseo de comprender al personaje, monolítico, monumental

AGUINALDOS DISTRIBUYO MINISTRO DE LA VIVIENDA

El Ministro de Vivienda y Urbanismo, Andrés Donoso, acompañado de otras autoridades de esa Secretaría de Estado, procedió a la entrega de obsequios navideños al personal del Ministerio y sus hijos.

Andrés Donoso, formuló votos por la felicidad y éxito personal de cada uno de los funcionarios.

LO QUE COMEMOS EN LA CENA DE NAVIDAD

Y ALGUNOS CONSEJOS IMPERTINENTES

Los menús de Navidad desaparecieron este año de los avisos de restaurantes, en el bien entendido que se trata de una fiesta que se vive en casa y en familia.

Los supermercados, en cambio, anuncian las delicias de que han dispuesto para las compras de estos días:

Las especies menos comunes durante el resto del año se dan cita en las bien abastecidas vitrinas de Navidad: pavos ahumados y congelados; arenques nórdicos; camarones del trópico, langostas vivas de Juan Fernández, centollas congeladas de Punta Arenas; patos alimentados con leche; y pollos, muchos pollos naturalmente. Lo que, fuera de un robusto presupuesto, requiere de muchas habilidades culinarias para no hacer el ridículo con los invitados.

Para beber, correrá la champaña helada; pero hay una mayor variedad de piscos que otros años, y una buena dosis de coñac y whisky importado, llegado de "contrabando". También hay en los supermercados bien abastecidos vodka ruso, tequila mexicano, cachaza del Brasil, caña paraguaya y oportos españoles. Los ponches, especialmente las cazuelas de champaña que se preparan con frutillas, deberán ser este año bien preparados y bebidos con mucho cuidado: las frutillas de dudosa procedencia han sido regadas con aguas servidas, lo que convierte al inocente ponche en una bomba de efecto retardado; parecido peligro hay en los postres de frambuesas con crema. Aunque no sean del mismo agrado, será preferible utilizar frutas y jugos en tarros, por razones de seguridad.

(Aunque no tiene nada que ver con comidas, le recomendamos que cuide a su perro regalón y no le permita que coma "pulgas coléricas": son un poco venenosas, y a ellos les encanta morderlas cuando están sonando).

Prefiera para su cola de mono el aguardiente embotellado: hay algunos sueltos de muy buena calidad, pero se corre el riesgo de que uno le salga falsificado y ¡adiós fiesta!

Aunque parezca propaganda, le diremos que el Cola de Mono queda muy bueno con Nescafé y muy malo con Sí Café. En todo caso, queda mejor con café.

Importante, importantísimo: si a usted no le sobra ninguno de sus niños, impídales a toda costa que jueguen con "cuetes" y otros explosivos; así evitará que al contarlos a la mañana siguiente, le falte uno.

Y una última cosa importante: no se olvide que ésta es una fiesta para los niños, no para los grandes. No beba mucho. No es cierto que el mundo se va a acabar esta noche.

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

SANTIAGO, MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 1968

El Sendero de la Paz

Una vez más, la Humanidad detiene hoy su ajetreo y serena su espíritu para dirigir sus sentimientos hacia la esperanza y la paz. Esto que debiera ser la tónica permanente del devenir del hombre, es, por desgracia, patrimonio casi exclusivo de esta fecha, en que la proyección del Hecho Redentor se hace presente a todos los hombres, superando incluso sus convicciones religiosas y haciéndolos inclinarse ante la prístina belleza del Misterio Cristiano.

No hay duda de que la mayor de las contradicciones humanas está en el distinto querer y hacer del hombre de todos los tiempos. La paz ha constituido siempre una aspiración surgida desde lo más profundo de su ser y, sin embargo, el progreso lo ha empujado casi permanentemente a perfeccionar su capacidad destructora.

Esta dramática paradoja está llevando a la Humanidad de nuestra época a una crisis de proporciones aterradoras. Quizás el progreso científico y tecnológico puedan alcanzar todavía alturas inimaginables, pero la supervivencia física del hombre se hace cada vez más precaria y no admite un mayor agravamiento.

Por eso la esperanza se vuelca hoy nuevamente al símbolo cristiano.

Aquellos valores que estructuran la posibilidad de conducir la coexistencia humana por el sendero del progreso en paz y justicia son los que hoy día se proyectan como conjuros capaces de superar el gran peligro.

El antídoto de las pasiones pequeñas y mezquinas permanece intacto en su valor moral. Y el simbolismo maravilloso de aquel nacimiento humilde entre los humildes sigue señalando el camino a todos aquellos que todavía aspiran a enderezar el rumbo hacia una sociedad en que imperen la comprensión, la solidaridad y la paz.

Hay, sin duda, en la Nochebuena un elemento noble y puro que se pasea como un hálito entre hombres y familias. Y nuestra gran familia chilena no se sustrae ciertamente a este fenómeno.

Al margen de las discrepancias y dificultades, de las pugnas y pasiones, un gran deseo de paz tranquea por los espíritus y ensancha el horizonte de esperanza y de unidad que siempre está más allá de la última fibra de Chile.

Reajustes, Costos y Cesantía

El Senado comenzó a tratar el proyecto del Ejecutivo, aprobado ya por la Cámara de Diputados, que fija el reajuste que se otorgará en 1969 a los sueldos y salarios del personal del sector privado.

Propuso el Gobierno en su proyecto mejorar las rentas de ese sector en un porcentaje igual al 100 por ciento del alza que experimente el costo de la vida en 1968, con lo cual se satisface la necesidad de reponer a los trabajadores el deterioro que sus remuneraciones sufren con la inflación.

Es perfectamente justificado, por lo tanto, el reajuste propuesto y a tal extremo es de equidad que la propia CUT estimó en tal porcentaje las alzas que debían acordarse. Sin embargo, han surgido diversas proposiciones que amplían el beneficio en porcentajes superiores.

Nuestra economía, corroída muy profundamente por el proceso inflacionario, no está en condiciones de resistir recargos de costos que no sean compensatorios; proceder de otra manera significa abrir las válvulas de la carestía, con lo que, en el hecho, se estaría perjudicando a los asalariados, al disminuirles la capacidad adquisitiva de sus sueldos y salarios.

Esta es la única razón por la que el Gobierno resiste los aumentos superiores al crecimiento que haya experimentado el costo de la vida. Afronta con valentía, en defensa de los propios asalariados, cualquier demasía en este sentido. Un crecimiento carente de regulación de los costos en mano de obra, se vierte, inevitablemente, sobre los precios y puede causar, aparte de la pauperización creciente de los trabajadores, cesantía y otras perturbaciones graves.

Porque si se recargan los costos de producción, naturalmente la capacidad de compra de la gran masa consumidora —que está formada por empleados y obreros— tendrá que limitar sus adquisiciones. En consecuencia, el volumen de entregas de la industria y de las empresas de servicios será menor, de donde resulta la disminución consecuente de empleados y obreros ocupados en estas actividades.

Reducida la producción normal, suben, de modo automático, los costos, ya que no cuesta lo mismo producir en una fábrica 100 unidades que 150. Nos encontramos, pues, con otro factor de encarecimiento que vuelve a incidir sobre la posibilidad adquisitiva de los grandes sectores consumidores internos. Elevados artificialmente los costos, tampoco hay opción a nuestras empresas para exportar, con lo que, desde otro ángulo, se está atentando contra sus expectativas de crecimiento y desarrollo.

Es la cadena clásica de perturbaciones del sistema productivo que imposibilita todo avance y que encuentra sus primeras y más indefensas víctimas en los trabajadores, tanto por las alzas de precios de las diversas mercaderías como por la reducción del número de empleos disponibles.

El Gobierno, que tiene la obligación de velar por el crecimiento de la producción nacional y por la eliminación de la cesantía, se preocupa, pues, con especial atención, de este problema y, a causa de ello, trata de obtener del Parlamento la dictación de leyes que se ajusten con exactitud a las efectivas necesidades del país.

La demagogia entra a obrar para torcer estas determinaciones responsablemente adoptadas. Con promesas carentes de todo asidero en la realidad, soliviantа a grupos de trabajadores que se dejan engañar por proposiciones de alzas desbordadas de remuneraciones. Es fácil hacer estas promesas y especular con reajustes que exceden las alzas del costo de la vida. Lo difícil está en encuadrarse dentro de la capacidad económica nacional, para no conducir al aparato productor al desastre que significa encarecer las mercaderías y los precios y tarifas y provocar paralización laboral, aunque inicialmente sea parcial, ya que, de todos modos, se extenderá luego sin control.

Es la tarea dura y hasta antipática que debe cumplir el Gobierno; lo está haciendo con decisión y vigor, aun afrontando incomprensiones e impopularidad, en la certeza de que es la única manera de proceder para buscar el bienestar y la seguridad de los más pobres, los que sólo tienen la fuerza de sus brazos para ganar su sustento, y hacer frente a las situaciones adversas creadas artificialmente por los grupos politiqueros que ansían el fracaso del avance económico, dentro del cual será posible, en día no lejano, mejorar las remuneraciones en tantos por cientos superiores al alza del costo de la vida, es decir, llevar al pueblo un mejoramiento real de sus condiciones de vida.

No habrá, por lo tanto, debilidades en esta actitud gubernativa, tomada con consideración muy primordial de los auténticos y permanentes intereses de la clase trabajadora.

Temas del momento,
por Juan Tejeda

Visión de la Pascua

La algarabía de la Pascua nos traslada a la infancia. Mundo de enanitos, de kaleidoscopios, de flautistas seguidos por ratones, mundo de cacharritos de las monjas vendidos en la Alameda. ¿Recuerdan aquellas figuras de caramelo transparente, verdosas, rellenas de almíbar? Asumían formas de sapos, de guitarras, de asnos. Uno las mordía y se quebraban y nos entregaban un néctar azucarado. Eran un lujo al lado de las galletas de monos, que todavía existen, y de los fideos de letras, que nos regalaban lecciones que no había que memorizar y que por eso mismo recordamos. Servidas en sopa, aquellas letras languidecían. Era mejor consumirlas sin comerlas, con la pura vista, secas, pintándolas con acuarelas casi sin mojarlas. ¿Las conoció Rimbaud niño para colorear con ellas su poema?

Juguetes de la infancia. Muñecas japonesas que cerraban los ojos en los dormitorios de las hermanas. Triciclos sobre los cuales uno era automovilista cuando no se transfiguraba en piloto de aviación. Y aquellos aviones de papel que surcaban los cielos de los antiguos vestíbulos con sillas que parecían damas sentadas muy rígidas en espera del dentista. La horrible máquina que nos torturaba los dientes. Y aquellos vidrios de colores de las casas de provincias, que nos mostraban mundos rojos y azules, amarillos y verdes. Por las calles pasaban unos hombres que eran como duendes, rápidos en su desplazamiento, y que trotaban llevando un largo coligüe con una mecha prendida para encender los faroles de gas.

Recuerdos unidos a los sifones, que disparaban elegantemente, a una señal, su chorro crepitante, unidos a la visita del Príncipe de Gales, que pasó dejando pintados del color de la plata los faroles de su trayecto. Emoción de los regalos de Navidad, cuando creíamos en Santa Claus, y emoción de la noche en que tuvimos la primera sospecha, y sentimos no sus pasos, sino los del papá y la mamá, y guardamos los ojos cerrados para no exhibir la evidencia de nuestro desencanto.

Todo eso se agolpa ahora de repente y nos extraña no sentirnos viejos con tanto recuerdo adentro. ¿Qué se hizo el buen viejo Bilz, aquel que con sus barbas se hacía presente en cada tapa de las botellas testimoniando la nobleza de su contenido con la palabra Sinalca? Y la dama de pecho feliz que pregonaba las virtudes de las Pilules Orientales, y el hombre del bacalao de la Emulsión de Scott, y Mut y Jeff, que todavía andan por ahí con los nombres alterados, haciéndose pasar por Benitín y Eneas.

Sabores del pasado: la substancia de Chillán, las tortas Montero, el jugo de uvas Marambio, los pasteles del Casino del Portal. Sonidos del pasado: el pitear de los trenes, el traqueteo sobre rieles moviendo la cabeza, los pájaros de amanecida conversando con las campanas de otro tiempo, asordinadas ahora por ruidos más modernos. Y el sonar de los patines sobre baldosas a cuadritos en bajo relieve como algunos chocolates, ruido que renace cada año con cada Pascua. Y las palabras de amor que no olvidamos. Y los duraznos pelados priscos, y el cochayuyo que había que comer si uno era bueno y quería crecer. Mundo de la infancia, todo un mundo siempre vivo que se levanta y anda para Pascua, pero que está latente todo el tiempo, viviendo en nosotros, parte de nosotros, enriqueciéndose.

Posibilidades de Exito de la Apolo 8

La épica hazaña que protagonizan en estos instantes tres astronautas norteamericanos, que en el día de hoy comenzarán a circunvalar la Luna, está dando origen a toda clase de especulaciones, algunas respecto a la posibilidad de un fracaso, y otras sobre la real magnitud del hecho.

Los soviéticos han manifestado dudas sobre el margen de seguridad tomado por los norteamericanos para realizar este vuelo. Creemos que las argumentaciones rusas son sinceras, a pesar de que pueden encerrar un natural sentimiento de celos. Los soviéticos estiman que los norteamericanos, en su afán por obtener un triunfo sensacional en la conquista del espacio, no han procedido con la suficiente acuciosidad y están, por lo tanto, arriesgando en exceso a sus astronautas.

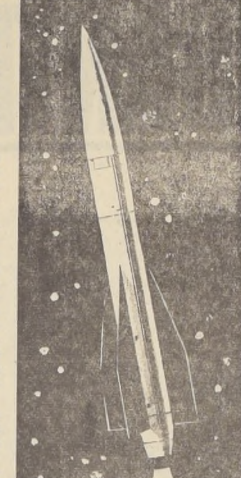
Es evidente que la respuesta a estas interrogantes no tardará en venir. Y en el caso de que la operación Apolo-8 fracasara, automáticamente las argumentaciones rusas quedarían confirmadas. Al revés, si la Apolo-8 vuelve a la Tierra, y aterriza con toda felicidad —cosa que esperamos con todo fervor—, las especulaciones soviéticas quedarían reducidas a una simple expresión de envidia por haber sido privada Rusia de la posibilidad de realizar antes una hazaña de tanta envergadura.

Es interesante entonces realizar estas posibilidades antes de que el vuelo de la Apolo-8 se resuelva. Quienes han seguido paso a paso los hechos más salientes de la conquista del espacio, poseen los necesarios antecedentes como para creer que este vuelo de la Apolo-8 está perfecta y cuidadosamente planificado, habiéndose adoptado todos los márgenes de seguridad imaginables, sin que nada se haya dejado al azar. Hace más de quince años Wernher von Braun y Willy Ley expusieron detalladamente las alternativas de la conquista del espacio, valiéndose de los elementos y combustibles en esa época conocidos. Quienes leyeron esas notables anticipaciones, podrán deducir que la presente hazaña sigue paso a paso lo que en esa época describía este genio de la cohetería que es Von Braun, diseñador del cohete Saturno.

Por otra parte tanto los cohetes como las cápsulas han sido probados reiteradamente. Aún más: el fatal accidente que costara la vida a tres astronautas dentro de una cápsula Apolo, retrasó en más de un año los planes norteamericanos para la conquista del Cosmos, porque fue necesario reestudiar y volver a diseñar la Apolo, de modo de dotarla de la máxima seguridad posible.

Asimismo las técnicas de rescate se han practicado acuciosamente. En el primer disparo del Saturno-V, por ejemplo, la cápsula Apolo reingresó a la atmósfera terrestre a 40.000 kilómetros por hora, y efectuó un feliz descenso en el Océano. A esta velocidad —conocida como segunda velocidad cósmica— penetrará en la capa de aire la Apolo-8, por cuyo motivo, de acuerdo con las pruebas efectuadas, deberá hacerlo con toda felicidad.

Los motores cohetes, sin lugar a dudas, son los que han resistido mayores pruebas dentro del programa espacial. Día a día zarpa un cohete desde los centros espaciales norteamericanos, tanto para llevar satélites de observación, "Mariners", "Nimbus", "Rangers" o "Surveyors". Es necesario considerar además que los cohetes balísticos utilizados en la guerra poseen el mismo tipo de motor, y muchos usan combustibles similares. Es decir, el motor cohete está tan probado en su funcionamiento como el motor convencional. Debemos añadir aquí que el motor cohete es el más simple de los motores conocidos, por cuyo motivo es, también, el que tiene menores posibilidades de fallas. En materia de complejidad, el motor corriente a explosión marcha a la cabeza; le sigue el reactor o "jet", usado por los aviones modernos, y termina con el cohete, que consiste en una simple cámara de combustión donde se mezcla y arde el com-



bustible, y una tobera por donde los gases comprimidos emergen en un chorro al exterior, produciendo el empuje.

Así mirado el motor cohete es de una simplicidad infantil. Necesita desde luego de bombas inyectoras, y depende también de muchos otros elementos auxiliares para su buen funcionamiento, pero nunca tanto como los demás motores.

Es por este motivo que las posibilidades de una falla del motor del Apolo-8 son mínimas, casi nulas, en la práctica. Y si ello ocurriera habría que culpar a la fatalidad, a la mala suerte, a ese factor imponderable que puede convertir en fracaso hasta el viaje efectuado en el vehículo más seguro. Una falla así, si bien podría ser explotada con fines p... cos, en nada influiría en ... postulados de la ciencia ... tronáutica. Porque en ma... ria de imprevistos, tam... es posible que la Apolo se estrelle contra un ... teorito, o que uno de ... cuerpos pase tan cerca ... ella que su masa la d... de su trayectoria, como ... rre con el proyectil "... lumbian", imaginado ... Julio Verne para su ... a la Luna.

Las factores impre... siempre pueden fr... cualquier empresa, y, ... desgracia, mientras el ... bre sea hombre, nunca ... drá liberarse de ellos.

Respecto a las zonas ... radiación que existen en ... espacio, y que muchos ... que podrían producir ... ves trastornos a los ... nautas, los innumerables ... téliites de observación ... zados, tanto por los ... americanos como por ... rusos, deben tener per... mente estudiado el pro... ma y reducido a sus ... deras proporciones. No ... muchos años se decía ... las fajas de radiación ... Allen impedirían el paso ... astronaves tripuladas, ... que su actividad era ta... tal que los astronautas ... recerían fatalmente al ... tentar cruzarlas. Se ha... ba incluso de que sería ... cesario revestir las astro... ves con planchas de p... para asegurar la vida de ... tripulantes, por cuyo ... este mayor peso de los ... víos cósmicos alejaba la ... sibilidad de un viaje con ... propulsores actualmente ... nocidos. También se ... laba sobre la necesidad ... que las astronaves ... nasen la Tierra por los ... los, que las fajas Van A... dejan libres. Aparente... todos estos problemas ... sido superados, o, ... mente, tales radiaciones ... son tan mortíferas como ... pintaban.

Es indudable ... que el actual vuelo ... Apolo-8 se está efe... con todas las medidas ... seguridad imaginables ... garantizar su pleno éx... creemos que, Dios med... la tendremos de regreso ... la Tierra en unos ... días más, y nuestros ... maravillados podrán ... char los detalles de ... aventura sin parangón ... reinicia entre los hombres ... posibilidad de hazañas y ... jes nunca soñados, ... conocimiento de nuestro ... queño planeta parecía ... excluido definitivamente.

La Pascua y Correos y Telégrafos

Durante el período de Pascua y Año Nuevo siempre el Servicio de Correos y Telégrafos hace noticia. Cartas con destino al cielo, al Polo Norte, al Polo Sur, y dirigidas al Viejo Pascuero, pidiendo regalos, son depositadas en los buzones y constituyen un problema para los encargados de distribuir la correspondencia. Los polos están demasiado lejanos y no es seguro que todos los carteros conozcan la ubicación del cielo. Pero como no hay cartas dirigidas al infierno, estos servidores públicos no corren, por otro lado, el riesgo de no retornar después de una entrega.

Pero se hace lo que se puede; se reparten puntualmente las enormes cantidades de cartas, y tarjetas dirigidas a domicilios terrestres. Se puede afirmar, con justicia que no existe mayor cantidad de buenas intenciones que la que cabe en una valija de correspondencia durante Navidad. El cartero va repartiendo saludos, cariños y buenos deseos; es en cierto modo, la imagen más real de Santa Claus.

Las cartas estimulan la fantasía. No ocurre esto solamente entre los niños y los enamorados. Constituye un fino pasatiempo el especular en grupo a cuánto ascenderán las cuentas y descuentos por concepto de adquisición de regalos. Poco a poco los participantes aventuran cálculos más audaces y sólo aquél que debe pagar se va entristeciendo en medida inversamente proporcional al aumento del entusiasmo de los demás.

Otra circunstancia digna de analizar son los regalos que se piden. Los niños, cosas de grandes, y los grandes generalmente cosas de niños. Conozco a alguien que pedía un aumento de sueldo. Le contestaron que mejor pidiera la Luna. No sería raro que la obtuviera, pero este hombre insistió en que necesitaba más un aumento. Cosas de niño.

Otros no piden cosas de niños, sino cosas a las niñas; ellas les contestan "pa la Pascua", lo que en ningún momento significa asentimiento.

En todo caso durante esta época, ya sea por carta o directamente, un poco de fantasía se agrega a nuestra actividad cotidiana. Los niños piden y reciben; los mayores reciben muchas veces sin pedir; todos esperan sorpresas afortunadas. Pero quizá mejor que el mayor regalo sea este mismo ambiente de ilusiones que de por sí constituye un presente de los más valiosos. Los días grises toman color y los hermosos lo son verdaderamente.

Pero es preciso recordar que gran parte de los agrados que este ambiente nos proporciona se los debemos a funcionarios, como los de Correos y Telégrafos, que para que podamos disfrutarlos deben trabajar más tiempo y en forma intensa. Ellos, como nosotros, también viven su ambiente de Pascua, claro que este es fundamentalmente diferente. Es preciso que conozcamos y apreciemos a estos hombres que realizan una tarea dos o tres veces mayor que la habitual para que podamos disfrutar de las Fiestas de Navidad.

Sabemos que más de cinco millones de cartas se reparten diariamente en estos días. Se despachan y reciben sobre cuatrocientos mil telegramas. Las encomiendas y giros postales aumentan entre 5 y 6 veces. El personal de Correos y Telégrafos es el mismo del resto del año.

Si recibimos a tiempo nuestra correspondencia navideña se debe a las excelentes medidas que se han tomado para evitar los atochamientos, así como a un esfuerzo de todo el sistema postal. Vayan a los funcionarios de este servicio nuestros agradecimientos.

El Nuevo Poder Internacional

La nueva hazaña espacial norteamericana pone de relieve, una vez más, las peculiaridades que tiene, en nuestro tiempo, la naturaleza del poder internacional.

En efecto, éste se encuentra íntimamente ligado al progreso científico y tecnológico que han alcanzado Rusia y Estados Unidos sobre los demás países de la Tierra, lo que hace que nada más que ellos participen en la carrera ultraterrestre.

En el pasado, el status de poder internacional tenía otros componentes, los cuales permitían que países sin grandes proporciones materiales o sin vastas dimensiones económicas —como Suecia y España, en los siglos XV y XVI— llegaran a adquirir el rango de potencias mundiales. Hoy, esto es imposible, porque el elemento esencial del poder internacional es de naturaleza científica y tecnológica, con aplicaciones industriales y militares.

Ello explica la característica actual de la escena internacional: su estratificación en solo dos centros de poder, Rusia y USA, y el empequeñecimiento del resto del mundo.

Tampoco esto ocurrió nunca antes en el pasado. Hasta la Primera Guerra Mundial existían ocho grandes potencias, de las cuales cinco eran europeas (Francia, el Imperio Británico, el Imperio Austro-Húngaro, Prusia é Italia), y sólo tres (Rusia, USA y Japón) no lo eran; pero que, sin embargo, si habían ascendido al rango de tales, era porque habían logrado asimilar la ciencia y la cultura de Europa. Hasta la Primera Guerra Mundial, el drama de la política internacional se dio en un tinglado europeo.

El cambio en la composición del poder internacional transformó este cuadro hasta llegar a los términos actuales, en los que el condominio ruso-norteamericano sobre el mundo es un hecho innegable e incontrastable.

Si América Latina no quiere sufrir las consecuencias de esta situación y convertirse, cada vez más, en una simple provincia de este vasto imperio, en mero espectador de la historia, tiene que actuar de acuerdo a esas realidades. Los tiempos en que pequeños países podían, solitariamente, desempeñar un gran papel en el mundo, han expirado, para bien o para mal. La urgencia de su integración no se da sólo en un terreno económico, sino fundamentalmente político. Vertebrándose puede desarrollar un poder científico y tecnológico, en aquellas áreas que debe identificar como de su interés, de que hoy carece por completo. Son alrededor de un cuarto de millón los hombres de ciencia latinoamericanos que trabajan dispersos y sin medios adecuados. Un reciente informe de las Naciones Unidas pone de relieve que la "fuga de cerebros" desde los centros menos desarrollados hacia los centros más avanzados científica y tecnológicamente, se sigue acentuando. Con todo lo que este cuadro tiene de frustrante y de grave, no podrá ser superado en definitiva sino por el esfuerzo conjunto de América Latina.

Es de esperar que la nueva aventura del espacio que protagoniza Estados Unidos, haga meditar a nuestros pueblos y a quienes los dirigen, acerca de la urgencia de ir más allá de nacionalismos hoy sin sentido y de integrar Latinoamérica para que pueda ocupar el lugar que le corresponde en el mundo de hoy.

C. N.

...cuerdo a indicación del Ejecutivo:

Senado Aprobó Reajuste de un 100% para el Sector Privado

...en un ciento por ciento del alza del costo de la ...serán reajustados los sueldos de los trabajado... del sector privado en el año 1969, según establece ...indicación que a proposición del Ejecutivo fue ...entada en la tarde de ayer al Senado, por el Mi...ro del Trabajo, Eduardo León.

Esta indicación, reemplaza los incisos tercero y ...ndo del artículo primero del proyecto aprobado ...la Cámara de Diputados en sesión de la semana ...pasada, que establecían un sueldo mínimo de ...escudos y un salario diario mínimo de diez escu... para los obreros.

La indicación será tratada por la Comisión de Trabajo para pasar a la sala de Senadores el día viernes de esta semana, para su aprobación en particular, ya que en la tarde de ayer, el proyecto ya fue aprobado en general, en un lapso de sólo diez minutos.

Se informó extraoficialmente, que el Senado acogerá favorablemente la indicación presentada ayer a iniciativa del Ejecutivo, por lo que es casi seguro que la Cámara de Diputados tendrá que tratar nuevamente el proyecto de acuerdo a su redacción original, y no como lo aprobó en primer trámite, con un sueldo mínimo de 500 escudos para los empleados y un salario mínimo diario de 10 para los obreros.

El acuerdo de presentar la indicación que permite al Gobierno financiar este reajuste y no crear presiones inflacionarias que en último término sólo perjudicarían a los sectores que se tiende a favorecer fue logrado en la mañana de ayer en una reunión, en que estuvieron con el Presidente Frei la Comisión Económica del P. D. C. integrada por Carlos Massad, Jorge Cauas y Sergio Molina. El Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar; el de Trabajo, Eduardo León, y el de Economía, Enrique Krauss; el presidente del P. D. C., Renán Fuentealba; el Presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Valenzuela Valderrama, y el jefe de los Comités Demócratacristianos de la Cámara de Diputados, Luis Pareto.

ACTITUD DE DIPUTADOS D. C.

El diputado Luis Pareto, jefe de los Comités Parlamentarios de la D. C., informó que será la directiva de su partido, quien resolverá la próxima semana, conjuntamente con los comités, la actitud que deberán adoptar los parlamentarios de esa colectividad sobre los reajustes del salario vital y del sueldo vital del sector privado para 1969.

Por otra parte, Pareto manifestó que era prematuro pronunciarse acerca de lo que resolverá el partido debido a que, oficialmente, no se conoce cómo votará el Senado el proyecto en particular, el día viernes.

...rrogada Autorización ...ra Informar Sobre la ...cusación a Ministros

...Senado acordó prorrogar por otros diez días el ...de la Comisión de ...ción, Legislación, Justicia y Reglamento para ...el informe sobre ...acusación constitucional ...da contra cuatro Ministros de Estado.

Los miembros de la Cooperativa de Vivienda, Bataflor, formularon la acusación contra los Ministros de la Vivienda, de Interior, de Economía y de Trabajo y Previsión, por la paralización de los trabajos de construcción de una población que los beneficiaba.

Control de Incendios Forestales Paliará Efectos de la Sequía

Un programa de emergencia para el control de los incendios forestales durante la temporada 1968-69, fue suscrito en una ceremonia realizada en el Ministerio del Interior. Asistieron al acto los Ministros del Interior, Edmundo Pérez Zujovic; de Agricultura, Hugo Trivelli; de Defensa Nacional, general Tulio Marambio; el Director General de Carabineros, Vicente Huerta; el Jefe de la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, Gabriel Salvador, y personeros de las Fuerzas Armadas.

Este programa de emergencia, que comenzó a funcionar en el mes de octubre, tiene como finalidad preservar la riqueza forestal para los próximos meses, debido a que la prolongada sequía hará que el problema de los incendios forestales alcance en esta temporada una magnitud no observada en muchos años.

Este programa de emergencia se desarrolla básicamente en cinco líneas de acción, las que son: a) Campaña de Prevención; b) Predicción del Grado de Peligro; c) Detección Aérea; d) Organización Territorial del Combate; e) Combate con aviones.

El Comando Central del Programa de Emergencia, que funciona en Santiago, está constituido por el Servicio Agrícola y Ganadero y División Forestal del Ministerio de Agricultura; Oficina de Emergencia y Policía Forestal de Carabineros del Ministerio del Interior; Fuerza Aérea del Ministerio de Defensa y Cuerpo de Bomberos. Por su parte, los Comités Provinciales estarán presididos por los respectivos Intendentes.

Además, este programa contará con el apoyo de diversas instituciones, como el Instituto Forestal, CORA, INDAP, CORFO, Federación de Andinismo y los clubes aéreos locales.

Según informaron en el Ministerio de Agricultura, durante el último verano, que fue precedido por un período de sequía de menor intensidad que el actual, los incendios forestales ocasionaron daños directos del orden de los 120 millones de escudos y arrasaron con una superficie de alrededor de 76 mil hectáreas.

SENADOR MUSALEM ACLARO SU PAREO CON SENADOR GOMEZ

El senador democratacristiano José Musalem desmintió esta mañana una información aparecida en diversos órganos informativos que indicaban que por su ausencia de la Sala se perdió la votación de un artículo del proyecto de ley sobre presupuesto.

Informó que el senador Jonás Gómez tenía un problema familiar y le solicitó un pareo para poder retirarse de la sesión. En vista que esto es "ya una costumbre y una obligación moral de los jefes de comité concederlo así lo hizo". Agregó que aún cuando Gómez votaría en contra del señalado artículo y él a favor, tratándose de una votación de simple mayoría, el pareo no influiría en el resultado. Enseguida manifestó que al día siguiente, durante el cuarto trámite, y con su voto se ganó el citado artículo, que a esas alturas requería sólo de un tercio.

200 VACANTES PARA CIENCIAS MUSICALES

El Conservatorio Nacional de Música, dependiente de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, amplió en un 25 por ciento sus vacantes, lo que significa una disponibilidad de 200 plazas en 1969, para estudiar las diversas especialidades.

El plazo de inscripción de postulantes vencerá el día 30 del presente, y los exámenes de admisión y pruebas de aptitud específica, se tomarán entre los días 2 al 8 de enero.

Pueden inscribirse personas con y sin conocimientos previos. Este año, la Facultad no fijó límite máximo de edad para ingresar al Conservatorio. Entre los estudios básicos a nivel preuniversitario se cuentan las siguientes asignaturas: violín, viola, violoncello, contrabajo arpa, guitarra, flauta, oboe, clarinete, fagot, corno, trompeta, trombón, tuba, percusión, piano, órgano, composición, canto y ópera.

Los requisitos para ingresar son: tener el certificado de notas del último año rendido en preparatorias o humanidades. La edad mínima para ingresar a las menciones de violín, viola, violoncello, contrabajo, arpa, guitarra, flauta, oboe, clarinete fagot, corno, trompeta, trombón, tuba, percusión, piano, órgano, clavecín, canto y ópera.

A partir del próximo año se impartirá enseñanza en tecnología del sonido, carrera nueva, con 2 años de estudio, y que se impartirá a nivel interfacultades. La parte musical la tendrá a su cargo la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, y la parte técnica, Ciencias Físicas y Matemáticas.

El día 4 de enero, a las 10 de la mañana, el profesor Azuar tendrá una entrevista con las personas que se han inscrito en esta nueva carrera, a fin de darles a conocer los programas de estudio de tecnología del sonido.

Hoy Vence Plazo para Presentar Indicaciones al Proyecto de las Franquicias Tributarias

El Senado, en sesión que se prolongó por diez minutos acordó enviar a la Comisión de Hacienda, el veto del Ejecutivo al proyecto de ley que racionaliza las franquicias tributarias. Por acuerdo de los Comités parlamentarios, el Senado sesionará el lunes próximo a partir de las 10 horas para despachar en segundo trámite el veto del Ejecutivo. Hoy, al mediodía, vence el plazo para presentar indicaciones a esta iniciativa.

El Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, dijo que el veto del Ejecutivo a esta iniciativa significará un aporte para el Gobierno de 420 millones de escudos, que serán destinados en parte al financiamiento del reajuste del sector público.

Decenas de indicaciones han sido presentadas al proyecto de ley que racionaliza las franquicias tributarias. Entre otras, figuran la del senador DC Rafael Agustín Gumucio, por la que se faculta a la CORVI para transferir gratuitamente, dentro del plazo de tres meses, una casa por un valor no superior a las 10 mil unidades reajustables, a la cónyuge o descendiente directo de cada uno de los oficiales y tripulantes del metalero Santa Fe, desaparecido en la zona sur del país, en agosto de 1967.

Gumucio también presentó una indicación por la cual se autoriza a los oficiales y tripulantes de la Marina Mercante Nacional, para importar vehículos motorizados, pagando un impuesto único de un ciento por ciento del valor SOB. Este impuesto se rebajará en un quince por ciento, por cada año de antigüedad del modelo, hasta un máximo del cincuenta por ciento.

El senador radical Jonás Gómez, presentó una indicación por la cual se restablece la autonomía de la Junta de Adelanto de Arica.

Otra indicación presentada por los senadores Rafael Tarud, Armando Jaramillo, Julio Durán y Luis Fernando Luengo, reajusta en un ciento por ciento las pensiones de los ex servidores del Estado.

Juan Luis Maurás, senador nacional, presentó otra indicación en la que se incluye en el proyecto de reajuste del sector privado, al personal que se paga en moneda extranjera y que se desempeña en la Gran Minería del Cobre.

Radiografía al sindicalismo latinoamericano

Ideas nuevas con claro sentido polémico. El autor sugiere una revolución dentro del sindicato para convertirlo en un elemento económico, más que de presión; en una época científica, tecnológica, los trabajadores van intelectualizándose y los problemas cambiando, de modo tal que se requieren nuevas plataformas de lucha en su concepto de masa y geografía, en el plano latinoamericano. Tales son algunos de los planteamientos que se encuentran en el libro "Sindicato de Vanguardia", próximo a aparecer y cuyo autor es el periodista sindical ARTURO GALLO MADARIAGA, de dilatada y vasta experiencia en estas materias.

En él se señala también que los problemas de los trabajadores latinoamericanos —en su calidad de países subdesarrollados— no se conjugan solamente en función de los problemas nacionales, en cada país, sino que tienen relación directa con los altos y bajos de las pugnas internacionales. El libro, de 200 páginas, trata, desde un ángulo diferente, el problema sindical de Chile y latinoamerica. No se desarrolla sobre bases históricas del movimiento sindical, sino que trae una visión hacia el futuro de lo que podrían ser estas organizaciones, dentro de un mundo sistematizado por la automatización y la ciencia. "Sindicato de Vanguardia" será útil, no sólo para los sindicalistas, sino también para todos los trabajadores latinoamericanos, que encontrarán en sus páginas una radiografía de sus organizaciones, detectando sus fallas y planteando la urgente necesidad de renovación.

A LA OPINION PUBLICA

"Ante las informaciones publicadas en el diario "Las Noticias de Ultima Hora", de fecha 21 de diciembre del año en curso, que transcriben expresiones vertidas por el señor Raúl Jeldres en un almuerzo del Sindicato de Instaladores Electricistas, esta Asociación se hace un deber informar a la opinión pública que exigirá por las vías administrativas que el señor Jeldres oficialice y fundamente sus acusaciones, citando los cargos que se les imputan a nuestros compañeros, como, asimismo, sus nombres.

Si no se dieran las explicaciones correspondientes a la mayor brevedad y a satisfacción de esta Asociación, se iniciarán las acciones judiciales a que haya lugar en contra del señor Jeldres."

POR LA ASOCIACION NACIONAL DEL PERSONAL DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES,

JULIO URIBE GONZALEZ
Presidente

CARLOS TROMBERT DE LA HARPE
Secretario Ejecutivo

TRATAMIENTO PARA MEJORAR NEGOCIOS ERA VULGAR ESTAFA

Como para demostrar que los incautos son muchos en este mundo, que pretende estirar su mano hasta la Luna, un delincuente analfabeto, pero que engaña ai más letrado haciéndose pasar como médico, adivino y cuentero de lotería, estafó a un comerciante de la Población "Santa Ema".

Pese a que la denuncia sólo se hizo ayer, los hechos se produjeron el viernes recién pasado, en un microbús del recorrido San Bernardo. En el asiento posterior viajaba el comerciante Roberto González Gutiérrez, quien había concurrido hasta el Matadero a adquirir carne.

De pronto, un individuo de facciones agradables, conversación fácil, muy fácil, se le sentó al lado y empezó por preguntarle si era comerciante.

González le respondió que sí, y como es habitual en los comerciantes, se empezó a quejar de que los negocios andaban mal, que apenas ganaba para vivir.

Entonces fue cuando el desconocido, que no era otro que Ulises Segundo Quevedo Valderrama, alias El Gitano, 38 años, se le presentó al ingenuo comerciante como un nuevo Mesías que lo iba a salvar de su dramática situación.

—Yo soy un especialista en arreglar negocios, señor —empezó a recomendarse El Gitano— y mediante mis cualidades mentales puedo ayudar a arreglar el suyo para "surgir" o para "quebrar" si usted quiere. Todo está en que se decida pronto. Tenga fuerza de voluntad y decídase. Yo le recomendaría que la decisión la tomara rápido, ya que en estos momentos voy al Paradero 40, a la Población Hugo Gálvez, a ver a Lucho Ramírez, ¿no conoce usted a Lucho Ramírez?

González movió tímidamente la cabeza, indicando que no.

—Pues bien —continuó El Gitano—; don Lucho Ramírez es un hombre que nada en plata gracias a mis buenos oficios. Sin embargo, pese a su buena fortuna, el hombre no me ha olvidado y ahora pide nuevamente mis servicios. ¿Se decide o quiere seguir sufriendo por algo que se puede solucionar fácilmente?

Notablemente impresionado, el comerciante Roberto González se apresuró a aceptar la oferta. Bajaron en el Paradero 39 y se fueron a la casa del comerciante. Allí, El Gitano hizo desnudarse a González y tenderse boca abajo en la cama. Enseguida empezó a frotarlo con un líquido que sacó de una botella de jarabe, asegurando que se trataba de "aceite humano". Para dar más fuerza al encantamiento, obligó a González a repetir una especie de letanía que decía: "Que salga el mal, que entre el bien, y que la caja trabaje bien". Enseguida, en una especie de rezo de rosario, "por la calle de la amargura, camina la Virgen pura".

El falso adivino siguió su ceremonia quemando un sahumerio indio en un brasero que hizo traer a la pieza. No contento con esto, pidió a la esposa del asustado comerciante que quebrara un huevo. Pese a que ella accedió, no pudo hacerlo, por lo que El Gitano señaló que esto se debía a que estaba enferma de cierto mal interior. Luego lo quebró él, envolvió el huevo en un pañuelo y embadurnó a González, quien soportó pacientemente el "remedio".

Todavía faltaba más. Sacando un vaso que tenía una fotografía de mujer pegada al fondo, el cuentista hizo que González mirara y le señaló solemnemente que ella era la causa de todos sus males, por lo que tenía que preparar algunas "medicinas" más. Enseguida señaló que el tratamiento total costaba E° 300, y que para empezar necesitaba E° 150. Se los pagaron. Ahora todavía deberán esperar que El Gitano termine de cumplir la condena que le imponga el juez de San Bernardo, para terminar con el tratamiento.

CARABINEROS GRADUO A ESPECIALISTAS EN FRONTERAS Y LIMITES

"Estos carabineros alumnos que hoy egresan, serán los encargados de sembrar la simiente fecunda, en una labor de chilenidad, a través de 31 puestos fronterizos. Son los portadores de las sublimes ideas de Patria y de Soberanía, allí donde la nacionalidad es sustentada por compatriotas que viven alejados de las grandes ciudades, soportando las inclemencias de una naturaleza hirsuta, pero atado al territorio como el hijo a la madre".

Con estas palabras, el capitán Juan de Dios Nilo Souper, destacó el significado del Curso de Instrucción y Capacitación de Fronteras, al que dieron término con pleno éxito 31 Suboficiales de Carabineros.

Durante el curso —duración seis meses— los Suboficiales-alumnos recibieron una exhaustiva instrucción teórica y práctica. Logística, topografía, fenómenos meteorologicos, historia de fronteras y límites son algunos de los conocimientos adquiridos en las diversas cátedras. En cuanto a las prácticas, en el terreno mismo, se hallan largas caminatas en montañas y cordillera, supervivencia aislado, escalamiento, descenso y rescate andino.

Por su parte, a nombre de los egresados, usó de la palabra el cabo Luis Tenhamn. "Nos alejamos provistos de los conocimientos de que son menester en la difícil misión con que nos ha distinguido la institución. El perfeccionamiento de los conocimientos adquiridos en la Escuela de Carabineros será la forma de responder a la confianza depositada en nosotros. Será la manera de sentirnos, a la vez, cada día más seguros de nuestra tarea de extender los sentimientos de nacionalidad hasta los rincones más inhóspitos de nuestra querida Patria".

DISTINCION A LOS MEJORES ALUMNOS

Una vez bendecidas las piochas de los graduados del Curso por el Capellán Víctor Risopatrón M..., fueron entregadas a los diplomados por los jefes del Alto Mando policial, asistentes a la ceremonia.

Los alumnos que alcanzaron los primeros lugares de la promoción fueron: Cabo Luis Te... Godoy, recibió el premio "Mutualidad de Carabineros", por el primer lugar. El Sargento 2.o Luis ...ra Ramírez, designado Mejor Compañero, obtuvo el premio "Escuela de Suboficiales". El carabinero ...son Ponce, que destacó como el mejor "Escalador", y su colega, Gastón ... Contreras por su "espíritu de colaboración e iniciativa", también fueron galardoneados.

Puso término al acto el Coronel Director de la Escuela de Subiciales, ... Alvarez Oyarzún, quien además de despedir a los alumnos, puso de relieve el espíritu de sacrificio demostrado por los integrantes del Curso para cumplir los estudios teóricos y el esfuerzo físico que demandan las actividades prácticas en el terreno. "Esto —dijo— pone en evidencia el concepto que cada miembro de la institución tiene de lo que asume cuando ingresa a ella, a servir a la Patria y a la comunidad".

En pleno macizo andino, un suboficial —alumno del Curso de Fronteras y Límites de Carabineros— cumple una lección de rescate en una hondonada, descendiendo por una cuerda en busca del herido. En este importante curso, la práctica se lleva a cabo en el escenario real en que cumplirá su misión abnegada de custodio de la soberanía y difusión de chilenidad, cada funcionario

ENCARGAN A NIÑO PERDIDO

El 14 de noviembre pasado el niño de 14 años Jorge Avila Acuña salió de su hogar, ubicado en calle Maratón 4333 de la Población "Vicuña Mackenna", y no ha retornado hasta hoy.

El niño viste camisa rosada, pantalón azul y zapatos negros. Es gordito, de tez morena, ojos café y pelo color negro. Este niño sufre de epilepsia. Cualquier dato sobre su actual paradero comunicarlo a Investigaciones de Ñuñoa o a sus padres en el domicilio anteriormente indicado.

Tren destrozó un automóvil en Valdivia: 5 muertos

Horrorosamente destrozadas murieron cinco personas en Valdivia, al arrastrar un tren cerca de doscientos metros a un automóvil.

El hecho se produjo en la Cruzada Norte de Valdivia, cuando el automóvil conducido por Enrique Herman F. de 59 años, chocó al Tren 1001 que va de Valdivia a Antilhue.

La máquina arrastró por la vía cerca de doscientos metros al automóvil, el cual quedó convertido en un montón de fierros destrozados, en cuyo interior murieron las cinco personas que viajaban: el conductor, Saturnina Ríos Silva, Rita Becquer Mayer, Virginia Matamala Hermann y Cecilia Matamala Hermann, estas dos últimas de sólo 9 y 3 años, respectivamente.

Anciana de 66 años era contrabandista

A disposición del Tribunal Aduanero fue puesto una anciana quién fue sorprendida portando contrabando.

Efectivos de la Brigada contra el Vicio detuvieron a Aída Mercedes Jara Donoso de 66 años, quién viajaba desde Los Andes a Santiago con mercaderías de procedencia extranjera, que según declaró, la había adquirido en la ciudad de Mendoza, Argentina.

La mercadería incautada comprende 10 radios a pila; 120 manteles de plástico, 10 juguetes a cuerda y 7 a fricción.

UN CABALLO Y EL AMOR PROVOCARON ACCIDENTE

Por ir conversando con una dama que llevaba en su asiento auxiliar —según informó la policía— el chofer de un microbús perdió la dirección del vehículo a su cargo, provocándose así un accidente que terminó con el trágico saldo de un muerto, 9 heridos entre graves y semigraves, además de 21 heridos leves.

La máquina accidentada es el microbús EH 454, perteneciente al recorrido Santiago Quintero y cuando era conducida por la Carretera Panamericana Norte, en dirección al Sur, por Rolando Cabrera Estrada, 28 años, embistió de frente a un caballar que cruzó intempestivamente la carretera debido a lo cual el microbús perdió la dirección, cayendo a una pequeña zanja, para enseguida volcarse.

Instantáneamente falleció el pasajero Oscar Bladimir Molina González, de 29 años. Graves quedaron Esturni Farías Farías, 48 años; Marcos Osses Pereira, 25 años; Juan Carvajal Bustamante, 30 años; Zunilda Cifuentes Valdebenito, 29; Esturni Farías Vargas, de 12 todos los cuales quedaron internados en el Hospital José Joaquín Aguirre.

Menos graves quedaron José Olivares Arancibia, 38; Carlos Monasterio Fuentes, 20 años; Raúl Morales Jara, 42; Marta Espinoza Araya, 31; Francisco Garrido Garrido, 22 y otras 21 personas recibieron sólo lesiones leves.

El conductor resultó con lesiones menos graves y según informaron los testigos, cuando se produjo el accidente iba conversando animadamente con una dama que iba a su lado.

CIRCULO DE VETERANOS DEL 79 Y OFICIALES EN RETIRO

De conformidad al Art. 21 de los Estatutos, cítase a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1968, a las 18.00 horas.

TABLA:

a) Proclamación del nuevo Directorio elegido el 18, 19 y 20 de diciembre.

b) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas.

c) Nombramiento de los miembros del Tribunal de Honor.

EL SECRETARIO

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO - DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS - DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA - CHILE

Resol. N.o 2137 del 10-12-65
Ctta.: Señor Renato Almarza

COMUNA DE QUINTA NORMAL

FRENTES DE PREDIOS AFECTADOS AL PAGO DE PAVIMENTACION:

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de la Pavimentación Nº 8946, del 20 de Octubre de 1949, modificado por el Art. 29 de la Ley Nº 16.742 de fecha 8 de Febrero de 1968, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en las calles de la comuna de Quinta Normal, que a continuación se detallan, que los frentes de sus propiedades afectas al Pago de Pavimentación de Calzada y Soleras de concreto, son los siguientes:

PROPIETARIO	Nº Predio	Frente M/L.
CALLE JOSE BESA		
COSTADO ORIENTE		
Entre Vicuña Rozas y Artiaga		
Héctor Elgueta	1337	41,20
Antonio Muñoz	1333	8,00
Segundo Brices	1331	8,00
Teresa Aliaga	1327	8,10
Margarita Cortés	1323	8,00
Luis Núñez	1321	8,90
María Silva	1317	8,10
Humberto Silva	1305-13	38,20
COSTADO PONIENTE		
Entre Vicuña Rozas y Leonor de Cortez		
Suc. Giviralgol	1334	50,30
Mercedes Valenzuela	1328	10,50
Adelina Muñoz	1324	10,00
Exequel Escobar	1318	10,90
Ema Extrada	1312	9,80
Entre Leonor de Cortez y Loyola		
José Ríos	1304	23,70
Entre Artiaga y Manso de Velasco		
Luis Olate	1289	10,30
Guillermo Catalán	1285	3,50
Juan Sepúlveda	1277	3,85
Manuel Olivares	1271	8,20
Vicente Figueroa	1265	8,80
Manuel Miranda	1257	8,30
Emilio Robles	4999	6,20
COSTADO PONIENTE		
Entre Loyola y Manso de Velasco		
Suc. Julio Chia	1280	20,60
Donatila Soto	1270	9,00
Suc. Roca	1264	8,40
José Cifuentes	1258	8,40
Mercedes Hernández	5001	3,60
CALLE ESTADIO		
Entre calle Carmen Lidia y Sta. Adelmira		
COSTADO ORIENTE		
Héctor Novoa	2749	8,05
Eduardo Orrego	2735	8,20
Héctor Letelier	2729	8,30
Luis Letelier	2721	7,85
Orlando Rosales	2715	8,25
Laurencio Andrade	s/n.	8,00
COSTADO PONIENTE		
Luis Figueroa	2758	4,35
Antonio Franczola	2748	8,30
Luis Pérez	2776	8,10
Angélica Castillo	2736	7,85
Antonio Aguirre	2732	8,15
Silvia Rojas	2722	8,00
Rosalías Rojas	2716	8,10
Santiago Rosas	5301	8,10
COSTADO ORIENTE		
Entre calle Sta. Adelmira y Sta. Adriana		
Hugo Pizarro	5280	8,00
Wenceslao Pezoa	2759-A	4,10
Héctor Cáceres	2697	4,10
Arturo Muñoz	2691	8,00
Nicolás Bustamante	2681	8,10
Fernando Comandary	2675	8,00
Raúl Vallejos	2667	8,10
Ana Uribe	2657	8,10
Ermelinda Zúñiga	2647	8,10
Luis Santander	2637	8,00
Ignacio Cabrera	2627	8,00
Luis Cambilo	2617	8,10
Teresa Meneses	5299	9,00
COSTADO PONIENTE		
Francisco Pérez	5302	8,05
Diógenes Aravena	2696	8,10
Mario Perucci	2690	7,90
Elena Silva	2680	8,30
Osvaldo Grez	2674	7.65
Teófilo Díaz	2668	8.15
Fidel Donoso	2658	8.00
Francisco Concha	2650	8.15
Luis Salinas	2638	8,10
Armando Barriga	2626	8,10
Gabriel Bustos	2616	8.00
Pablo Giallmepcer	s.n	9,30
CALLE ERNESTO SAMIT		
COSTADO ORIENTE		
Entre calle Nueva Imperial y Porto Seguro		
Juan Alarcón	577	40,30
Pedro Torres	563	12.00
Isolina González	555	10.20
Waldo Flores	547	9.80
Olga González	539	9.80
Pablo Pizarro	531	14.00
Moisés Escovichi	663	13.20
Héctor Geordano	513	12.80
Alfonso Sánchez	503	50.30
Germán Torres	473	19,75
René Figueroa	461	10.00
Vargas Vega	443	8.00
Blanca Navarrete	437	11.30
Iván Jara	423	11.20
Luis Erazo	409	18.40
COSTADO PONIENTE		
Escuela Hispano Americana	582	40.10
Venecio Candia	506	10.00
Santiago Madrid	562	10.05
Carlos Vicencio	548	10.00
Pedro Calderón	542	10.15
Luis Espíndola	538	10.00
Jorge Arenas	536	16.45
Oscar Ortiz	512-18	12.25
José Alvarez	506	10.10
Juan Alarcón	504	20.00
Luis Vidal	484	10.00
Carlos Ramírez	480	10.30
Alfonso Fuentes	474	10.00
Estelvina Díaz	468	10.00
Irma Carreño	458	9.90
Lila González	456	9.90
Belisario Castillo	449	9.70
Mercedes Troncoso	438	10.30
Luis Jeria	436	9.05
Luis Morales	410	19.25
CALLE MARTIN DE POVEDA		
COSTADO NORTE		
Entre calle Constantino y Gumercindo		
Efraín Aguilar	4491	39.75
Cantalicio Martínez	4463	15.10
Hernán Armijo	4447	17.00
Humberto Osorio	4429	10,05
María Herrera	s/n	10.10
Ana Gatica	4415	8.00
Oreste Vargas	504	12,25
COSTADO SUR		
José Muñoz	499	21.00
Manuel Burgos	4478	10.00
Tomás Morales	4466	10.00
Juan López	4456	10.00
Ernesto Saavedra	4448	10.00
José Hernández	440	10.00
Jorge Yapur	4416	42,00
CALLE BISMARCK		
COSTADO ORIENTE		
Entre calle J. J. Pérez y Vargas Fontecilla		
José León	1529	29.70
Rebeca Valero	1567	10.00
Salvador Valero	1559	12.90
Erminia Valero	1541	17.90
José Moreno	1525	14,10
Emilia Aroza	4399	19.60

PROPIETARIO	Nº Predio	Frente M/L.
COSTADO PONIENTE		
Luis Encina	1512	101,80
COSTADO ORIENTE		
Entre calle Vargas Fontecilla y Andes		
Suc. Dgo. Fuentes	4398	18,20
Juan Ortiz	1479	13,10
Inés Cañas	1465	16,65
Elsa Gost	1435-49	22,20
Carmen Lynam	1431	32,00
COSTADO PONIENTE		
Pilar Barrios	1470-84	48,10
Raúl Bines	4407	51,50
Entre calle Andes y Martínez de Rosas		
COSTADO ORIENTE		
Elena Rauss	1395	17,90
Manuel Cabrera	1387	9,90
Elena Rauss	1379	10,25
Tranquilo Torres	1373	10,60
Suc. Castillo	1365	11,30
Tomás Castillo	1355	14,15
Luisa Morales	1347	9,00
Roberto Carvajal	1341	8,95
Luisa Caxter	1335	9,30
José Quiroz	1329	8,70
Juan Ulic	1323	8,25
Eulogio Acevedo	1317	10,40
Juan Peña	1313	12,20
Victor Guzmán	4389	9,80
COSTADO PONIENTE		
Manuel Droguet	1392	21,70
Juan Cerón	1386-88	8,35
Francisco Retes	1382	10,00
Guillermo Rivera	1370-74	11,65
Eugenio Muñoz	1362	11,80
Moisés Vidal	1350-58	10,85
Francisco Bouzo	1316-46	81,25
Entre calle Martínez de Rosas y Alejandro Fierro		
COSTADO ORIENTE		
Augusto Enteiche	1285	14,00
Blanca Enteiche	1277	7,65
Augusto Enteiche	1285	8,85
Blanca de Enteiche	1277	12,50
María Abarca	1261	29,40
COSTADO PONIENTE		
Cristina García	1252	42,30
Natalia Torres	4407	28,90
Entre calle Alejandro Fierro y Edinson		
COSTADO ORIENTE		
Esmeralda López	1245	10,00
Margarita Villagrán	1233	18,90
Juan Navia	1225	6,95
José Ortega	1219	8,70
Iglesia Evangélica	1201-27	27,00
COSTADO PONIENTE		
Irma Bauzo	1244	13,50
Pilar Pozo	1236	8,25
Domingo Casanueva	1230	7,85
Juan Zullc	1224	9,85
Juan Contreras	1208	32,25
Entre calle Edison y San Pablo		
COSTADO ORIENTE		
Sara Corrales	1191	16,10
Rosa Corrales	1183	9,40
Sara Corrales	1179	9,50
Carlos Castillo	1173	9,65
Beatriz Benfout	1167	9,20
Olga Bustos	1161	10,20
Omar Ortiz	1155	9,20
Raúl Morales	1149	10,20
Zenobia Soto	1125-45	17,60
Carmen Donoso	4397	55,95
COSTADO PONIENTE		
Enrique Pineda	1184	24,40
Luis Silva	1180	14,60
Ester Pincheira	1172	13,90
Berta Cabezas	1160	11,10
Pieirina Isla	1150	20,55
Enrique Antina	1144	16,00
Doralisa Peña	1110	56,20
CALLE ELOY ROSALES		
COSTADO NORTE		
Entre calle Ayuntamiento y Santiago de Uriona		
Luis Mella	4899	8,00
Suc. Ricardo Aranda	4895	5,20
Estelvina Aranda	4891	9,95
Elcira Carmona	4887	21,30
Máximo Fuentes	4879	9.00
Gastón Garín	4875	29,50
Jose Alcántara	4875	14.00
Rebeca de la Fuente	4821	1030
Auristela Pino	4801	2035
COSTADO SUR		
Cipriano Correa	4890	35,20
Luis Carvajal	4886	9,20
Enrique Lobos	4872	14,15
Suc. Javier González	4870	10,20
Carlos Espinoza	4850	22,70
Rosa Yáñez	4826-02	35,40
COSTADO NORTE		
Entre calle Santiago de Uriona y Entre Ríos		
Rosa Díaz	s/n.	27,80
Félix Artiaga	4781	12,70
Félix Artiaga	4781	29,50
Juan Lillo	4693	4,00
Osvaldo Cesa Cordero	4675	13,60
Ernesto Riveros	4669	8,10
Carlos Mengue	4639	9,10
Guillermo Cabrera	4619	17,30
COSTADO SUR		
Mario Díaz	4796	25,65
Armando Acevedo	4760	18,00
Reinaldo Román	4740	8,70
Fernando Madariaga	4692-32	26,25
Javier Santibáñez	4682	8,60
Francisco Vásquez	4670	8,60
Adela Vásquez	4640	8,70
Humberto Pérez	4620	9,00
Serapio Maturana	4602	9,00
COSTADO NORTE		
Entre calle Entre Ríos y Santa Fe		
Arturo Quiñones	4593	28,10
Eduviges Bustamante	4581	9,40
Antonio Jara	4567	10,40
Graciela Valenzuela	4557	10,10
Rosa Díaz	4551	9,60
Rosa Díaz	s/n.	9,00
Rosa Díaz	4551	11,65
Blanca Bustamante	4523	12,35
Luis Cabrera	2184	4,25
Adolfo Escobedo	s/n.	18,70
COSTADO SUR		
Suc. Reyes Guerrero	4598	35,10
Carlos Poblete	4566-78	17,90
Albertina Acuña	4556	9,80
Aduardo Figueroa	4550	9.80
Guillermo Ramírez	4538	13,70
Ramón Peña	4524	10,00
Hortensia Gallardo	4520	10,20
Jorge Bucarey	2150	18,00
CALLE MARCELO FITTE		
Entre calle Blériot y Víctor Hugo		
COSTADO NORTE		
Prosperina Reyes	4371	18,70
Ignacio Farías	4357	13,90

PROPIETARIO	Nº Predio	Frente M/L.
Ernesto Collados	4355-A	9,90
Manuel Ceverias	4355-B	10,20
Marta Chaparro	4353	11,00
Teresa Bernal	4351	9,70
Alfredo Meza	4347	9,80
Emilio de la Cuesta	s/n.	9,90
Gabriel Abarca	4337	9,60
Ismael Arriaza	4331	10,20
Ernesto Reyes	4325	10,00
Guillermo Reyes	4321	10,10
COSTADO SUR		
Entre calle Blériot y J. M. Caro		
Ild de Fanso	2599	26.00
Manuel Cerda	4364	13,30
Jorge Solís	4362	12,20
Manuel Salas	2598	14,60 Calz. 12,10 Sols.
Entre calle J. M. Caro y Víctor Hugo		
Rebeca Romo	2599	16,30
Carlos Arreaondo	4342	12,00
Gmo. Bustos	4334	12,00
Fernando Godoy	4332	9,75
Alfonso Contreras	4330	10,10
Jose Barrera	4326	10,30
María Maturana	4324	8,70
CALLE VICTOR HUGO		
Entre calle Otto Lengui y Marcelo Fitte		
COSTADO ORIENTE		
Marta Jiménez	2619	10,00
Victoria Pozo	2621	9,60
Rogelio Vega	2625	9,90
Javier Muñoz	2639	10,00
Davis	2649	19,80
Juan Vielman	2665	20,00
Rolando Vega	2667	10,00
Mario Smicht	2671	10,00
Jose Abarca	2675	10,10
Jose Abarca	2683	10,10
Humberto González	2691	9,50
Maximiliano Fernández	2695	9,65
Ester Silva	2699	9,40
COSTADO PONIENTE		
Fermín Castaño	2624	10,00
René Carrasco	2628	10,00
José Lara	2638	20,00
Renato Lara	2664	20,00
Antonio Duc	2666	10,10
Manuel Campos	2668	9,90
María Crespo	2670	9,90
Oscar Crespo	2672	9,90
Darío Miranda	2674	9,35
José Adasme	2678	10,30
María Maturana	4324	27,80
CALLE EDINSON		
Entre calle Antonio Ebner y Bismarck		
COSTADO NORTE		
Juan Farías	4497	12,20
Manuel Camaño	4481	12,60
Juan Martínez	4473	12.35
Suc. Labarca	4667	12.85
Eliana Saavedra	4461	10.10
Francisco	s/n.	27,40
Manuel Nois	4419	17,10
Hugo Montalva	4415	8.15
Juan Ulic	4409	9,00
Juan Contreras	4403	8,00
COSTADO SUR		
Augusto Contebanda	4482	21,20
Carmen Bulnes	4476	12,60
Manuel Madariaga	4466	12,85
Víctor San Martín	4456	12,60
Francisco Girane	4448	23,70
Luisa vda. de Sotomayor	4428	12,90
Enrique Pineda	4224-05	33,55
Entre calle Bismarck y Córdoba y Figueroa		
COSTADO NORTE		
Melitina Navarro	s/n.	8.40
Sara Lahaye	4387	10,70
Germán Leiva	4383	5,95
Francisco González	4379	13,25
Marta Morales	4363	12,30
María Pérez	4349	16,70
Suc. Arellano	4343	7,65
Alejandro García	4337	6,95
Consuelo Mella	4331	6,80
Marta Oñate	4321	16.55
Julio Toledo	4313	27,30
COSTADO SUR		
Entre calle Vielma y Pasaje M. Aravena		
Sara Corrales	4398	7,50
Juan Corrales	4394	9,20
José Escobar	s/n.	12,10
Alejandro Delgadillo	4378	9,90
Entre Pasaje M. Aravena y Córdoba y Figueroa		
Oscar Olave	4388	11,00
Carmen Muñoz	4358	10,60
Gmo. Ortiz	4344	19,70
Armando Escudero	4336	10,40
Amadeo Orella	4326	9,45
María Mohncke	4318	5,20
Isabel García	4316	5,30
Héctor Hernández	4308	13,40
Entre calle Córdoba y Figueroa y Robles		
COSTADO NORTE		
Angel Ribette	4289	21,00
Leonidas Antenucce	4277	8,60
José Teodoro	4261	12,35
Jorge Ogás	4251	12,70
Angel Ribette	4231	10,00
Julia de Belmar	s/n.	6,40
Isidoro Vielma	4201	10,70
COSTADO SUR		
Luzmira Zúñiga	4288	17,00
Juan Guajardo	4274	10,00
Alfonso Bulnes	4258	10,05
José Domingo	4250	9,70
Germán Silva	4236	8,70
Emilio García	4224	8,30
Antonio Vargas	4218	8,40
Elisa Fauquet	4202	8,30
CALLE ANDES		
COSTADO NORTE		
Entre calle Arteaga y Padre Damián		
Juana Quezada	4899/79	23,20
Domingo Mondaca	4873	9,40
Arturo Gómez	4859	9,70
Coriña Zúñiga	4851	10,35
Francisco Gallardo	4841	10,30
Braulio Encina	4831	10,25
Guillermo Contreras	4825	10,45
Julian Ordenes	4005	18,00
COSTADO SUR		
Entre calle Arteaga y Pasaje P.		
Armando Pérez	1393	21,00
Jorge Jure	4980	10,35
Dgo. González	4970	9,75
Orlando Lira	4960	10,30

PROPIETARIO	Nº Predio	Frente M/L.
Basilio Neira	4950	[illegible]
Luis Hernández	4940	[illegible]
Rufina Venegas	4926	[illegible]
Roberto Villagrán	4812	[illegible]
Oscar Fuentes	4808	[illegible]
Entre calle Padre Damián y Edo. Charme		
COSTADO NORTE		
Vicente Díaz	4793	[illegible]
Luciano López	4785/78	[illegible]
José Morales	4775	[illegible]
Benjamín Medina	4769	[illegible]
Amable Arcos	4763	[illegible]
Salbina Abarca	4751/57	[illegible]
Pedro Labín	4745	[illegible]
Suc. Rosa Cabada	4741	[illegible]
José Gómez	4735	[illegible]
Suc. Rafael Silva	4727	[illegible]
Albina Soto	4717	[illegible]
Luis Martínez	4713	[illegible]
Reinaldo Jerez	4709	[illegible]
COSTADO SUR		
Entre Pasaje y P y Pasaje Colo Colo		
Jacobo Garrido	4798	[illegible]
Leopoldo Oliva	4796	[illegible]
Fanor Araya	4743	[illegible]
Alfredo Cerda	4739	[illegible]
Hilario Sandoval	4735	[illegible]
Entre Pasaje Colo Colo y Progreso		
Manuel Ramírez	4776	[illegible]
Manuel Cataldo	4772	[illegible]
Manuel Navarrete	4770	[illegible]
Rosa Cabrera	4719	[illegible]
Juan Figueroa	4760	[illegible]
Entre Progreso y Eduardo Charme		
Luis Castro	1395/50	[illegible]
María Encina	4760	[illegible]
Ernesto Díaz	4730	[illegible]
Hernán Orellana	4720	[illegible]
María Pinto	4712	[illegible]
Carlos Reyes	4708	[illegible]
Suc. Maturana	1392	[illegible]
COSTADO NORTE		
Entre Eduardo Charme y Santa Genoveva		
Irene Parada	4647	[illegible]
Pedro Plaza	9693	[illegible]
Suc. Pascual Reyes	4687	[illegible]
Suc. Guajardo	4683	[illegible]
Ramón Palominos	4675	[illegible]
Iris del Valle	4667	[illegible]
José Salinas	4661/51	[illegible]
Juana Palma	4645	[illegible]
Florencia Morales	4639/37	[illegible]
Julia Fernández	4621	[illegible]
Miguelina Fuenzalida	4627	[illegible]
Blanca Marchán	4321	[illegible]
Silvia Pérez	4615	[illegible]
Luis Fernández	4601	[illegible]
COSTADO SUR		
Eduardo Charme y Santa Gerónima		
Emilio Arroza	4689	[illegible]
San Baustista	4694	[illegible]
Ana Vda. de Solar	4692	[illegible]
Orión S. A.	4688	[illegible]
José Alfaro	4666	[illegible]
Olga Cerda	4662	[illegible]
Fernando Frías	4640	[illegible]
Víctor Bustamante	4638	[illegible]
Williams Fuentealba	4634-32	[illegible]
Domingo Fuentes	4642	[illegible]
Carlos Larraín	4616	[illegible]
Luis Zalazar	4624	[illegible]
Pedro Sarmiento	4620	[illegible]
José Iturrieta	4618	[illegible]
Luis Toledo	4614	[illegible]
Orlando Justado	4610	[illegible]
Amador Guzmán	4606	[illegible]
Carmen Salazar	4604	[illegible]
Juan Tapia	4602	[illegible]
Adolfo Rodríguez	4600	[illegible]
COSTADO NORTE		
Entre Sta. Gerónima y Antonio Edner		
Suc. Troncoso	4599-75	[illegible]
Luis Jara	4569	[illegible]
Eduardo Guajardo	1210	[illegible]
Ramón Loyola	4567	[illegible]
José Mendieta	s/n.	[illegible]
Luis Arancibia	s/n.	[illegible]
Eliana Loyola	4511	[illegible]
Vicente Muñoz	4501	[illegible]
COSTADO SUR		
Entre Sta. Genóveva y Pje. Gavardo		
Teresa Gaete	4598-84	[illegible]
Alberto Arrau	4580	[illegible]
Gerardo Beini	4582	[illegible]
Osvaldo Serrano	4574	[illegible]
Entre Pje. Gavardo y Antonio Ebner		
Rubelindo Alegría	4572	[illegible]
Ester Concha	4550	[illegible]
Enrique Duarte	4522	[illegible]
Soila Zúñiga	4510	[illegible]
CALLE ALBERTO SECCO		
COSTADO ORIENTE		
Entre Carrascal y Julio Verne		
Hernán Mund	4665	[illegible]
Suc. Secco	2263	[illegible]
Eduardo San Juan	2297	[illegible]
COSTADO PONIENTE		
Lidia Marín	4078	[illegible]
José Hernández	2242	[illegible]
Juan Arancibia	2250	[illegible]
Carlos Tillir	2266	[illegible]
Rogelio Zamorano	2268	[illegible]
Exequiel Abarca	2270	[illegible]
Hugo Rubio	s/n.	[illegible]
CALLE PORTO SEGURO		
COSTADO NORTE		
Entre Apostol Santiago y Fco. Javier		
Congreg. Hnos. Inmc. Concep. (Cal). (Sol)	4231	[illegible]
COSTADO SUR		
Juan Bunsli y Cía. Ltda.	s/n.	[illegible]

Los Reclamos a que la Publicación de estas cifras dé lugar, deberán hacerse por escrito a la Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda 723, dentro del plazo de quince días a contar de esta fecha.

Pasado este plazo se tendrán como exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesto en conocimiento del suscrito, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado y acompañando los con las formalidades correspondientes y antecedentes respectivos.

VICE PRESIDENTE EJECUTIVO
CORPORACION DE OBRAS URBANAS

Santiago, 20 de Diciembre 1968.

COMENZO EL VIAJE EN TORNO DE LA LUNA

Esta madrugada los astronautas en órbita.– Desde ayer la nave espacial comenzó a sentir la fuerza de gravedad de la Luna

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, Texas, 23 (UPI).— Los astronautas de la Apolo-8 transmitieron hoy espectaculares vistas de la Tierra desde el espacio interplanetario, mientras la gravedad lunar comenzaba a atracar a la cosmonave hacia la meta de su histórico viaje.

Las imágenes de televisión vistas en el planeta mostraron el hemisferio occidental, América del Sur, hasta el Cabo de Hornos, el Polo Norte y toda la región occidental de Estados Unidos.

Frank Bormann, el comandante de la expedición, y sus compañeros de aventura, James Lovell y William Anderson, habían cubierto ya casi cuatro quintas partes de los 380.000 kilómetros que aproximadamente median entre la Tierra y la Luna cuando volvieron a brindar su "superespectáculo televisivo".

Las imágenes comenzaron a recibirse en los receptores domésticos a las 3,02 de la tarde (20.02 GMT), instantes antes que la Apolo-8 entrara en el campo de gravedad de la Luna y comenzara a acelerar su marcha para colocarse en órbita alrededor del satélite natural de la Tierra.

"Lo que están viendo ustedes —explicó la nítida y tranquila voz de Lovell— es el hemisferio occidental. En la parte superior de la pantalla se divisa el Polo Norte. En el centro está la América del Sur y desde aquí podemos distinguir el Cabo de Hornos. También veo la Baja California. Las nubes son muy blancas y el reflejo del Sol en la Tierra es mucho más intenso que el que se produce en la Luna."

La extraordinaria transmisión, que recorrió unos 325.000 kilómetros de distancia, compensó con creces el desencanto de ayer, en la primera emisión desde la cosmonave, cuando una lente defectuosa impidió ver claramente el globo terráqueo desde el espacio.

La histórica expedición prosiguió hoy sin problemas y si todo continúa así, mañana, a las 4.59 A.M. (09.59 GMT) la nave espacial entrará en órbita lunar completando 10 giros, antes de emprender el regreso a la tierra.

Glynn Lunney, director de vuelos de Houston, declaró que "todo parece favorable para la órbita lunar" y hasta "el virus celestial" que tanto incomodó ayer a Borman parece haber desaparecido.

De acuerdo con el plan de viaje, los astronautas realizarán mañana una maniobra con su cohete para reducir la marcha de la Apolo y conducirán la cosmonave a una distancia de sólo 110 kilómetros de la Luna. Otra maniobra similar, aunque de signo inverso, al cabo de las 10 órbitas, les permitirá abandonar las vueltas en torno al satélite para volver a la atmósfera terrestre.

Hasta el momento los astronautas han llegado a una altura muy superior a cualquier otro piloto espacial y superado con creces —con un promedio de casi 40.000 kilómetros— al comenzar el vuelo, la velocidad máxima alcanzada por un ser humano.

Al mismo tiempo, jamás hubo astronautas que estuvieran tan excluidos de toda posibilidad de ayuda, pues no hay forma de llegar a ellos y los pilotos necesitarían no menos de tres días para regresar a la tierra.

Anders pareció tener conciencia de ello hoy cuando dijo en una comunicación a la tierra, mientras Lovell y Borman dormían:

"Dennos una llamada de vez en cuando para saber que están ahí".

Y luego, después que la cosmonave estuviera bajo la atracción lunar, a las 3.29 P.M. (10.39 GMT):

"Toquen un poco de música... o algo. Es sólo para estar seguros de que no hemos perdido contacto".

El fantástico viaje de la Apolo-8 debe allanar el camino para que otra tripulación norteamericana descienda en la superficie selenita el próximo año, quizás en los meses iniciales de 1969.

La órbita lunar permitirá a los pilotos espaciales examinar el cráter Aristarco, donde los astrónomos han percibido cambios de color que podrían indicar actividad volcánica, así como otros puntos de interés al atravesar hoy la gran división entre los campos de gravitación de la Tierra y la Luna, la velocidad de la Apolo-8 había disminuido a los 3.300 kilómetros por hora, pero a medida que se aproximaba al satélite la cosmonave comenzó a acelerar —con relación a la Tierra— hasta llegar a 11.200 kilómetros por hora.

Niebla Espacial Cubre Ventanillas de la Nave

Una de ellas está inservible.

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (TEXAS), 23 (UPI).—Una de las ventanillas de la Apolo—8 se empañó hoy al punto de resultar inservible.

El jefe de comunicaciones, Michael Collins, pidió desde la Tierra al comandante de la cosmonave, Frank Borman, que le facilitara información precisa sobre la capacidad de visión, porque "estamos tratando de hacer planes alternos para el uso de la ventanilla de la escotilla central" en la órbita lunar.

"Las ventanillas número uno y cinco están empañadas, pero pueden ser aprovechadas parcialmente", respondió Borman. "La de la escotilla se halla en muy malas condiciones y las números dos y cuatro están bien" añadió.

Collins pidió a Borman que confirmase si la visión de la ventana del ala central estaba inservible. "Así es", fue la respuesta.

Con anterioridad, el astronauta James Lovell había comunicado que esa ventanilla tenía lo que parece ser una capa de hielo o de niebla espacial".

...n Más Soldados que ...regrinos, Belén ...guarda la Navidad

...N, Jordania ocupada por Israel), 23 (UPI).— El nú... soldados y policías israelíes armados superaba hoy ...regrinos en la Plaza del Pesebre de esta pequeña ciu... de la cristiandad, que se dispone a conmemorar ... el nacimiento del Salvador.

...es vestidos de caqui y armados con ametralladoras ... grupos alrededor de los vehículos militares estacio... a la Basílica de la Natividad, mientras los obre... ...ban el altar o ultimaban el montaje de la gi... pantalla de televisión ante la cual seguirán mañana ... del Gallo los fieles que no puedan entrar al templo ... sobre el pesebre donde Cristo nació.

...estrictas medidas de seguridad fueron adoptadas por ... israelí para impedir cualquier intento árabe de ... un sabotaje espectacular cuando la atención del ... cristiano se concentre la Nochebuena en esta ciudad. ... ayer, 48 horas antes de comenzar las ceremonias ... del nacimiento del Hijo de Dios, una bomba hi... ...ón bajo un automóvil estacionado a sólo 100 metros ... central de la Policía en Jerusalén.

... autorizadas indicaron hoy que uno de los dos ob... de la banda guerrillera de la organización terrorista ... capturada el viernes último, era "socavar" las fes... navideñas.

...coronel israelí fue muerto en acción contra el grupo ... guerrilleros, cerca de Jericó, pereciendo también dos ... atacantes y capturándose el resto de la banda.

...líderes de los comandos árabes, recordaron las fuen... ...tieron recientemente que no podían garantizar la ... de los peregrinos que vengan este año a Belén.

... es la segunda Navidad que transcurre en Belén bajo ...ción israelí, tras la guerra librada en junio de 1967, ... número de cristianos árabes continúa disminuyendo ...mente y las últimas cifras se hallan muy alejadas ... decenas de millares de fieles que solían acudir a los ...lugares, cuando Jerusalén era aún una ciudad dividida ... estaba administrada por Jordania.

... antiguas y celosamente preservadas reglas, cada una ... tres comunidades cristianas que custodian los santos —la Católica, la Ortodoxa Griega y la Armenia— ...rá en las ceremonias de la Natividad, aún cuando ... del Gallo será oficiada en la Iglesia de Santa Catali... ...te de la Basílica Mayor—, bajo el cuidado de la Or... franciscana.

... autoridades anunciaron que mañana sólo se autoriza... presencia de cristianos en Belén.

... principio, los preparativos contemplan la llegada de ...eles, colmando los hoteles y pensiones disponibles, pe... ...to es que sobran habitaciones tanto aquí como en Je... ... estimando privadamente los observadores locales que ... de visitantes no superará este año los 5.000.

...de Embajador Videla Lira ...ONFERENCIA LATINOAMERICANA ...NTRA POSIBLE ARMAMENTISMO

Chile no busca liderato brasileño.

...NOS AIRES, 23 (UPI). ... Embajador de Chile, ... Videla Lira, sugirió ... conveniencia de realizar ... conferencia especializada, ... técnico, de las nacio... latinoamericanas para pre... justamente, el peligro ...al de una carrera ar... ...tista, de ruinosas con... ...cias".

...una entrevista concedi... a United Press Inter... el diplomático desta... ésa era la posición de ... cuando respondió a ... pregunta sobre si Chile ... como el comienzo de una ... armamentista la re... compra de material mi... naval por parte de paí... limítrofes.

...a Lira señaló que "en ... los países latinoame... se han visto en la ne... de reemplazar equipos ... obsoletos a fin de ... a sus fuerzas arma... condiciones de cumplir ...ión específica de defen... la seguridad y la sobe... Este objetivo debe con... con la limitación de ... de nuestros países y ...idad de atender a ur... necesidades de desarro... económico y social".

...Embajador recalcó que ... Presidentes de América ...aron en Punta del Es... elocuente declaración ... la materia".

...bordarse el problema de ...rrillas el diplomático ... "En el país no existen y ... Gobierno de Chile ha de... categóricamente que no permitirá, bajo ningún concepto, que puedan alentarse desde nuestro territorio hacia otros estados. Este planteamiento es la consecuencia lógica de nuestro invariable apoyo a los principios de no intervención y de autodeterminación que apreciamos como pilares básicos de la convivencia internacional".

Seguidamente reiteró la posición adversa de Chile a la creación de una Fuerza Interamericana de Paz lo que no excluye —dijo— la plena colaboración para la seguridad y defensa del continente, de acuerdo con los tratados vigentes que hemos suscrito.

Al tratarse la situación actual de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), manifestó que como consecuencia del fracaso para adoptar la lista común, "muchos observadores consideran que la ALALC está en crisis. No niego la seriedad de la situación, pero pienso que es necesario redoblar los esfuerzos para superarla. El Tratado de Montevideo es un instrumento de importancia histórica que no puede dejarse de lado sin retroceso muy grave para la integración económica latinoamericana, muy importante para salvar la etapa del subdesarrollo".

En cuanto a los problemas limítrofes entre la Argentina y Chile destacó que "la Comisión Mixta de Límites está cumpliendo las instrucciones de ambos gobierno y la labor del año permite contemplar un balance totalmente satisfactorio".

Preguntado sobre la cuestión del Canal de Beagle, que ha originado muchos roces entre ambos países, respondió: "El problema está planteado en términos sobradamente conocidos y abrigamos la esperanza de alcanzar una justa solución en un futuro cercano".

Chile ha propuesto someter el conflicto al laudo arbitral de la corona británica, pero la Argentina ha rechazado esa solución y el Gobierno de Londres no ha actuado, ante la falta de acuerdo entre las dos partes del litigio.

Negó luego que Chile apoyase el liderazgo brasileño en el continente, como algunos comentaristas han interpretado la visita del Presidente Eduardo Frei al Brasil, y destacó que "sería erróneo interpretar esta visita como inspirada por la intención de menoscabar la posición o intereses de otros países, con los cuales tanto Brasil como Chile mantienen a su vez cordiales relaciones".

RADICALES REFORMAS PARA EL GOBIERNO ITALIANO

ROMA, 23 (UPI).— El nuevo Primer Ministro Mariano Rumor, reforzando su gobierno de coalición centroizquierdista por el voto final de confianza del Parlamento, se aprestaba hoy para implantar radicales reformas pese a los violentos ataques de los comunistas y neofascistas.

La Cámara de Diputados aprobó hoy la política propuesta por el Gabinete integrado por los Democratas Cristianos de Rumor, Socialistas y Republicanos, por 351 votos contra 247. Con tal decisión quedó abierto el camino para tomar medidas a fin de encarar urgentes problemas económicos y sociales tras prolongados meses de parálisis política.

Rumor ya había obtenido la aprobación del Senado, pero hoy se vio sometido a un violento ataque de los comunistas y neofascistas, que en total suman 201 de las 630 bancas de la Camara Baja.

Pese a las afirmaciones de los sectores extremos del grupo de que el programa oficial es, simultáneamente, "estéril, inútil, anticuado" y demasiado ambicioso para estar acorde con la realidad Rumor se comprometió a emprender reformas inmediatas a fin de satisfacer las exigencias de obreros y estudiantes, cuya campaña de agitación se prolonga desde hace meses.

INFLUENZA AFECTARA A DOS MILLONES DE NEOYORQUINOS

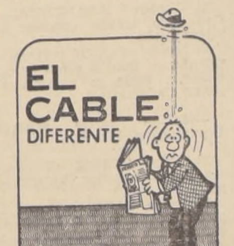
NUEVA YORK, 23 (UPI).— Las autoridades expresaron hoy su temor de que la epidemia de influenza que azota los Estados Unidos y alcanzó solamente aqué a millares de personas, incluido el Presidente electo, Richard M. Nixon, llegue a postrar hasta 2.000.000 de neoyorquinos antes de ceder en intensidad a mediados del próximo enero.

La llamada Gripe de Hong Kong adquirió ya proyecciones interplanetarias abatiendo a uno de los astronautas que vuelan hacia la Luna, Frank Bormann, después de haber inmovilizado en Washington al Presidente Lyndon B. Johnson y trastornado la temporada teatral de Broadway, causando ingentes pérdidas, virtualmente a todos los sectores de la producción nacional.

El Director de Salud Pública en Nueva York, Edward O'Rokcka, advirtió ayer que la epidemia no llegó todavía a su punto crítico y el "estado de peligro" persistirá cuando menos hasta fines de enero.

Solucionado en principio el conflicto, se restringió el suministro de combustible a los residentes de la ciudad, particularmente privada de calor por la huelga de los distribuidores, O'Rokcke cedeló que mañana se agotarán las existencias de vacuna contra la gripe y no deben esperarse nuevas unidades hasta el 2 de enero.

El funcionario anticipó que el total de muertes registrado en Nueva Yory por todas las causas, para la semana concluida el viernes último oscilaría de 2.200 a 2.300, comparado con los 7 días anteriores, reiterando su predicción de entre 300 y 400 personas fallecerían a consecuencia de neumonías provocadas por la gripe.



SAN REMO (Italia), 23 (UPI).— Una camisa exhibida en el escaparate de una tienda de lujo local se vende a un precio equivalente a 11.000 dólares. Está hecha de encajes y su botonadura es de brillantes.

Es una prenda perfecta para hacer un regalo de Navidad a un hombre que tenga de todo. Claro que, además, ese hombre tiene que ser cuidadoso. Por ejemplo, debe ser una persona que no pierda con facilidad los botones de la ropa que viste.

—ooOoo—

TAMWORTH (Inglaterra), 23 (UPI).— Una fábrica de automóviles recibió una queja singular: el propietario de uno de los coches construidos allí se lamentaba de que el vehículo no tenía defecto alguno.

El redactor de la protesta injustificada, John Scoltock, encontró una manera de respaldar su queja. Dijo que en sus conversaciones, los amigos hablaban de que sus automóviles tenían algo malo de fábrica. Pero él era el único que no podía entrar en ese tipo de charla, simplemente, porque su coche estaba perfecto. Lo compró en agosto por el equivalente de 4.234 dólares, y desde entonces funciona a las mil maravillas.

"Quisiera que ustedes también hicieran automóviles con algún defecto, para que sus clientes estén contentos, como los de otras fábricas", expuso Scoltock, y muy en serio lo escribió.

—ooOoo—

TEIGNMOUTH (Inglaterra), 23 (UPI).— La señorita Frances Bright logró colmr la mayor aspiración de su vida, a los 75 años de edad: montar en una bomba de incendios.

La anciana nunca había visto siquiera un vehículo de esta clase, porque en su pueblo no había departamento encargado de sofocar fuegos. Cuando llegó aquí para visitar a unos familiares por las fiestas navideñas, su sobrino hizo los arreglos necesarios para que el Cuerpo de Bomberos la llevara a pasear en la bomba más grande de la ciudad. Y así sucedió. Nunca es tarde si la dicha llega.

MELLIZOS EN DOS MESES

MOTALA (SUECIA), 21 (UPI).— Los médicos de esta localidad anunciaron hoy el nacimiento de un niño mellizo a los dos meses del de su hermanita.

La atractiva señora Maj-Britt Petterson, de 26 años de edad, alumbró a un niño que pesó 2,1 kilos, y el pasado primero de noviembre había dado a luz una niña con un peso de 970 gramos.

Tanto la madre como las dos criaturas —el recién nacido y su hermanita de 50 días, que ahora pesa 1,4 kilo— se encuentran en perfectas condiciones, según anunciaron los doctores.

GRAN CASAMIENTO

NUEVA YORK, 21 (UPI).— La hija del Presidente Electo de los Estados Unidos, Julie Nixon, contraerá enlace mañana con David Eisenhower, nieto del ex Mandatario norteamericano y victorioso Comandante aliado en la Segunda Guerra Mundial, Dwight D. Eisenhower.

La joven pareja se prometerá mutuamente "amor y afecto hasta que la muerte nos separe" pero no obediencia, en la ceremonia que tendrá lugar, a las 4 P. M., en el Templo de Marbla Collegiate, de la Iglesia Reformada Holandesa, que se instaló en América en 1628.

El nuevo Mandatario norteamericano, Richard M. Nixon, dejará momentáneamente de lado sus deberes de Presidente Electo para acompañar a su hija ante el altar.

...idió el Papa *Transformación de América Latina, pero sin Odio ni Violencia*

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UPI).— El Papa Paulo VI abogó hoy por la transformación económica, social y religiosa de América Latina, pero ad... ...ió que deberá realizarse "sin recurso a la violencia y al odio y sin coartar las legítimas libertades".

El Santo Padre se refi... a América Latina y a ... viaje al Congreso Eucarístico Mundial, celebrado en Bogotá el verano pasado, en la alocución que dirigió a los Cardenales que le vistaron para felicitarle por la Pascua.

"Aún estamos en la obligación de dar gracias por la recepción que se nos dispensó, pero aún ... en la de felicitarnos por la manera tan pia ordenada y discreta en que fue preparada la celebración del propio Congreso Eucarístico", dijo el Pontífice.

Calificó esto como "expresión auténtica de la profunda religiosidad del pueblo colombiano y de los países allí representados... Una verdadera promesa de un despertar religioso, moral y social que deberá transformar las condiciones económicas, sociales y eclasiásticas de ese continente, sin recurso a la violencia y al odio y sin coartar las legítimas libertades".

Por ello —agregó Paulo VI— bendecimos de nuevo al Señor y una vez más expresamos la esperanza y la invitación a todos los hijos de América Latina, de manera que tan feliz preludio corresponda al trabajo fecundo, gustoso, ordenado, sistemático y efectivo en pro del deseado progreso civil y religioso de esos pueblos. Al cual la Iglesia, dentro de su propia esfera, se compromete a darle vigoroso y generoso apoyo".

EL MUNDO DE UNA MIRADA

SANTA CLAUS VISITO LA CORTINA DE HIERRO ALEMANA

FALDA (Alemania), 23 (UPI).— Soldados norteamericanos trocaron hoy sus uniformes y armas por la roja vestimenta y blancas barbas de Santa Claus para deleite de la gente menuda a lo largo de la cortina de hierro de la dividida nación.

Durante los 17 años que los norteamericanos montan guardia en la frontera de Alemania Occidental, los soldados del 14.o Regimiento Blindado han efectuado la operación "Santa Claus de la frontera" entre los niños que habitan las aldeas que se extienden a lo largo de la minada frontera entre los dos países a la que también se ha dado en llamar "El Estrecho de la Muerte".

Cuarto jeeps simulando ser trineos tirados por ciervos visitaron más de una docena de aldeas en las que sargentos vestidos de Santa Claus repartieron golosinas a unos 1.700 niños durante su recorrido de unos 225 kilómetros. Una banda militar amenizó ejecutando cantos de Navidad.

REFINADA FORMA DE TERROR SUFRIERON MARINOS DEL "PUEBLO"

ASCOM (Corea del Sur), 23 (UPI).— Los 82 tripulantes liberados del buque de observación e información estadounidenses fueron sometidos hoy a intensos exámenes médicos tras casi once meses de cautiverio, durante el cual afrontaron "la más concentrada forma de terror jamás imaginada" a manos de los comunistas norcoreanos.

El capitán de fragata Lloyd W. Bucher, comandante de la nave apresada el 23 de enero por Corea del Norte, advirtió que no estaba "mentalmente preparado" para semejante crueldad, pero agregó que cuando se tiene delante "el cañón de una ametralladora, resulta difícil defenderse".

Todavía hoy muchos de mis hombres tienen los ojos amoratados y las costillas magulladas", dijo Bucher. Uno de ellos fue golpeado con un garrote apenas la semana pasada".

Durante el mismo período, denunció el comandante del Pueblo, la mitad de la tripulación fue maltratada, pateada y "generalmente atormentada" por los comunistas.

Un médico militar intervino entonces e interrumpió la informal conferencia de prensa, mientras los periodistas presentes aplaudían al informante, escoltándolo hasta el hospital de evacuación de esta localidad situada apenas a 30 kilómetros de Seul.

Los periodistas fueron alejados de la zona, pero un alto funcionario estadounidense dijo que los tripulantes del Pueblo se hallaban en un estado razonable de salud", disponiéndose a viajar mañana a la base aéreo-naval Miramar de San Diego.

Como respuesta a las críticas PAULO VI ANUNCIA NUEVA ENCICLICA SOBRE NATALIDAD "Esta vez los católicos deberán acatarla"

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UPI).— El Papa Paulo VI anunció hoy que "en el momento oportuno" formulará una nueva declaración sobre el control de la natalidad, con el propósito de contestar las críticas desatadas por su encíclica sobre el grave problema y aconsejar a los sacerdotes preocupados por un pronunciamiento.

En una exposición ante los Cardenales que le presentaron sus saludos de Navidad, el Papa anunció que ha convocado a un sínodo de obispos el segundo que registra la historia de la Iglesia, para tratar los principales problemas eclesiásticos en la Santa Sede a partir del 11 de octubre próximo.

Reveló que ha propuesto una tregua durante Navidad en la guerra civil de Nigeria.

—Pidió a las potencias extrañas que no agraven las tensiones en el Medio Oriente.

"No ignoramos las distintas reacciones despertadas por nuestro pronunciamiento. Hemos tomado debida nota de todo ello, con el respeto que reservamos para todos y con la intención de no dejar de dar, cuando el momento sea oportuno, las respuestas que parezcan necesarias, particularmente en el plano de la preocupación mundial.

El Papa expresó su convicción, no obstante, de que "nuestras enseñanzas serán aceptadas con un puro espíritu de fe", para observar a continuación:

"Serán objeto de meditación con serena y amplia reflexión. Serán reconocidas como acordes con la costumbre y el sentimiento cristiano serán aceptadas como apoyo providencial de la honestidad y la dignidad del amor".

El Sumo Pontífice agradeció las felicitaciones navideñas de los Cardenales, pero no enumeró los temas que deberá tratar el sínodo. Fuentes autorizadas del Vaticano dijeron, sin embargo, que el tema dominante será la crisis de autoridad receptiva por la encíclica papal contra los medios artificiales para controlar la natalidad.

El primero de los sínodos, al que asistieron los obispos, en su mayoría designados por las conferencias episcopales nacionales de todo el mundo, deliberó en el Vaticano hacia fines de 1967.

El Santo Padre declaró hoy que la finalidad del nuevo sínodo será "examinar las formas adecuadas y asegurar una mejor cooperación, así como fructíferos contactos, entre las distintas conferencias episcopales y la Santa Sede".

Agregó que la asamblea podría dar como resultado "una ayuda mutua basada en el principio de la colaboración colegiada y la responsabilidad común", expresando la esperanza de que sus frutos no sean de escasa utilidad para la iglesia".

El primer sínodo se reunió en cumplimiento de la declaración de colegialidad promulgada por el Concilio Ecuménico Vaticano II, que subrayó la común participación del Papa y los obispos en el Gobierno de la Iglesia.

Algunos obispos han criticado la posición de Paulo VI al no acatar ese principio en el problema del control de la natalidad, pues resolvió la controversia con un pronunciamiento personal.

En fuentes del Vaticano se dijo que el Sumo Pontífice buscará en el sínodo apoyo episcopal para la autoridad papal, que ha sido duramente criticada como consecuencia de la encíclica "sobre la vida humana" y otros pronunciamientos discutidos del Santo Padre.

En su discurso el jefe de la iglesia reconoció que la crisis eclesiástica asume a veces aspectos de "casi rebelión y desafío", pero agregó que le alienta la "inconmovible lealtad" de los obispos hacia el Papa.

Opinó luego que la historia humana pareció moverse en una curva descendente durante el último año por "la existencia de dolorosos conflictos, la rigidez de ciertas situaciones, peligrosas tensiones en algunos sectores o una penosa detención en el proceso de "detente".

Con relación al Medio Oriente, manifestó su pesar por las frecuentes hostilidades que estallan en la región y la difícil situación de los refugiados árabes, advirtiendo a las potencias extrañas a la región que no deben prevalecer sus cálculos egoístas, pretensiones de poder o supremacía", sino colaborar para asegurar la paz.

El Santo Padre expresó satisfacción por las negociaciones de París sobre Vietnam, pero previno que también exigen de los participantes un gran sentido de la responsabilidad, y recalcó: "No es cualquier acuerdo el que, en realidad, pondrá fin a los sufrimientos y sacrificios de esas poblaciones tan duramente puestas a prueba. Sólo en el respeto mutuo de todas las aspiraciones legítimas, en la defensa de las libertades civiles y de los derechos fundamentales del hombre podrá hallarse un verdadero orden y la tranquilidad duradera para Vietnam".

Cámara de Diputados

SESION 19.a EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1968

(De 11 a 22,22 Horas)

Presidencia de los Sres. Valenzuela Valderrama, Don Héctor; Videla y Stark

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión, a las 11 horas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El señor Prosecretario va a dar lectura a la cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Dos oficios del H. Senado:

Con el primero devuelve con modificaciones, el proyecto de ley que aprueba el Cálculo de Entradas y la Estimación de los Gastos del Presupuesto de la Nación para el año 1969.

Con el segundo, comunica haber insistido en algunas de las modificaciones que introdujera al proyecto de ley sobre extensión horaria de los médicos cardiólogos.

2.o— Un informe de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, recaído en un Mensaje, con Urgencia calificada de "Suma" que reajusta las remuneraciones de los Empleados y Obreros del sector privado.

3.o— Una Moción del señor Lorca, don Gustavo, por la que declara que los dueños de predios agrícolas del departamento de Petorca y de la comuna de Putaendo, no quedarán afectos al pago de intereses ni de multas, respecto de las contribuciones de bienes raíces correspondientes al año 1968.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.— PRESUPUESTO DE LA NACION PARA EL AÑO 1969. PREFERENCIA PARA SU DESPACHO.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señores Diputados, ruego guardar silencio.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder a votar de inmediato, sobre Tabla, las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que aprueba el cálculo de entradas y la estimación de los gastos del presupuesto de la Nación para el año 1969.

Me permito hacer presente a la Sala que el Senado ha introducido solamente 7 modificaciones en ese proyecto.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

El señor ACEVEDO.— ¿Cuáles serían?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El boletín está en poder de los señores Diputados.

El señor ACEVEDO.— Habría que verlo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Es el boletín N.o 11.007-S.

Si le parece a la Sala, se procederá de esa manera.

Acordado.

2.— LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR EL SENADO SON LOS SIGUIENTES:

ARTICULO 54

Para suprimir el inciso final

ARTICULO 82

Ha sido rechazado.

ARTICULO 85

En el inciso primero, ha suprimido la siguiente frase inicial: "A partir de 180 días de la publicación de esta ley", y ha colocado con mayúscula el artículo "las", que la sigue.

ARTICULO 91

Ha sido rechazado.

ARTICULO 95

Ha sido rechazado.

ARTICULO 117

En el inciso primero, ha rechazado el vocablo "hasta" y la expresión "80% del".

Ha rechazado los incisos segundo y tercero.

En seguida, ha aprobado, en los mismos términos en que lo ha hecho la H. Cámara, el Cálculo de Entradas y las Partidas de la Estimación de Gastos del proyecto de ley de Presupuestos de la Nación para el año 1969.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación la primera modificación...

El señor PALESTRO.— ¡Espere! ¡No tan rápido!

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Qué se vota?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Es el boletín N.o 11.007-S.

La primera modificación del Senado es al artículo 54 y consiste en suprimir el inciso tercero, al final del artículo.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la modificación del Senado.

En votación la modificación del Senado al artículo 82 que consiste en rechazarlo en su totalidad.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la modificación del Senado.

La siguiente modificación del Senado es al artículo 85, y consiste en suprimir en el inciso primero la siguiente frase inicial: "A partir de 180 días de la publicación de esta ley", y ha colocado con mayúscula el artículo "las" que la sigue.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se rechazará esta modificación del Senado.

Rechazada.

A continuación, el Senado propone rechazar el artículo 91.

En votación la modificación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 35 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la modificación del Senado.

En votación la modificación al artículo 95, que consiste en rechazarlo.

—Durante la votación:

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Buzeta, estamos en votación.

Señor Acevedo, estamos en votación. Llamo al orden a Su Señoría.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la modificación.

En votación las modificaciones del Senado al inciso primero del artículo 117, que consiste en suprimir el vocablo "hasta" y la expresión "80% del".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazadas las modificaciones.

En votación las modificaciones a los incisos segundo y tercero de este mismo artículo, que consiste en rechazarlos.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 35 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazadas las modificaciones.

Terminado el tercer trámite del proyecto de ley de presupuestos.

2.— REAJUSTE DE REMUNERACIONES DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL SECTOR PRIVADO.— EMPALME DE SESIONES.— OFICIO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse, en primer trámite constitucional, del proyecto de ley, de origen en un Mensaje, informado por la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, con trámite de urgencia calificada de "suma", que reajusta las remuneraciones de los empleados y obreros del sector privado.

Diputado informante de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, es el señor Arancibia.

—El proyecto, impreso en el boletín N.o 11.006, dice:

"Artículo 1.o— Reajústanse desde el 1.o de enero de 1969 en un porcentaje igual a la variación que experimente el Indice de Precios al Consumidor señalado por la Dirección de Estadística y Censos para el período comprendido entre el 1.o de enero de 1968 y el 31 de diciembre de 1968, las remuneraciones imponibles pagadas en dinero efectivo vigentes al 31 de diciembre de 1968, de los trabajadores, empleados y obreros del sector privado, no sujetos a convenios, contratos colectivos, actas de avenimiento o fallos arbitrales.

Artículo 2.o— Durante 1969 regirán las disposiciones de los artículos 85, 86, 87, 88, 89, inciso primero; 90, 91, 92 y 93 de la ley N.o 16.840, de 24 de mayo de 1968, con la salvedad de que el porcentaje de reajustes a que ellas se refieren es el señalado en el artículo 1.o de esta ley.

Se regirá por las disposiciones de esta ley el reajuste de remuneraciones de los obreros y empleados agrícolas que trabajan en predios pertenecientes a instituciones de previsión en faenas directamente relacionadas con la agricultura, en los casos en que estén sujetos a convenios, contratos colectivos, actas de avenimiento o fallos arbitrales.

Artículo 3.o— Las remuneraciones de los trabajadores, empleados y obreros del sector privado sujetos a convenios, contratos colectivos, actas de avenimiento o fallos arbitrales se reajustarán de común acuerdo entre las partes. Si el reajuste pactado es superior a la variación que hubiere experimentado el Indice de Precios al Consumidor señalado por la Dirección de Estadística y Censos durante el período de vigencia del convenio, contrato colectivo, acta de avenimiento o fallo arbitral, el excedente será absorbido por las utilidades de la empresa o industria sin que opere su posterior traspaso a los precios de los bienes que ésta produce o expende. Para los efectos anteriores se tendrá en consideración el valor total que represente el convenio, contrato colectivo, acta de avenimiento o fallo arbitral que pone término al conflicto, es decir, no sólo el reajuste de las remuneraciones sino también el de las regalías que se pacten.

Artículo 4.o— Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 626 del Código del Trabajo, 38 de la ley N.o 12.927 y 171 de la ley N.o 16.640, en los casos de paralización de faenas no contemplados en dichas disposiciones legales, originados por peticiones de orden económico, el Presidente de la República, a solicitud de los respectivos trabajadores podrá decretar la reanudación de las mismas bajo la supervisión de la persona que designe. En tal caso, el personal de obreros y/o empleados volverá al trabajo en condiciones no inferiores a las que regían al tiempo de producirse la paralización de faenas.

La solicitud de reanudación de faenas deberá ser acordada por la mayoría absoluta de los trabajadores afectados presentes en la asamblea citada al efecto, y en votación secreta ante un Inspector del Trabajo.

En los casos de reanudaciones de faenas decretadas conforme al inciso precedente, o de acuerdo al artículo 626 del Código del Trabajo, se constituirá un Tribunal Arbitral integrado por dos representantes de la empresa, dos de los trabajadores designados por el Sindicato o Comité de Huelga si no lo hubiere, y un representante directo del Ministro del Trabajo y Previsión Social, que lo presidirá.

El Tribunal estudiará los antecedentes que motivaron la paralización, se impondrá de la contabilidad, documentación y toda clase de efectos concernientes a la empresa y tendrá facultad para requerir la asesoría o información de cualquier Servicio de la Administración Pública, Semifiscal o de Administración Autónoma con miras a establecer de manera fidedigna los costos, utilidades y remuneraciones de la empresa requerida.

El fallo arbitral podrá establecer reajustes superiores al porcentaje señalado en el artículo 1.o, siempre que el Tribunal compruebe que los eventuales aumentos de remuneración podrán ser absorbidos con cargo a las utilidades de la empresa, y sin que opere un posterior traspaso de ellos a los precios de los bienes que ésta produce.

El Tribunal tendrá un plazo de 30 días para evacuar su resolución.

El fallo arbitral regirá desde la presentación del pliego, paralización ilegal o lock-out que le dio origen, y hasta un año contado desde su dictación.

El reglamento determinará la manera en que los trabajadores deberán solicitar la reanudación de faenas a que se refiere el inciso primero de este artículo, la forma de constitución y funcionamiento del Tribunal Arbitral y las facultades de la persona que supervisará la reanudación.

Artículo 5.o— El incumplimiento de los acuerdos contenidos en actas de avenimiento, convenios, contratos colectivos o fallos arbitrales será sancionado por las autoridades del Trabajo correspondientes, con multas a beneficio fiscal de hasta diez sueldos vitales anuales escala a) del departamento de Santiago. La aplicación, cobro y reclamo de esta multa se regirá por lo dispuesto en el artículo 2.o de la ley N.o 14.972.

Las actas de avenimiento, convenios, contratos colectivos o fallos arbitrales que pongan término a un conflicto o sus copias certificadas por la respectiva Inspección del Trabajo tendrán mérito ejecutivo en concordancia con el artículo 434 del Código de Procedimiento Civil.

Artículo 6.o— Modifícase el artículo 325 de la ley N.o 16.640, sobre Reforma Agraria, en la forma siguiente:

a) Agrégase en el inciso primero a continuación de la expresión "contratos colectivos de trabajo" la frase "y fallos arbitrales"; y

b) Agrégase como inciso final, el inciso segundo del artículo 5.o de la presente ley.

Artículo 7.o— Se faculta al Presidente de la República para crear Comisiones Tripartitas compuestas de representantes de las Confederaciones, Federaciones o Sindicatos de Trabajadores, a falta de aquellas, representantes de las organizaciones de empleadores y representantes del Gobierno, destinadas a fijar remuneraciones y condiciones de trabajo mínimas, por rama de actividad y reglamentar su constitución y funcionamiento.

Además, dichas comisiones podrán fijar, por la unanimidad de sus miembros, remuneraciones y condiciones de trabajo superiores a las mínimas y comunes a toda la rama de actividad.

Las resoluciones de las Comisiones Tripartitas referentes a las materias señaladas en los incisos precedentes, serán obligatorias para los empleadores y trabajadores de la respectiva rama de actividad.

Su incumplimiento será sancionado conforme al artículo 5º de la presente ley.

Artículo 8º— Se exceptúa de lo dispuesto en el artículo 1º de la ley Nº 16.840, a los obreros y empleados agrícolas que presten sus servicios en las instituciones semifiscales, que hayan estado sujetos a actas de avenimiento, fallos arbitrales o convenios colectivos de trabajo, celebrados antes o después de la vigencia de esta disposición, y a virtud de los cuales, hayan obtenido un aumento superior al establecido en el artículo 1º de la ley Nº 16.840.

Artículo 9º— Los trienios establecidos en la ley Nº 7.295 y de cuyo beneficio estén gozando los imponentes, se considerarán como derecho adquirido, aunque haya cambio de contrato, siempre que el trabajador continúe al servicio del mismo empleador o su continuador legal.

Artículo 10º— A petición de los trabajadores o de la organización sindical respectiva, los empleadores estarán obligados a descontar por planilla la cotización destinada a la Central Unica de Trabajadores, Confederaciones Nacionales y Federaciones Nacionales de Trabajadores de empleados u obreros, e integrarla dentro del plazo de 15 días a dichas Centrales.".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Hago presente a la Sala que cada Comité parlamentario, incluso el grupo de señores Diputados sin Comité, podrá disponer de hasta 40 minutos para referirse a este proyecto, con excepción del Comité Demócrata Cristiano, que tendrá un tiempo de 45 minutos. Señores Diputados, propongo el empalme de esta sesión con la siguiente a que ha sido citada la Corporación.

¿Habría acuerdo?

El señor CADEMARTORI.— ¿Con cuál?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Esta, para despachar el proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del sector privado, y la siguiente, para el despacho de las observaciones al proyecto que establece diversas normas sobre racionalización de franquicias tributarias. ¿Habría acuerdo?

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿A qué hora se va a votar?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Cámara, el primero de estos proyectos que vamos a tratar no se votaría antes de las tres de la tarde.

El señor PHILLIPS.— ¿Cuál?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El primero de ellos, el de reajuste al sector privado.

El señor ACEVEDO.— ¿A las 13 horas?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No, a las 15 horas. Cada Comité dispone de 40 minutos, excepto el Demócrata Cristiano, que tiene 45 minutos.

Diversos Comités han manifestado a la Mesa que hay acuerdo en ese sentido.

El señor ESCORZA.— Podríamos votarlo rápidamente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— O sea, no votarlo antes de las 15 horas. ¿Habría acuerdo?

Acordado.

Si le parece a la Cámara, ya que se acordó el empalme de estas sesiones, podríamos suspenderla a las 13.30 horas y reiniciarla a las 15 horas.

Acordado.

Ofrezco la palabra al Diputado informante don Mario Arancibia.

El señor ARANCIBIA.— Señor Presidente, la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara tuvo a bien designarme Diputado informante del proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del personal de empleados y obreros del sector privado.

El Poder Ejecutivo en su Mensaje propuso la urgencia para su despacho y ella fue calificada de "suma" por la Sala.

La misión específica del proyecto se reduce a una sola: compensar el deterioro que sufre el poder de compra de los trabajadores como consecuencia de la inflación. Pero, además, el proyecto contiene disposiciones relativas a la prevención o atenuación de los conflictos colectivos y, finalmente, aclara conceptos o salva omisiones, con el ánimo evidente de beneficiar al sector de los trabajadores del país.

Existen dos formas de encarar el aumento anual de los ingresos de los trabajadores: una, reaccionaria; y otra, enmarcada dentro de un contexto de justicia social.

A la primera forma estaban acostumbrados los trabajadores chilenos en el pasado. A costa de sus bolsillos se trataba de enmendar los errores de políticas financieras y de desarrollo. El sistema operaba en forma muy simple: los aumentos eran inferiores al alza que había experimentado el índice de precios al consumidor. Nunca se dio un 100 por ciento de aumento y los asalariados debían conformarse, en muchas ocasiones, con incrementos promedios que apenas alcanzaman al 50 por ciento del alza del costo de la vida. Esta situación, de por sí injusta y que comprometía las entradas de los trabajadores de la ciudad, podía considerarse privilegiada si se parangonaba con los sectores de trabajadores campesinos, cuyos sueldos y salarios mínimos se incrementaban en porcentajes realmente vergonzosos.

El actual Gobierno, como muestra de un criterio uniforme o general que subyace a lo largo de toda su gestión gubernamental, varió de política. Inspirado por un programa de justicia social, niveló el salario campesino con el industrial y ha estado entregando aumentos equivalentes al 100 por ciento del alza que experimenta todos los años el costo de la vida.

El señor FUENTEALBA.— ¿Y el sector público?

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Fuentealba!

El señor ARANCIBIA.— En muchos casos, las compensaciones han sido mayores: Poder Judicial, Fuerzas Armadas, Carabineros y Correos, Telégrafos, Servicio Nacional de Salud, etcétera. Y para determinados sectores, los profesores, por ejemplo, ha elaborado un sistema progresivo de sueldos, tendiente a reparar situaciones de hecho irritantes y alejadas de la equidad.

Este año ha proseguido tal política y el proyecto de ley que conocemos establece que el reajuste de que gozarán los trabajadores del sector privado, o sea, los empleados y obreros, deberá ser como mínimo igual al ciento por ciento del alza que haya experimentado el costo de la vida...

El señor FUENTEALBA.— ¿Y el sector público?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTEALBA.— ¿El sector público?

El señor CADEMARTORI.— ¿Me concede una interrupción?

El señor ARANCIBIA.— Quiero decirle al señor Fuentealba que estoy entregando el informe del reajuste del sector privado.

El señor STARK (Vicepresidente). ¿Me excusa, señor Diputado informante? El señor Cademártori desea que le conceda una interrupción.

El señor FUENTEALBA.— ¿Por qué no se aplica el mismo criterio?

El señor ARANCIBIA.— Con todo agrado concedo la interrupción.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Cademártori.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Valenzuela!

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el Diputado informante ha sostenido que en los Gobiernos anteriores se daban reajustes inferiores al alza del costo de la vida. Esto es efectivo. Pero, a continuación, ha dicho que la política de este Gobierno es de dar reajuste, por lo menos, igual al costo de la vida.

El señor ESCORZA.— Superior.

El señor CADEMARTORI.— Yo quiero preguntar al Diputado informante si él está en condiciones de asegurar que el reajuste para el sector público de trabajadores va a ser igual, por lo menos, al alza del costo de la vida que, hasta el mes de noviembre, era de un 28.5 por ciento. Deseo que el Diputado informante conteste sí o no; si está en condiciones de dar esta seguridad respecto a estos trabajadores.

El señor ARANCIBIA.— Puedo contestar al Honorable Diputado señor Cademártori, lo siguiente, que es más o menos lo que contestó el Ministro de Hacienda en su intervención; que depende de los recursos que se concedan.

Si en la Ley de Presupuesto se otorga lo suficiente como para compensar el ciento por ciento del alza del costo de la vida, no hay duda de que también al sector público se le dará ese porcentaje; y si hay más, puede dársele más; pero ello depende de los impuestos y tributaciones que entregue la comunidad.

De manera que, una vez que esta ley quede afinada, se podrá contestar categóricamente. La respuesta es ahora de que es probable; pero su pregunta no puede tener una respuesta precisa ni afirmativa ni negativamente.

El señor CADEMARTORI.— O sea, no hay seguridad.

El señor ARANCIBIA.— En este momento, yo no puedo darla.

El señor CADEMARTORI.— Muy bien. Eso no más quería saber: no hay seguridad.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el Diputado Informante.

Le ruego referirse a la materia en debate.

El señor ARANCIBIA.— Señor Presidente, lo que yo había planteado en cuanto al reajuste del sector privado se establece en el artículo 1.o del proyecto, así como en el 2.o, que, a su vez, menciona las disposiciones legales de la ley N.o 16.840, o sea, la ley de reajustes de este año. Compensa, por tanto, la totalidad del deterioro que han sufrido los sueldos y salarios por causa de la inflación; pero, y lo establece el artículo 3.o del proyecto, podrán otorgarse aumentos superiores, sólo que el excedente deberá ser absorbido por las utilidades de la empresa o industria, sin que opere su posterior traspaso a los precios de los bienes que ésta produce o expende. O sea, el mayor gasto que irrogue a la empresa este incremento superior al del índice de precios al consumidor no será trasladable a los costos y, por lo tanto, no será cargado a los precios de venta de los bienes o servicios.

De esta manera se evita que los gremios poderosos, que pueden imponer a sus empleadores aumentos más altos, se transformen en verdaderos enemigos de la comunidad, ya que, a la postre, todos los consumidores resultarían pagando esos aumentos extraordinarios. Cabe, pues, concluir que es una disposición de estricta justicia, encaminada a defender a los más pobres, sin coartar el derecho de los trabajadores a pedir y pactar remuneraciones más elevadas, de modo que en las empresas prósperas haya una distribución más socialmente equitativas del ingreso logrado con el esfuerzo común.

El señor PALESTRO.— ¡Eso es creer en brujos!

El señor ARANCIBIA.— Este año, igualmente, ha sido adoptada una nueva e importante medida en favor de los trabajadores. Con la debida oportunidad, el Gobierno ha enviado al Parlamento, en forma separada, el proyecto de ley de Presupuesto y este proyecto. Son iniciativas a las cuales se les han acordado trámites acelerados, con el objeto de que los trabajadores perciban los nuevos estipendios a partir del primer mes del año entrante. Así se espera que en 1969 la economía del país no tenga que afrontar, como lo encaró en éste, los problemas que en relación con la demanda derivaron del atraso en el pago del reajuste ordenado por la ley N.o 16.840 y que implicó que un porcentaje considerable de los asalariados viera disminuido su poder de compra en el primer semestre del año, afectando el nivel de ventas y, consecuentemente de producción de las industrias de bienes de consumo.

Singular importancia tiene el artículo 4.o del proyecto, que establece que el Presidente de la República, a solicitud de los respectivos trabajadores —la mayoría absoluta de los trabajadores en una asamblea citada con este objeto—, podrá decretar la reanudación de faenas que se encuentren paralizadas con ocasión de un conflicto laboral "louck out" patronal u otras causales semejantes.

Los asalariados en huega volverán al trabajo en las mismas condiciones que regían antes del cese de actividades, y un tribunal especial determirará, en el plazo de 30 días, el mejoramiento de emolumentos que la empresa pueda conceder. Este tribunal o comisión estará integrado por dos representantes de los trabajadores, dos de los empresarios y un representante directo del Ministro del Trabajo y Previsión Social. Sus amplias facultades le permitirán estudiar los antecedentes que motivaron el paro, la situación de la empresa, a fin de determinar la capacidad de pagos de ésta y deberá emitir su fallo sin mayores trámites, el que regirá desde la fecha de la paralización.

Señor Presidente, quiero destacar con todo su relieve el hecho de que, por primera vez en la historia de la legislación social chilena, se incorpora un precepto que da y reserva a los propios trabajadores, en forma exclusiva, el derecho a solicitar la reanudación de faenas. Esta iniciativa, que fue largamente consideración, ojalá sea, una vez incorporada a nuestro Derecho del Trabajo, entendida cabalmente por la gran masa laboral chilena. Esperamos que su apoyo sin vacilaciones y su comprensión de la sana intención que nos ha guiado al entregarles tal facultad harán que un limpio juicio impulse la nueva etapa que en este Gobierno y por esta ley se inicia.

Es bien sabido que, cuando un conflicto se prolonga en demasía, los trabajadores llegan a un estado de pobleza tal, que les obliga a someterse a una vuelta al trabajo condicionada sólo a la voluntad patronal. Así ocurre generalmente, aunque haya habido casos de estoicismo y "aguante" heroicos. Se derrota a estos movimientos con la mejor arma: la miseria.

En adelante, esto no podrá ocurrir. El conflicto subsistirá, aunque las labores no estén interrumpidas. Los trabajadores seguirán percibiendo sus remuneraciones corrientes, de modo que sobre su actitud no pesará la falta de medios que antes o después, los doblegaba. Esto también es justicia social. Ella impone que tengan condiciones equitativas los más débiles, los que sólo tienen la fuerza de sus brasos o la actividad mental, para costear su propia subsistencia y la de sus familias.

Y Chile sale ganando también con un régimen que evita las huelgas prolongadas, siempre dañinas para la economía general.

don Fernando Aguirre, Director de ODEPLAN, así lo hace constar cuando, en declaración a la prensa, expresó el 5 de diciembre de 1968: "El factor negativo de las huelgas desde el punto de vista de la demanda, puede apreciarse en el hecho de que, en lo que va corrido del año, el número de días-hombre perdidos por este efecto alcanza a 4.410.000, siendo que en el año 1967 alcanzó a 1.990.000, con el agravante que la mayor parte de estas huelgas se produjeron en los sectores de más altas remuneraciones y, en consecuencia, de más alto consumo. La prolongación de estos conflictos ha tenido considerable impacto en la producción. Los efectos negativos de la demanda, motivados por estos conflictos, se concentró en la primera parte de este año, pero ya han sido superados en este segundo semestre".

Como complemento indispensable de las medidas tendientes a establecer procedimientos destinados a solucionar en forma eficaz los conflictos colectivos laborales, el artículo 5.o establece sanciones para el caso de incumplimiento de los acuerdos contenidos en las actas de avenimiento, convenios, contratos colectivos o fallos arbitrales.

La Comisión, a este respecto, acordó cambiar la multa, sustituyendo la expresión "mensual" por la palabra "anual". O sea, las multas serán consideradas en sueldos vitales anuales escala A de la provincia de Santiago, y no mensuales.

Asimismo, se otorga a estas actas de avenimiento o a sus copias mérito ejecutivo, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 434 del Código de Procedimiento Civil, con el objeto de que se persiga su cumplimiento mediante un procedimiento rápido y eficaz, como es el ejecutivo.

Para salvar una omisión de la ley N.o 16.840, sobre la Reforma Agraria, el artículo 6.o otorga también mérito ejecutivo a los respectivos fallos arbitrales.

Cabe destacar, igualmente, lo dispuesto en el artículo 7.o del proyecto, al crear comisiones tripartitas compuestas por representantes de la confederación respectiva, de la federación o del sindicato, si es que no existe la confederación, o no hay federación o los trabajadores no están constituidos en sindicato, o no están afiliados a una federación o confederación; además de los representantes de los empleadores y los del Gobierno, como representante de la comunidad, del bien común.

Es de justicia, indudablemente, que a iguales labores, correspondan iguales emolumentos: y es de justicia también que actividades iguales se rijan por normas también iguales.

Nosotros creemos que éste es uno de los medios más eficaces y más acertados para acercarnos a la congestión obrera. Las condiciones de trabajo que estas comisiones tripartitas establezcan serán las mínimas; o sea, podrán fijarse remuneraciones y condiciones de trabajo superiores a las mínimas y comunes a toda rama de la actividad. Esto, indudablemente, tiene un fondo de ecuanimidad, ya que sin duda habrá fábricas de igual especie que puedan remunerar en forma mayor a sus trabajadores de lo que podrían hacerlo otras de igual condición.

Este es, señor Presidente, el trabajo que ha hecho la Comisión. Esperamos que la Sala de Diputados pueda aprobar, en la forma como ha sido despachado por la Comisión, este proyecto, para beneficio del gran sector laboral chileno y a partir del 1.o de enero de 1969.

Quedo a disposición de los señores parlamentarios, para responder a las consultas que tengan a bien formular.

He dicho, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Para referirse al proyecto que reajusta las remuneraciones del sector privado, ofrezco la palabra.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— El señor Cademártori puede usar de la palabra.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el proyecto de ley que estamos debatiendo se refiere al reajuste de remuneraciones del sector privado.

Lo primero que tenemos que decir es que nos encontramos legislando sobre este asunto en condiciones de extrema urgencia. Es decir, faltando pocos días para el término del año nos vemos abocados al despacho de un proyecto que

El señor ARANCIBIA.— En realidad, no hace falta que en esta sala haya un representante de la Derecha, porque el señor Cademártori está usando los mismos argumentos con los cuales la Derecha reaccionaria ha atacado a este Gobierno, al decir que el índice de alza de los precios ha sido ajustado manipulado para hacer bajar, el porcentaje de alza del costo de la vida.

El señor PONTIGO.— Eso es efectivo.

El señor PALESTRO.— Lo sabe todo Chile.

El señor ARANCIBIA.— Señor Pontigo, no intervenga donde no lo han llamado ni en algo que no entiende.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Pontigo, Llamo al orden a Su Señoría.

El señor ARANCIBIA.— Todos los argumentos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Palestro, le ruego no interrumpir al orador.

El señor ARANCIBIA.— ... que se han esgrimido por los sectores de la Derecha reaccionaria...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Melo! ¡Señor Robles!

El señor ARANCIBIA.— ... han sido desvirtuados por expresiones de determinados personeros del Gobierno en el sentido de que el índice se ha determinado de acuerdo con las normas acostumbradas, las cuales, además, guardan relación con las empleadas por el Fondo Monetario Internacional.

El señor PALESTRO.— Las papas han sido escondidas, junto con las cebollas.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ARANCIBIA.— Para refutar aún todavía con más fuerza lo dicho por el señor Cademártori, puedo agregar que el Ministro de Economía señor Krauss ha detallado las razones por las cuales se ha reglamentado la venta de alimentos, entre ellos las papas y otros, de un modo especial y riguroso. No se trata de mantener, en forma ficticia, un determinado porcentaje de alza para el índice, sino de resguardar y proteger a la comunidad contra las especulaciones desenfrenadas y la escasez que se han originado por la sequía. Me imagino que el señor Cademártori está consciente de lo que ocurre en Chile.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— El señor Arancibia que está informando el proyecto afirma que nosotros estamos repitiendo los argumentos de la Derecha en relación a este problema. Al respecto, debo manifestar que la Derecha no tiene ninguna autoridad moral en esta materia. La crítica que hace en tal sentido es pura y simple demagogia, puesto que sus representantes durante el Gobierno del señor Alessandri, hicieron exactamente lo mismo que está haciendo el actual Gobierno en esta materia.

El señor ROSALES.— ¡Igual!

El señor CADEMARTORI.— Ahora, que el Ministerio de Economía e incluso el actual Ministro señor Krauss se han dedicado a manipular los factores correspondientes, con el fin de impedir que el índice refleje la verdadera alza y la carestía que se ha estado operando en los alimentos durante las últimas semanas, es una realidad confirmada, señor Presidente, por las medidas adoptadas por el propio Ministerio de Economía en materia de abastecimiento de papas.

La verdad es que el señor Ministro de Economía decretó una veda de papas; es decir, resolvió por sí y ante sí que no se iba a comerciar con la papa durante determinado tiempo; pero, en la práctica, esto de ninguna manera tuvo resultado, porque la compra y la venta de papas se hizo, incluso, a vista y paciencia de las autoridades, en las propias bodegas de la Vega Central.

Todo el mundo sabe quiénes son los comerciantes en papas y quiénes son los mayoristas; y el Gobierno sabe muy bien que se vendió papa abiertamente. Pero, ¿qué pasaba? ¿Eso le importaba al Ministro de Economía, señor Krauss? No le importaba en absoluto lo que le interesaba era otra cosa. Esa es la realidad.

El señor ARANCIBIA.— ¿Cómo puede decir eso Su Señoría? Lo hace porque sabe que el señor Ministro no está en la Sala.

El señor CADEMARTORI. — Invitémoslo, señor Diputado. Que venga el señor Ministro de Economía. No tenemos ningún inconveniente en que venga a la Cámara para decirle estas cosas.

Lo que le interesaba al Ministro de Economía era otra cosa: que cuando los encuestadores de la Dirección de Estadística fueran a los negocios donde ellos consultan los precios de los artículos que se van a considerar en el índice, y cuando llegarán a esos negocios a preguntar "¿hay papas?", se les contestaría "no hay papas". Entonces, anotarían en la planilla del índice que no había papas; por lo tanto, el precio real que tenía en ese momento no se contabilizaba.

De esa manera se ha manipulado para que en los meses de noviembre y diciembre no aparezca el alza verdadera que se ha producido en el precio de las papas y de otros productos alimenticios.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¿Me permite una interrupció, señor Cademártori?

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Cademártori, el Diputado señor Ricardo Valenzuela le solicita una interrupción

El señor CADEMARTORI.— Con todo agrado se la concedo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia del señor Cademártori, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, creo que el señor Cademártori es extremadamente temerario en su afirmación, porque, verdaderamente; no puede un palamentario suponer intenciones aviesas a un Ministro de Estado en una materia de extraordinaria importancia como es la que se está debatiendo en este momento.....

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Pontigo, señor Robles, señor Tejeda don Luis!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Las medidas tomadas por el Ministro de Economía señor Krauss, obedecen a los problemas que tiene el abastecimiento de papas en la zona central del país, a causa de su producción y su comercialización y de ninguna manera se ha pretendido distorsionar los datos que deben considerarse para determinar el índice del costo de la vida.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK Vicepresidente).— Señor Basso, don Osvaldo, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— De otra manera no podría haber actuado, dada la forma correcta como siempre ha sabido hacerlo el señor Krauss, desde que fue funcionario de la Cámara de Diputados hasta ocupar el alto cargo de Ministro de Estado que tiene en la actualidad.

Yo protesto por la forma en que el señor Cademártori ha enfocado el problema, porque las cosas se pueden expresar sin indicar que se cree en una manera de actuar que no corresponde a la honorabilidad que tiene un funcionario de la jerarquía del señor Krauss.

Nada más, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Cademártori, don José.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el señor Ricardo Valenzuela, ante el cargo fundado que estoy haciendo, pretende decir que se trata de suponer intenciones al señor Ministro de Economía y afectar su honorabilidad.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Eso dijo usted.

El señor CADEMARTORI.— No está en juego aquí la honorabilidad del señor Ministro de Economía.

El señor ARANCIBIA.— No la ponga en duda usted.

El señor CADEMARTORI.— Lo que está en juego es el procedimiento adoptado por el señor Ministro de Economía, parecido al de otros Secretarios de Estado de esa misma Cartera. Como lo hemos demostrado, y también lo han dicho técnicos extranjeros, incluso existe un informe de la Contraloría se reconoce orientación sobre esta materia, que viene de la Misión Klein Saks la cual aconsejó tomar una serie de medidas que significan hacer variar el índice, que es el que debe reflejar oficialmente la carestía de la vida, aunque en la realidad no la refleja, porque ella está frenada artificialmente con vistas a que el aumento de sueldos y salarios sea menor que el que verdaderamente debiera ser. Esta es una política que han seguido diversos Ministros, y que ahora, lamentablemente, le ha tocado aplicar al señor Krauss.

Pero, lo que no puede desmentir el señor Valenzuela en lo que he afirmado. Primero, que el Ministro ordenó una veda de la papa y que, en la realidad, eso quedó solamente en el papel porque hubo comercio de la papa durante todo ese período. Eso es una realidad.

Segundo, que el único efecto práctico de su medida se traduce en el índice, puesto que los encuestadores han tenido que dar, como resultado de su encuesta, cero pesos en materia de precio de la papa.

Por lo tanto, el alza que experimentó el precio de la papa no está reflejado en el índice...

El señor ARANCIBIA.— ¿Cuál es la ponderación de la papa en el índice?

El señor CADERMARTORI.— Esto es lo que no puede desmentir el señor Valenzuela, porque lo que he dicho es una realidad que no tiene nada que ver con la honorabilidad del señor Ministro de Economía...

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¿Me permite?

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Cademártori, el señor Valenzuela le solicita una nueva interrupción.

El señor CADEMARTORI.— Se la concedo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Valenzuela, don Ricardo.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, lo que yo he querido es dejar claramente establecida mi opinión contraria a la aseveración hecha por el señor Cademártori, en el sentido de que la medida tomada por el señor Ministro de Economía tendría como objetivo —lo dijo en su primera intervención y acaba de ratificarlo en parte en la segunda— cambiar la ponderación del rubro papa en el índice de alza del costo de la vida.

Yo he protestado de eso, porque, de ninguna manera, puede considerar el señor Cademártori que esa fue la finalidad y el objetivo de una medida que, en el aspecto económico, el señor Ministro consideró conveniente tomarla para el interés del país.

Eso es lo que yo he expresado.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, sólo quiero decir que lo que interesa no es el objetivo que puede expresarse en un momento dado para justificar una medida económica, sino el resultado que se opera a consecuencia de ella.

Yo digo que el resultado práctico que ha tenido esta famosa veda de la papa ha sido conseguir que no se refleje en el índice el alza experimentada realmente en el precio de la papa en el mercado y que de esa manera el índice de precios al por menor ha quedado distorsionado por esta situación.

El resultado o consecuencia de esto lo pagan los trabajadores, porque el reajuste de salarios sería mayor si el índice hubiera reflejado esta realidad porque los índices están para reflejar una realidad y no un aspecto artificial de la situación considerada.

Como consecuencia de estos hechos, el porcentaje que seguramente va a alcanzar este índice al término del año 1968 no va a reflejar el verdadero aumento del costo de la vida.

Para señalar más argumentos sobre esta materia, podemos comparar el aumento que ha tenido el índice mencionado con el que ha tenido el dólar. El valor del dólar lo va fijando el Gobierno a través de periódicas devaluaciones que realiza el Banco Central cada quince días.

Se ha dicho y reiterado que esta devaluación sólo tendría por efecto armonizar el valor del dólar con el alza que experimenta el costo de la vida. Pues bien, ¿en cuánto ha aumentado el dólar, según el Gobierno, y, por lo tanto, cuál es el alza del costo de la vida en este período? En lo que va corrido del año, ha aumentado en 31%. Es decir, mientras el índice por el cual se regulan los sueldos y salarios habría aumentado en 28,5%, el índice por el cual se reajustan las ganancias de los capitalistas, que según el Gobierno refleja el verdadero aumento del costo de la vida, es de un 31%.

¿Cómo se explica esta contradicción? Para unos, el aumento del costo de la vida es mayor y para otros es menor. Estamos, señor Presidente, en presencia de una contradicción que es la que revela realmente, el criterio que aplica este Gobierno en su política económica. Para los trabajadores, el reajuste es lo más pequeño que se pueda; en cambio para el capital, para las grandes empresas exportadoras se deja "manga ancha" sobre la base a la devaluación de la moneda, y de índices superiores a los consultados para sueldos y salarios.

El señor ARANCIBIA.— Esa es la finalidad, favorecer las exportaciones.

El señor CADEMARTORI.— Entrando al proyecto en particular, quiero decir que las observaciones que hicimos en la Comisión, se relacionan particularmente con los artículos 3.o, 4.o y 7.o.

Respecto del artículo 3.o, nuestra opinión ha sido, recogiendo las expresiones que tuvieron los dirigentes de la Confederación de los Empleados Particulares y de la Central Unica de Trabajadores, que este artículo tiene, en la forma en que está redactado, un efecto que de una u otra manera, también va a descargar sus efectos sobre los trabajadores sindicalizados que regulan sus remuneraciones por los convenios colectivos.

En efecto, si el artículo 3.o solamente llegara hasta el primer punto seguido, donde dice: "Las remuneraciones de los trabajadores, empleados y obreros del sector privado sujetos a convenios, contratos colectivos, actas de avenimiento o fallos arbitrales se reajustarán de común acuerdo entre las partes", no habría nada que objetar, porque hasta allí se mantendría lo que actualmente existe en esta materia, ya que hasta 1968 los sueldos y salarios de los trabajadores sujetos a convenios colectivos se han venido reajustando sobre la base de los convenios que se han pactado entre las partes es decir, entre los asalariados y los patrones; pero, a continuación, el Gobierno ha introducido una disposición, aparentemente muy sana y beneficiosa, que en la práctica produce efectos muy distintos a los que el Gobierno ha sostenido que va a tener.

Se dice aquí que el reajuste que se pacte por encima de la variación que experimente el índice de precios debe ser absorbido por las utilidades de la empresa, a fin de que no opere este mayor aumento en los precios de los bienes que ésta produce. Como digo, la intención, aparentemente, sería evitar el alza de precios con el pretexto de mayores costos por el resultado de las negociaciones colectivas; pero, en la práctica, ¿qué va a ocurrir y qué ha ocurrido en varias ocasiones? que muchas empresas alegan tener pocas utilidades, y como para probar ésto los trabajadores deberían tener conocimiento pleno de la administración del negocio y de la contabilidad del mismo al no tenerlos no están en condiciones, por lo tanto, de comprobar si las afirmaciones de la empresa son efectivas o no. En la práctica con esta disposición se le da al capital un argumento para negarse a mejorar las remuneraciones de los trabajadores.

Hay incluso algunas industrias que podemos suponer no tienen buenas utilidades: por ejemplo, la industria del carbón; pero, acaso por eso, ¿no es obligación del país, de un Gobierno, mejorar las remuneraciones de los trabajadores del carbón, cuya situación todos sabemos que es una de las peores de los asalariados chilenos?

Por otra parte, sabemos muy bien que los capitalistas en Chile, sobre todo los grandes capitalistas, están tan interrelacionados entre unas empresas y otras, que lo que pierden en una industria lo ganan en otra. Por ejemplo, el mismo caso del carbón. Si uno revisa a quienes pertenecen las acciones de la Compañía Carbonífera Lota Schwager, se encontrará con que son los mismos accionistas dueños del Banco de Chile y de otras grandes empresas que hay en el país. Y a estos capitalistas no les importa, en un momento dado, perder o ganar poco en una industria, porque se resarcen en otras, donde tienen también sus capitales invertidos.

El señor VALENTE.— Y con las subvenciones.

El señor CADEMARTORI.— Además, como me anota muy bien el Diputado señor Valente, ocurre que, con el pretexto de las pérdidas, muchas de estas industrias obtienen suculentas subvenciones de parte del Estado, rebajas de tributos, créditos cuantiosos, como los que la industria del carbón ha recibido de la Corporación de Fomento de la Producción; las industrias pesqueras, etcétera

El señor PONTIGO.— La del fierro.

El señor CADEMARTORI.— De esta manera, una industria podría estar recibiendo grandes subvenciones del Gobierno y mostrando pocas utilidades y con estas pocas utilidades tendría el pretexto justo para negar un mejoramiento a sus trabajadores. De allí que nosotros estemos en contra de la segunda parte de este artículo 3°, por creer, con fundamento, que no va a beneficiar a los trabajadores, sino, por el contrario, los va a perjudicar.

Señor Presidente, quiero dejar hasta aquí la intervención que me corresponde hacer, reservando los minutos que nos quedan para la discusión particular.

Deseo anunciar que los Diputados comunistas vamos a votar en contra de todos aquellos aspectos del proyecto que nos parecen inconvenientes, esperando que en el curso de la tramitación de él, aquí y en el Senado, puedan eliminarse estos factores negativos. En cuanto a su votación general, vamos a votar favorablemente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Para referirse al proyecto en debate, ofrezco la palabra.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, durante varios días la opinión pública y, especialmente, los sectores interesados, vale decir, los empleados y obreros del sector privado, habían estado siendo informados de esta iniciativa legislativa del Gobierno en su favor, para reajustar sus rentas en relación con el alza del costo de la vida experimentada en el presente año y para entrar en vigencia en el año próximo. La realidad es que nosotros estábamos preparados para encontrarnos con un proyecto completo; de tal manera que, de acuerdo con lo que los empleados y obreros han estado manifestando, a través de sus congresos, de sus convenciones, de sus reuniones, a lo largo y lo ancho del país, pensábamos que el Gobierno había captado, esencialmente, una idea fundamental, cual es la de llegar, en realidad, a un sueldo vital que —como dijimos en la Comisión— vitalice la situación financiera del hogar del empleado y la situación financiera del hogar del obrero.

Desgraciadamente, la idea legislativa de entregar un reajuste basado en el posible porcentaje de alza del costo de la vida que se registre al 31 de diciembre, y que todavía no está establecido, no satisface en absoluto a ningún sector, como tampoco ha podido dejar satisfecho a ningún sector de empleados públicos lo que se está haciendo en relación con sus aspiraciones de salario y sueldo para el próximo año.

De ahí que se hayan anunciado y desarrollado movimientos huelguísticos durante el año, que significan para el Gobierno una protesta contra el tratamiento a que son sometidos. Los empleados particulares no tienen esta herramienta poderosa, que les permita, en forma unitaria, efectuar movimientos que puedan representarle al Gobierno una protesta generalizada.

Yo conozco a muchos parlamentarios que han sido empleados particulares, que han trabajado en grandes empresas y saben que al empleado le es muy difícil hacer valer sus derechos ante el empresario. Si hubiéramos sacado una estadística acerca de la manera cómo la parte patronal cumple con la obligación de otorgar una gratificación anual de tres meses de sueldo, nos encontraríamos con la desagradable sorpresa de que la mayoría de las empresas no dan esta gratificación; incluso creo que para el propio señor Ministro del Trabajo no es un misterio saber que en Santiago como en otros pueblos, la parte patronal no paga en el hecho el sueldo vital, valiéndose de un sinnúmero de artimañas, llegando en algunos casos a hacerles devolver lo que afecta a fondo previsional.

Por eso, teníamos plena confianza —de acuerdo con las declaraciones del señor Ministro del Trabajo, de la Comisión Tripartita y de los hombres de Gobierno que actúan en torno de ellas— de que se entregaría una ley que dejaría satisfecho a este sector, pero nos encontramos ahora con que estamos frente a un proyecto de ley vago, que no entrega lo que realmente corresponde.

Ha sido inútil que en la Comisión la Central Unica de Trabajadores señale sus planteamientos. Preguntado por el que habla, especialmente, recuerdo que su Secretario General, el compañero Luis Figueroa estableció que el sueldo vital, calculado por ellos, no podía ser inferior a 670 escudos, considerando su deterioro desde la dictación de la ley N.o 12.006 de 1956, en que el Gobierno de aquel año, acogiendo las recomendaciones de la Comisión Klein-Saks, rebajó el reajuste del ciento por ciento comprobado por la estadística a sólo un 50 por ciento.

El señor ESCORZA.— Me alegro de que diga eso. Es importante.

El señor FUENTES (don Samuel).— Parece que Su Señoría no me ha oído.. Estoy hablando del año 1956, cuando era Presidente de la República uno a quien muchos de ustedes eligieron Jefe del Estado, Carlos Ibáñez del Campo. Estoy hablando de eso.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Escorza, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor FUENTES (don Samuel).— En esa época, señor Escorza, que usted debe recordar, porque era del gremio aún, y era como yo, un humilde ferroviario que siempre defendí a este gremio...

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Fuentes, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor FUENTES (don Samuel).— Estoy haciéndolo, pero si soy interrumpido tengo que aclarar mis planteamientos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— No puedo pasar como un inocente; por eso estoy aclarando los hechos.

Estoy hablando del año 1956, cuando el alza del costo de la vida fue del 86 por ciento, y a través de la ley N.o 12.006, sólo se entregó el 46,5 por ciento de reajuste. Desde entonces hasta hoy, el sueldo vital de que tanto se ha hablado por todos los gobiernos posteriores, se ha deteriorado. Al actual le es muy fácil, porque tiene la posibilidad de hacerlo, restituir a este sector —de acuerdo con lo que dice que es justicia y "revolución en libertad" —un sueldo vital que corresponda al alza del costo de la vida y al deterioro que ha sufrido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARANCIBIA.— ¿En qué porcentaje se registraba antes?

El señor FUENTES (don Samuel).— No puedo referir me hacia atrás, porque el señor Presidente se enoja.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Arancibia, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor FUENTES (don Samuel).— Puedo contestarle, si usted precisa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Arancibia, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).—El señor Ministro del Trabajo sabe perfectamente bien que los sueldos vitales que se han entregado en los últimos años del Gobierno de la Democracia Cristiana no han restituido ni corresponden al alza del costo de la vida. De otra manera, no habríamos escuchado en la Comisión a un hombre, que es profesor y dirigente de la más importante organización de trabajadores, señalar y consignar que el sueldo vital debería ser de 670 escudos. En cuanto a la parte obrera, dijo este dirigente nacional de la Central Unica de Trabajadores que ellos reclamaban siquiera lo que había establecido estadísticamente el Servicio Nacional de Salud, que para alcanzar 2.500 calorías con la alimentación, se necesitaba un salario mínimo de 13 escudos.

Yo recuerdo las palabras de un Diputado de la Democracia Cristiana en esa Comisión, al que no se dejó expresarse y fue relevado, quien me decía que en el seno de su partido había planteado el año pasado que el salario vital debería ser 10 escudos diarios, y no había sido oído. Por eso, votó una indicación favorable al planteamiento nuestro, para establecer en el artículo 1°, un salario de 15 escudos y un sueldo vital mínimo de 650 escudos, que corresponden a lo que nos han planteado los gremios.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Corvalán! ¡Señor Arancibia! ¡Señor Basso!

El señor FUENTES (don Samuel).— Nosotros hemos citado a las Comisiones, porque esto es costumbre, a todos los representantes gremiales.

El señor BASSO.— ¡A todos!

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Basso, es el señor Fuentes quien está haciendo uso de la palabra.

El señor FUENTES (don Samuel).— Y ¿para qué los hemos citado? ¿Para oírlos, para hacerle perder el tiempo a esta gente, para hacer perder el tiempo a la Comisión misma, o para acoger sus planteamientos?

El señor ARANCIBIA.— Para oírlos.

El señor FUENTES (don Samuel).— Yo he pensado que cuando se invita democráticamente es para oírlos y para acoger sus planteamientos.

No ha sido acogida la idea de los representantes de los trabajadores, que nosotros hemos venido defendiendo, aún cuando hemos participado en algunos Gobiernos de esos a los que se quería referir el señor Arancibia. Pero yo le voy a refrescar un poco la memoria al señor Diputado informante.

Nosotros nos incorporamos a un Gobierno con la exigencia de dar reajuste. Esa es la razón, para que de una vez termine esta calumnia del Partido Radical; esa es la razón, y ésta es la respuesta al Ministro de Hacienda a su intervención de ayer, quien decía que a mediados de año se entregaban reajustes de sueldos. Así es.

En la Convención de mi partido, que se celebró en el mes de junio de 1961, acordamos una plataforma de lucha para realizarla y convertirla en leyes.

El primer lugar de esa plataforma, frente a un Gobierno que no ofrecía ninguna posibilidad de reajuste, que no quería dar reajuste alguno fue el tratar de buscar esta posibilidad, y nosotros la encontramos.

Se habla de 11 escudos como una dádiva miserable. Yo quiero decirles al señor Arancibia y a los colegas de la Democracia Cristiana que esos 11 escudos, en ese momento, no eran una cifra tan despreciable: representaban más de dos grados en la Administración del Estado. En los ferroviarios mismos, significaban dos grados. A los jubilados se les había pretendido dar 4 escudos. Luchando contra ese Gobierno, logramos elevarlos a 8. Ya habíamos establecido en la ley N.o 13.305, por primera vez, la pensión mínima para la montepiada y la pensión mínima para el jubilado, como consecuencia de gestiones del Partido Radical, como consecuencia, podría señalarlo, de gestiones del Senador don Angel Faivovich que, atendiendo de esta manera a los jubilados, entregó esos reajustes, sin que para nosotros eso fuera una satisfacción absoluta. Como no teníamos mayoría exclusivamente nuestra, como es el caso de la Democracia Cristiana, que tiene mayoría en las Comisiones y en la Sala, nos vimos impedidos, frente al Ejecutivo, que es el único que tiene la iniciativa en gastos públicos, de exigir mayores reajustes de sueldos y de buscar la solución del problema de los salarios y de los sueldos por la vía legal.

Distinta es la situación de ustedes, colegas. Un candidato, el actual Presidente de la República, y lo sabe el colega señor Valenzuela, lo sabe el señor Arancibia y lo sabe todo Chile, anunció muy buena plata, mucho trabajo y bajar el costo de la vida. Llevamos 4 años y no podrá negar el señor Ministro de Hacienda, ni el señor Ministro de Economía ni el señor Presidente de la República que no se han conseguido esas metas, a pesar de tener aquí una mayoría de parlamentarios que en este aspecto, podría ser unánime. Porque si el Presidente de la República nos trae un reajuste de sueldos en que se establezca un sueldo vital de 650 escudos, incuestionablemente que aquí hay unanimidad; si nos trae una idea legislativa en que se establezcan 15 escudos para el trabajador, incuestionablemente que aquí hay unanimidad; y si penetramos más allá, si hablamos de los jubilados, y nos trae la idea legislativa de que los jubilados deben tener el 75 por ciento del sueldo de actividad, incuestionablemente que aquí habrá unanimidad.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Fuentes? El señor Valenzuela, don Ricardo, le solicita una interrupción.

El señor FUENTES (don Samuel).— Con todo gusto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de ella el señor Diputado.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Ya pasó un poco la oportunidad, pero mi colega y amigo señor Fuentes declaró, hace un instante, que en el Gobierno del señor Alessandri el Partido Radical no tenía la posibilidad de obtener lo que deseaba, respecto a los problemas que estaba planteando. La verdad de las cosas es que, durante ese Gobierno, los diversos proyectos que se presentaban nosotros los criticábamos mucho, pero la mayoría del Frente Democrático, formada por conservadores, liberales y radicales, era homogénea y votaba a fardo cerrado, de tal manera que era prácticamente una aplanadora para todos nosotros. Por otra parte, el Gobierno del señor Alessandri comenzó —¡comenzó!— con el beneplácito del Partido Radical, con su aquiescencia tácita, continuó con su participación en el Gabinete con Ministros de Estado, y nadie ha sabido en Chile que por discrepancias se hubiera retirado el Partido Radical de ese Gobierno.

Por eso, entonces, lo que ha dicho mi colega y amigo, señor Fuentes, verdaderamente a uno lo deja un poco perplejo, porque no corresponde a una actuación política real y consecuente con lo que está expresando.

Eso es lo que le quería expresar; pero no era el momento oportuno cuando él terminó la exposición de sus ideas, respecto al problema que yo quería enfocar.

Nada más, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Fuentes, don Samuel.

El señor FUENTES (don Samuel).— Yo le voy a probar a mi colega señor Valenzuela que está profundamente equivocado.

El año 1961, cuando nos incorporamos, hubo dos reajustes de sueldos: uno fue antes que llegáramos al Gobierno. Aquí tengo los antecedentes de la Central de Trabajadores Particulares, en que se establece que el año 1961 hubo un reajuste de 15 escudos y uno de 11 escudos. Tan discrepante fue nuestra actuación con el Gobierno del señor Alessandri, que sólo gracias a nuestra pertinacia para exigirlas se lograron algunas cosas. Y lo sabe muy bien mi colega señor Valenzuela. Cuando el costo de la vida subió el 45,9%, la iniciativa legal del Presidente de la República señor Alessandri fue entregar un reajuste del 25%. La prensa y la radio dieron cuenta de que el Diputado Jacobo Schaulsohn, Vicepresidente del Partido Radical, y el Diputado Carlos Morales, también Vicepresidente del Partido Radical, se entrevistaron con Alessandri en Viña del Mar. Como consecuencia de esa entrevista, ese año se dio el 35% de reajuste; es decir, se subió en un 10% más de lo que pretendía el Ejecutivo.

El señor ESCORZA.— Más bajo que el 100%.

El señor FUENTES (don Samuel).— Más bajo que el 100%, pero estoy probando que nuestra intervención no fue dócil, como la dócil intervención de ustedes en este momento. Ustedes tienen todos los elementos de juicio para saber perfectamente que el alza del costo de la vida no puede ser el 28 por ciento en este momento.

Sin embargo, dócilmente, a pesar de que están "luchando" con el Presidente de la República y con el Ministro de Hacienda, todavía tienen que someterse aquí a lo que el Presidente y el Ministro de Hacienda han señalado. Tengo la seguridad de que cuando cambie este asunto en el Senado —porque creo que va a cambiar—, incuestionablemente que la posición de ustedes va a cambiar. Lo viril habría sido hacer lo que nosotros hicimos con Alessandri. Aquí votamos muchas veces con la Democracia Cristiana, con socialistas y con comunistas, frente a liberales y conservadores.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— No me acuerdo......

El señor FUENTES (don Samuel).— Yo le voy a refrescar la memoria, porque usted está muy desmemoriado. Ojalá que sus electores de O'Higgins y Colchagua no padezcan del mismo mal: la falta de memoria.

Cuando se discutió la ley N.o 15.386, de Revalorización de Pensiones, Alessandri vetó el artículo 6.o, que estaba dedicado a los ferroviarios; Alessandri vetó el artículo 18, que disponía que se rebajara la exigencia de 35 años de servicio para tener la "perseguidora chica". Aquí también se consideró el veto de Alessandri cuando nosotros restituimos para los empleados particulares la posibilidad de tener una indemnización al momento de jubilar. Esas tres disposiciones que recuerdo las vetó el Gobierno de Alessandri. Nosotros hicimos mayoría contra esos vetos. Incluso recuerdo a un Diputado del Partido Liberal, mi querido amigo y colega ferroviario —muy distinto de mi querido amigo señor Escorza— que se rebelaba contra el Partido Liberal, el señor Bernardino Guerra, Diputado del norte. Lo vimos rebelarse muchas veces para votar con demócratacristianos con socialistas, con comunistas y con radicales, y hacer mayoría para sacar leyes más beneficiosas para las clases trabajadoras, activas y pasivas.

Este aspecto quiero que quede bien en claro en definitiva para que no se ande regando en las calles. Porque aquí el señor Arancibia decía hace poco: "Antes los gobiernos nos daban 11 escudos". Sí, señor, 11 escudos sacamos a mitad de año porque la convención nuestra fue en junio, como las hacemos todas. Conforme. No podía tener efecto retroactivo, porque empezamos a incorporarnos en el mes de septiembre al Gobierno de Alessandri, días antes de las Fiestas Patrias. En septiembre de 1961 nos incorporamos al Gobierno con el compromiso de Alessandri de dictarnos una ley que estableciera reajustes; de dictar una ley de reforma agraria, planteada por el Partido Radical.....

—Risas.

El señor FUENTES (don Samuel).— .....de dictar una reforma tributaria, que ustedes la están usando; de dictar la ley de nivelación de pensiones, que se convirtió después en la Ley de Revalorización de Pensiones. Estos fueron los planteamientos del Partido Radical, y fueron cumplidos.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡Está muy alessandrista!

El señor FUENTES (don Samuel).— No, señor; estoy defendiendo la labor de mi Partido frente a ese Gobierno.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡Es muy alessandrista!

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Valenzuela, don Ricardo, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor FUENTES (don Samuel).— No fue como la labor de ustedes, le docilidad frente a su propio Gobierno. Ustedes viven en una "olla de grillos". Porque yo he visto que representantes gremiales —aquí está el amigo Maira y ahí está el amigo Canales—, ¿acaso no le están planteando al Gobierno su disconformidad con lo que está haciendo?

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¿Me concede una interrupción?

El señor FUENTES (don Samuel).— Cómo no.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia del señor Fuentes, tiene la palabra el señor Valenzuela, don Ricardo.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— El señor Fuentes ha dicho, en dos o en tres oportunidades, algunas expresiones que se refieren a docilidad de parte de la Democracia Cristiana frente a su Gobierno. El parece que ha querido como "sacarnos pica" a nosotros.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡No!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— La realidad de las cosas es que no se trata de éso de ninguna manera, porque, precisamente, en un partido democrático, como es la Democracia Cristiana, los problemas se discuten, y se discuten con pasión.

El señor BASSO.— ¡No se les nota!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Indudablemente, con pasión se discuten, porque todos estamos convencidos de que lo que deseamos es actuar, en la mejor forma posible, en beneficio del país.

El señor BASSO.— ¡No se les nota!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Por lo tanto, cuando en alguna materia se pueda discrepar, por no ser un problema de orden doctrinario, se estudia, se discute, se hablan las cosas y se resuelven en definitiva.

Por eso, todas las expresiones del señor Fuentes referentes a esta materia no nos tocan. Precisamente, hemos dado al país el ejemplo de que discutimos nuestros problemas. Podemos tener discrepancias internas; pero ellas se resuelven por un procedimiento de fraternidad y de

corrección. Eso es lo que nosotros estamos haciendo ante el país. Por eso, cualquier discrepancia entre nosotros, es justa y es lógica. Así actuamos. Es natural, y corresponde a la actuación de hombres libres dentro de un partido democrático.

Yo no entiendo por qué el señor Fuentes ha expresado esto en este momento, cuando también reconozco que en el Partido Radical existe un espíritu semejante, de libre examen —como decía mi querido colega y amigo, don Carlos Morales— de los problemas, para enfocarlos de acuerdo con la mentalidad que tenga cada cual y resolverlos conforme a la mayoría que en un momento exista.

Eso es lo que yo quería dejar establecido, con el objeto de que no quedara flotando aquí, en el seno de la Cámara, una expresión que no corresponde en absoluto a la realidad.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Fuentes, don Samuel.

El señor FUENTES (don Samuel).— Yo no creo que yo deba ser juez, en este caso, de la Democracia Cristiana.

—Risas.

El señor FUENTES (don Samuel).— Debe serlo el pueblo. En la Comisión, la Central Unica de Trabajadores repudió este proyecto. Me parece que ése es el mejor juez. No ha habido tal pasión para discutir, ni con el señor Ministro. Yo quise impresionar al señor Ministro con un planteamiento. Me parecía que estaba a punto de llorar... y resulta que estaba feliz y contento, porque tenía una mayoría "aplanadora" para no satisfacer ninguno de nuestros anhelos. Es lo que ocurre al señor Ministro de Hacienda —que siempre impone su criterio en todas partes, como consecuencia de la mayoría que tiene en plena vigencia.

Quiero referirme, ahora, a nuestra observación al artículo 1.o. Interpretando los anhelos de la Central Unica de Trabajadores y de la CEPCH, hicimos la siguiente indicación:

"Fíjase desde el 1.o de enero de 1969, un sueldo vital Escala A., departamento de Santiago, de 650 escudos mensuales para los empleados particulares.

"Para el resto del país, se establecerá igual concordancia y con proporcionalidad al nuevo sueldo Escala A. de Santiago, y el vigente en cada departamento.

"Igual procedimiento y para todo el país, se fijarán los sueldos de la Escala B.

"Para los efectos previsionales sólo será considerado el valor del sueldo actual señalado como vital en el país, agregando el porcentaje equivalente al alza del costo de vida señalado por la Dirección de Estadística y Censos, resultante al 31 de diciembre de 1968.

"Sin embargo, todos los sueldos superiores al sueldo vital establecido por lo dispuesto en el inciso primero de este artículo, serán reajustados, desde la misma fecha, en un porcentaje igual a la variación que experimente el Indice de Precios al Consumidor señalado por la Dirección de Estadística y Censos para el período comprendido entre el 1.o de enero de 1968 y el 31 de diciembre de 1968.

"Asimismo, el salario mínimo para los obreros del sector privado no sujetos a convenios, contratos colectivos, actas de avenimiento o fallos arbitrales, será fijado en la cantidad de 15 escudos diarios".

Esta indicación fue rechazada por la mayoría existente y por un solo voto, en la Comisión respectiva. De manera que no ha sido atendido el planteamiento de la Central Unica de Trabajadores, ni mucho menos el que señaló la organización de empleados particulares. No han sido acogidos por el Gobierno.

De acuerdo con estos mecanismos, con todas las martingalas que se están usando para que el alza del costo de la vida de la Dirección de Estadística no pase del 28%, que es lo que se está pretendiendo por el Gobierno, el sueldo vital para el próximo año, en Santiago, quedaría en la suma de 477 escudos, y el salario mínimo, en 7,42 escudos, muy lejos de lo que nos han señalado las organizaciones gremiales.

He querido dejar establecido estos hechos, para demostrar que fuimos a la Comisión con espíritu de cooperación a la labor parlamentaria de nuestros colegas Diputados de la Democracia Cristiana, a fin de rogarles que acogieran los planteamientos que estaban haciendo la organizaciones que habíamos citado.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Fuentes, ¿me excusa?

El señor Arancibia solicita una interrupción de Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— No tengo ningún inconveniente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de ella el señor Arancibia.

El señor ARANCIBIA.— Muchas gracias.

Quiero advertir a la Cámara y al señor Fuentes que el artículo que él, en compañía de la señora Lazo y del señor Poblete, propusieron en vez del artículo que actualmente se discute en la Sala, fue rechazado porque era de una arbitrariedad absoluta. Fijar una determinada cifra así, "al divino botón", es muy fácil para la Oposición. ¿Por qué no 700, por qué no 1.000, por qué no 800? ¿Por qué no 12 ó 20, en vez de 15? Es tan arbitrario el proceder que aún, en la misma discusión habida, el señor Cademártori pidió enviar un oficio a la Escuela de Medicina...

El señor CADEMARTORI.— A la Universidad de Chile.

El señor ARANCIBIA.— A la Universidad de Chile, para tener una base a fin de fijar el sueldo vital. Y el señor Fuentes no sé en virtud de la inspiración de quien, viene a proponernos, en tan ilustre compañía como la que he dicho, 650 escudos mensuales, escala "A", para los empleados particulares, y 15 escudos diarios para los obreros del sector privado.

Queremos decirle que creemos que todas aquellas distinciones entre sueldos de empleados particulares escala "A" y escala "B" están totalmente obsoletas. Tanto es así, que pensábamos proponer —quizá lo haga el Gobierno— que se suprima a partir del 1º de enero de 1969 el sueldo vital expresado en escala "B".

Y con respecto a la proposición del señor Fuentes, ésta fue la única razón —y me parece muy poderosa— para rechazar su indicación.

Gracias, señor Fuentes.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Fuentes.

El señor FUENTES (don Samuel).— Voy a dar dos razones que indican que no dimos tan "al barrer" esta cifra. Primero, el señor Arancibia no estuvo presente en la Comisión, porque en esos momentos la integraba mi querido amigo señor Canales, cuando se hizo el planteamiento de la "CUT"...

El señor ARANCIBIA.— Pero me informé.

El señor FUENTES (don Samuel).— ...y cuando lo hizo también la "CEPCH".

De manera que no fue tan "al barrer", como ha dicho.

Pero usted, colega, tampoco se informó de lo que yo había planteado, como lo he hecho muchas veces. ¿Usted cree, acaso, que era capricho cuando, en los primeros meses de 1965, distinguidos colegas suyos, hoy Senadores, el Senador Gumucio y el Senador Musalem, nos hablaban aquí de que en ese año tenía que regir un sueldo vital de 304 escudos? ¿Cree que fue un capricho de estos brillantes parlamentarios de ustedes? ¡No fue capricho, señor! Fue acoger en ese momento la sugerencia que la Central Unica de Trabajadores entregó a cada parlamentario y, en consecuencia, sobre esa base el señor Gumucio presentó una indicación en esta Sala, para que el vital de ese año fuera de 304 escudos.

Un señor DIPUTADO.— ¡Así fue!

El señor FUENTES (don Samuel).— Cuando llegaron a tener mayoría, fui al Senado de la República a hablar con el señor Gumucio —un hombre importante que dirige un movimiento izquierdizante, o popular como se dice, dentro de la Democracia Cristiana— a pedirle que con su alta investidura de Senador nos propiciara esta idea, ya que sus compañeros, que eran mayoría en la Cámara, no lo habían acogido, para que se corrigiera definitivamente el sueldo vital. Ha permanecido sordo el señor Gumucio, sordo el señor Musalem y sordos todos ustedes, durante los años 64, 65, 66, 67, 68 y el 69, en el que van a entregar un sueldo vital y un salario vital que no corresponden a la realidad. ¡Esta es la verdad, señor!

Nosotros hicimos indicación también para modificar el artículo 7º, porque, justamente, la Central Unica nos pidió otro tripo de organización. Nos habló de una comisión central mixta de sueldos y salarios, y nos habló de una junta nacional de negociaciones para los conflictos huelguísticos. Por desgracia, esto no fue acogido; se hizo una pequeña modificación, cuya diferencia es un poco más que de fraile a cura para el artículo 7º. No le encuentro otra diferencia, porque si los balances nuevamente no entregan excedentes, todo será un volador de luces. En efecto, sólo sobre la base de que los balances entreguen utilidades, las empresas, de acuerdo con las negociaciones determinadas con esta junta, podrán conceder mejores sueldos y salarios y acoger las peticiones de los trabajadores. Si no hay utilidades, si no hay excedentes para cargar el nuevo gasto que significaría un reajuste mayor que el otorgado por esta ley, tengan toda la seguridad de que las comisiones tanto tripartitas como bipartitas no tendrán ningún resultado práctico en este país...

El señor ESCORZA.— No hay que ser tan pesimista.

El señor FUENTES (don Samuel).— ... porque se está siempre defendiendo a las empresas.

Yo señalé en la Comisión que hay un error muy grande de parte del Gobierno en su política de entendimiento con las empresas. Bata, entre ellas, dio un reajuste del 40% a sus obreros, después de un conflicto laboral. El Gobierno entrega un reajuste del mismo porcentaje y a veces de más porcentaje. En consecuencia, para reponer un mayor gasto —suponiendo una cifra cualquiera, 10 millones o 15 millones de escudos— por mayor gasto de los nuevos salarios, se permite un alza en la producción de un 40%, reciben tres o cuatro veces un mayor ingreso en forma ilegal, en forma injusta. Y eso sí que pesa en el alza del costo de la vida y en el alza del costo de su producción, mientras el Gobierno no modifique ese criterio.

Ahora vemos que ya se nos anuncia un alza de energía eléctrica. ¿Acaso la luz no la ocupan los obreros y los empleados? Sabemos que todos los años, y aquí no me puede desmentir nadie, el día 2 de enero empiezan a aparecer en el "Diario Oficial" todas las alzas que se han estado sujetando hasta ese momento. Eso ocurrió en el año 1966, en 1967 y ahora ya estamos frente a un alza que pide la compañía que distribuye energía eléctrica, como si el aumento no afectara a los obreros y a los empleados. Y el señor Ministro que ahora está ocupando este cargo va a tener oportunidad de comprobar esto, salvo que él haga valer su alta influencia de Ministro de Estado e impida estas alzas "al barrer", que se aprueban como una verdadera burla.

El año pasado, y en el presente también, desde el 1.o de enero empezaron las alzas en paquetes, en fardos, y ya les faltaban manos al Ministro señor Santa María y a los otros Ministros que le han seguido, para firmar alzas de los artículos de primera necesidad, todas las cuales afectan a los obreros y empleados.

Reservamos el tiempo que nos resta para hacer algunas observaciones más. Por el momento, manifestamos nuestra total y absoluta disconformidad, y hemos renovado nuestra indicación para los efectos de conseguir que, por lo menos, quede en la historia de esta ley la aspiración de los parlamentarios populares que, imposibilitados por una mayoría para hacerlo, no pueden satisfacer la justa aspiración de los trabajadores de tener un sueldo vital para el sector particular de empleados de 650 escudos y un salario mínimo vital de 15 escudos para los obreros.

El señor STARK (Vicepresidente).— Para referirse a la materia en debate, ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si nadie hace uso de ella, quedará cerrado el debate.

El señor ESCORZA.— Yo estaba pidiendo la palabra, señor Presidente.

El señor STARK.— Excúseme, señor Diputado. Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, esta iniciativa en debate en este instante, a mi juicio, representa uno de los pasos más importantes en la política de remuneraciones para el sector privado.

Este proyecto fue estudiado en toda su magnitud en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social y, como bien lo dijera el Diputado informante, en esta discusión participaron también las organizaciones más importantes de los trabajadores, como la Confederación de Empleados Particulares la Confederación de Trabajadores Campesinos y la Central Unica de Trabajadores. Ellos, desde luego, hicieron algunas observaciones al proyecto, porque no estaba incluida en él todas las aspiraciones que los trabajadores siempre han sentido. Nosotros reconocemos que el proyecto no puede ser el desiderátum de lo que debe darse y aclararse en materia de política de remuneraciones para los trabajadores del sector privado. Pero lo interesante es que se presenta una iniciativa al Honorable Congreso por parte del Ejecutivo en forma oportuna, que determina un reajuste con mucha claridad en su artículo 1.o, del ciento por ciento del alza del costo de la vida. Con esto se resuelve un problema para los trabajadores en general del sector privado, no sólo para los trabajadores organizados, sino también para los que, por una razón u otra, no han logrado aún organizarse, especialmente aquellos cuyos patrones tienen pocos recursos o industrias pequeñas.

En seguida, es importante destacar que defiende con mucha claridad a los trabajadores del campo, porque también resguarda sus derechos en forma objetiva. No sé si los colegas que han intervenido alcanzaron a ver eso o no escucharon bien que los representantes que asistieron a la Comisión de Trabajo, reconocieron la importancia del proyecto. Sólo hicieron observaciones en el artículo 5.o, donde se crean los tribunales o, mejor dicho, las comisiones tripartitas para determinar la política de remuneraciones, con participación de los trabajadores del sector patronal, y del Gobierno. En esto sí que hubo discusión. No cabe dudas. El debate estuvo dirigido a buscar la manera cómo van a operar estas comisiones tripartitas. En la iniciativa del Gobierno y en el proyecto está claramente definida, y se tiene confianza en la capacidad de los trabajadores que van a participar en estas comisiones tripartitas.

¿Qué es lo que desea el Gobierno de la Democracia Cristiana, a través del proyecto? Deseamos nosotros la incorporación de los trabajadores en forma directa a este proceso. Queremos que participen dentro de estas comisiones tripartitas para que estudien el manejo de las empresas, porque ello va a permitir conocer las utilidades. Esto es una incorporación de los trabajadores en lo que nosotros llamamos la dirección de la empresa. Por esta razón las comisiones tripartitas, miradas desde este punto de vista, tienen importancia. Lo que ellas vayan analizando o estudiando en estas empresas o instituciones privadas va a ir determinando las remuneraciones convencionales, que son las que se pactan. Esa es la facultad que se otorga a estas comisiones.

Sin desconocer los temores que tienen los representantes de los trabajadores —porque en realidad una vez que se actúa en estas comisiones se crean muchas dificultades— nosotros tenemos confianza en ellas, en las cuales hay dos fuerzas que se identifican con un mismo fin; la representación de los trabajadores y la representación del Gobierno.

El señor PALESTRO.— ¡Paso!

El señor ESCORZA.— La identificación de estos dos representantes en las comisiones tripartitas garantiza el estudio concienzudo y claro del manejo de las empresas. En este momento lo difícil es determinar, como bien lo saben los Honorables colegas, cuál es la cuantía de las utilidades que las empresas obtienen. Todos los balances, salen generalmente bien cuadrados, pero las utilidades no se ven. Es evidente que los trabajadores tienen derecho a resguardar la posibilidad de ir participando en las utilidades, primero, y en sus remuneraciones posteriormente, y ¿por qué no decirlo? de una participación directa en el reparto de las utilidades.

Eso es lo que reclaman, y eso es, entendemos nosotros, la posición que sostienen la Central Unica de Trabajadores, la Confederación Nacional de Empleados Particulares y la Confederación de los Trabajadores Campesinos.

Yo creo, señor Presidente, que pensar, como se ha dicho aquí por algunos colegas, que estas comisiones van a ser ineficaces, es, a mi juicio, ir desconociendo, taxativamente, la capacidad que han adquirido los trabajadores durante estos últimos años; y, lo que es mucho más importante, la conciencia que ellos han adquirido, a través de sus luchas. O sea, ellos han modernizado sus propios sistemas y se han concretado a actuar dentro del campo de estudios exclusivamente de orden técnico. Y sus organizaciones tienen asesorías técnicas. En consecuencia, los trabajadores que actuarán en estas comisiones no van a participar así "al barrer", según lo decía el señor Fuentes, ni tampoco como lo hacían anteriormente.

Yo creo que ésa es la importancia que tiene el artículo 5.o del proyecto en debate, ya que precisamente viene a darle legalidad a este tipo de comisiones, que, en resumen, eran antes solamente organismos que actuaban en forma muy superficial.

Yo estimo que si nosotros valoramos la base de este proyecto, tenemos que estar ciertos de que el Gobierno y la Democracia Cristiana nos han presentado una iniciativa de ley en forma oportuna para poder discutirla, y, también, sujeta a las aspiraciones de los trabajadores. Porque, si bien es cierto de que se habla de un reajuste mínimo del ciento por ciento, no es menos cierto también de que, en el aspecto convencional, deja las puertas abiertas para que el reajuste supere ese ciento por ciento, siempre que él no sea cargado a los precios, o sea, al consumidor. En esta forma, nosotros estamos recogiendo el sentimiento general de los trabajadores chilenos, que plantearon en la Comisión de Trabajo a que ellos no desean, por ningún motivo, que el reajuste sea base para un incremento del proceso inflacionario que estamos viviendo, lamentablemente. O sea, que la generalidad de los trabajadores, y sus dirigentes, en todos los lugares en que uno conversa con ellos, plantean de inmediato que lo que les interesa es que los reajustes sean efectivos y no que sean rajustes que desaparecen al otro día. Para eso está la idea de que si dentro del reajuste convencional, se supera ese ciento por ciento, en tal caso dicho reajuste será con cargo a las utilidades de las empresas.

Los sindicatos, y lo sabemos por las asesorías técnicas que tienen ellos, en estos momentos, están en condiciones de exigir a aquellas empresas que realmente han obtenido mayores utilidades, reajustes superiores al ciento por ciento. Y, lo que es mucho más importante, porque así lo están ellos exigiendo, que se incentive la participación en la producción. Porque, ¿qué ocurre? Especialmente en el sector textil, donde existe un trabajo casi en cadena, los trabajadores no tienen un gran incentivo dentro de la producción. Luego, es importante destacar y buscar la manera de reguardar los derechos de esos trabajadores, que son diferentes de los trabajadores del sector metalúrgico, porque en la industria metalúrgica es más fácil medir el factor que se llama "de producción", que en el caso de la industria textil. Yo me refiero, en forma especial, al sector de los trabajadores de la industria textil, porque, lamentablemente, existe allí una especie, que todos conocen y saben, de sumisión, ya que están muy sujetos permanentemente.

Yo quisiera pedirle al señor Ministro, como ya lo hemos hecho en varias oportunidades, porque sé que está informado de que existen arbitrariedades en la industria del sector textil, que se preocupara de calificar las remuneraciones de los trabajadores, especialmente en lo que se refiere al trabajo de la mujer. Las mujeres en la industria textil a veces ganan sólo el miserable salario vital, y no tienen incentivo de producción, salvo aquéllas que están calificadas como tejedoras. Yo creo, señor Presidente y señor Ministro, que corresponde al Gobierno y a nosotros proteger a esta gente, porque en la condición sindical de ellos generalmente existe una serie de medidas coercitivas, que se aplican desde el capataz o desde el jefe que está en un taller, hasta la dirección patronal. No tengo ningún temor de decirlo; no tengo ningún problema. Se ve ello en Yarur, se ve en Hirmas y en otras partes. En general, existe explotación en la industria textil.

Yo creo que va a caer muy bien que las comisiones tripartitas se metan en las industrias, para dar una participación más efectiva a los trabajadores en el incentivo de la producción.

Enseguida, este proyecto es auspicioso e interesante. Desde hace mucho tiempo, los trabajadores vienen luchando, por varias décadas, y ya están prácticamente cansados de plantear este problema porque por ningún motivo los reajustes sean inferiores al ciento por ciento del alza del costo de la vida.

Yo quiero refrescar la memoria, especialmente al Partido Radical y al colega Samuel Fuentes. Todos sabemos que en el Gobierno del señor Gabriel González Videla, se dictó la ley N.o 10.343, que empezó a rebajar los reajustes sobre la base del índice del costo de la vida. En ese entonces se empezó a disminuir el poder adquisitivo de los sueldos y salarios. Y si miramos la cantidad de años que han pasado, es evidente que ese poder adquisitivo está muy deteriorado. Nadie lo puede desconocer.

En cambio, durante este Gobierno, en 1965, pese a haber asumido el mando sólo en 1964, nosotros dimos un reajuste de sueldos y salarios equivalente al ciento por ciento por alza del índice del costo de la vida.

No olvidemos que el señor Frei recibió el Gobierno e inició su mandato con una inflación bastante elevada. Yo no soy economista, de manera que no puedo hacer jugar las cifras generales; pero sí puedo decir que el señor Alessandri, de quien tanto hablan por ahí — hay una serie de avisos pegados en los taxis y en otras partes, por los cuales no sé cuánto pagarán, que dicen "Alessandri volverá", y yo creo que no volverá nunca, porque parece muy inocente lo que sostiene— entregó su Gobierno con una inflación del 38 por ciento.

El Presidente Frei y la Democracia Cristiana corrigieron de inmediato esta política, y en el proyecto de reajuste de sueldos y salarios para el año 1965, se propuso un reajuste del ciento por ciento del alza del índice del costo de la vida. Y es importante observar que los reajustes anteriormente se hacían sólo por seis meses. O sea, entonces los años, generalmente —perdónenme el término— se "capaban" y quedaban sólo reducidos a medio año...

El señor PALESTRO.— ¡Qué palabra!

El señor ESCORZA.— Es la verdad.

El señor PALESTRO.— ¡Nunca se había escuchado una cosa igual aquí en la Cámara!

—Risas.

El señor ESCORZA.— Se castraban, entonces. Se castraban los reajustes hasta el extremo de otorgar sólo un 10% del alza del costo de la vida como reajuste; o bien, se otorgaban esos famosos 11 escudos, que el señor Fuentes ha tratado de valorar demasiado.

Entonces, los dirigentes sindicales de esa época —entre los cuales me cuento, a mucha honra— teníamos que luchar firmemente para tratar de imponer un reajuste de sueldos y salarios del ciento por ciento...

El señor FUENTES (don Samuel).— Nosotros los interpretábamos.

El señor ESCORZA.— Desgraciadamente nunca nos interpretaron.

En esto, creo que hay claridad meridiana, que nadie puede desconocer.

Después del año 1964, eso lo hemos visto y ningún colega puede desmentirlo, los reajustes han superado el ciento por ciento del alza del índice del costo de la vida. Es evidente que, aunque superen el ciento por ciento, no se puede reponer en cuatro años el valor adquisitivo de los sueldos y salarios, que ha sido muy deteriorado por décadas. Nuestra misión y nuestra obligación es recuperarlo, dentro de un proceso y eso, a mi juicio, lo aclaró muy bien el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, y también lo hizo el señor Subsecretario, reiteradadente. Por lo tanto, nuestra posición nunca ha sido negativa, porque hemos buscado todos los medios que están a nuestro alcance para ir recuperando el poder adquisitivo de las remuneraciones de los trabajadores. Porque estamos ciertos y reconocemos que los trabajadores componen la comunidad social creadora, la que da todo para el país, la que crea la riqueza y no la disfruta. Por eso, nuestra preocupación fundamental siempre será la misma. Nosotros queremos que nunca jamás, ni aún cuando tengamos los inconvenientes más grandes, de cualquier índole que sean, como es el caso de hoy, en que vivimos una aflictiva situación climática, o en cualquier otro caso semejante que se nos presente, lleguemos al Congreso Nacional —y espero que así sea— a decir que los trabajadores no obtendrán reajuste y tendrán que batirse con lo que ganan. Eso es imposible, de acuerdo con nuestra concepción ideológica y doctrinaria, que define todas las actuaciones de la "revolución en libertad".

El señor OSORIO.—El año 1966 no dieron...

El señor ESCORZA.— Nosotros llegaremos siempre con la frente en alto al Congreso Nacional a proponer los reajustes que corresponden a los trabajadores. Y quisiéramos Honorable Cámara, con mayores medios, poder recuperar de inmediato el poder adquisitivo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ESCORZA.— Digo esto, señores Diputados, para que meditemos con más serenidad el problema.

Hay que pensar que en cuatro años de Gobierno es imposible, si no sube la tasa de productividad nacional —que lamentablemente es boicoteada, especialmente por aquellos que dicen "Alessandri volverá"— si no levantamos la tasa de productividad, en la cual los trabajadores van a participar, no podremos tener los medios, entonces, para permitirles a ellos la auténtica recuperación del poder adquisitivo de sus remuneraciones.

Yo no estoy en desacuerdo con lo sostenido por los compañeros Figueroa, Mujica y Lennon. Por ningún motivo puedo estar en desacuerdo, porque, en realidad, tienen razón. No se puede pensar que un trabajador viva con 5,80 de escudos, como algunos miserables le pagan. No creo que pueda suceder, ni tampoco que pueda vivir un empleado particular con 370 escudos (o 480 escudos, más o menos, como va a ser el reajuste de este año), que algunos miserables pagan. Aquí, en el centro de Santiago, hay muchos empleados que son empleados auténticos y que así están actuando en el comercio, y que, en cambio, están ganando sueldos de obreros o sueldos convencionales, a los cuales les pagan la previsión de empleados particulares, para no aparecer como que se trasgreden las leyes previsionales.

Creo que ésta es una falta de conciencia de la opinión pública, especialmente de aquellos que rasgan sus vestiduras diciendo: "Alessandri volverá". Ese señor "Mesías" que sólo se preocupó de la "Papelera" y dejó al país hundido, creo que no tiene derecho moral para pensar en volver a la Presidencia de la República.

Señor Presidente, éste es el cambio, éstas son las diferencias que han existido desde el punto de vista de nuestro Gobierno y de nuestra concepción ideológica y doctrinaria de la "Revolución en Libertad", que —perdónenme los colegas marxistas— es distinta de lo que ellos piensan como revolucionarios, pues tienen otra concepción de la revolución y aplicando otras doctrinas.

Pero nosotros tenemos que ser consecuentes con lo que el pueblo votó y con los deseos de la mayoría de la opinión pública nacional en el sentido de que se realicen cambios de esta revolución, respetando los derechos del hombre y la libertad, a cualquier costo y a cualquier precio; y, lo que es más importante, no descuidando, por motivo alguno, el avance social que merecen justamente los trabajadores, postergados por muchos años.

Creo que precisamente ahí está la razón, la importancia de este proyecto. Porque debiéramos nosotros hacer alguna indicación con el objeto de que en esta materia se legisle en forma definitiva y automática, para siempre, sin que deba volver al Congreso un proyecto de esta naturaleza. O sea, que los reajustes operen a contar de enero, en un ciento por ciento, siendo aplicables a todo el sector patronal sin necesidad de ley. Es necesario que exista una ley permanente, para que no debamos sostener cada año un debate extenso sobre este tema, en el cual a veces la gente opina un poco a la ligera, y, en algunas oportunidades, a mi juicio, se hacen observaciones de orden político interesadas, desconociendo el sentido verdadero que representa una iniciativa como la que ahora se discute.

Por eso, yo me siento complacido de defenderla esta mañana, porque esta iniciativa, a mi entender, viene a hacer justicia a los trabajadores y viene a hacer justicia...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Escorza? El señor Aguilera le solicita una interrupción.

El señor SCORZA.— Con todo agrado se la concedo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia del señor Escorza, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, la verdad es que nuestro colega señor Escorza manifestó, con mucha vehemencia, que este proyecto de reajustes al sector privado va a tener un gran repunte frente a los trabajadores. Obra en mi poder la plataforma de lucha de la Central Unica de Trabajadores, que, no hace mucho, realizó un congreso en el cual participaron, justamente, las bases obreras de la Democracia Cristiana. ¿Y qué acordaron ahí, por unanimidad, por todos los trabajadores? Lo siguiente:

"1.— Rechazo a las proposiciones de reajustes que ha hecho el Gobierno, ya que ellas no son más que la continuación de la vieja política de congelación, cuyo objetivo es reducir las remuneraciones, fijando un reajuste inferior al alza del costo de la vida.

"Rechazo a la otorgación de facultades al Presidente de la República, para que fije "las condiciones y modalidades" del reajuste o de las "asignaciones" y negativa a cualquier intento de limitar el derecho de negociación y huelga.

"2.— Creación, dentro de un plazo de 90 días, de una Comisión Central de Remuneraciones integrada por delegados de la CUT (en representación de los obreros, empleados y campesinos), de los empresarios organizados y del Gobierno, para que fije cada 6 meses, a partir de junio de 1969, las remuneraciones básicas para todos los trabajadores del país, sobre la base de encuestas directas".

Y agregan:

"3.— Constitución de Juntas Nacionales de Remuneraciones por Ramas, integradas por representantes del Sindicato Unico o la Federación Nacional; de la organización empresarial respectiva y un funcionario del Ministerio del Trabajo, para que conozcan los pliegos de peticiones por encima de las remuneraciones básicas...".

"4.— Fijación de un Reajuste General del 40 por ciento sobre la remuneración de 1968, incluyendo en ésta el 7,5 por ciento de bonificación que recibió el sector público."

"5.— Fijación de un salario mínimo obrero de Eº 13 diarios (que corresponde al valor de la dieta alimenticia mínima) y de un sueldo mínimo de Eº 670, mensuales."

Estas son las dietas de calorías alimenticias que señalaba denantes el señor Cademártori. Estos son los planteamientos de la CUT, que, por último dice lo siguiente:

"6.o— Fijación de escalas para el sector público en base a los sueldos vitales, respetando los convenios especiales de los trabajadores de la Educación, de la Salud, Correos y Telégrafos, etc.

"Nivelación inmediata de todas las asignaciones familiares, que sean inferiores a la de empleados particulares, elevándolas hasta el monto de ésta, reajustada para 1969 en un 40 por ciento."

Esta es la plataforma de lucha, en el orden general, que han fijado los trabajadores en su reciente congreso, en el que participaron dirigentes gremiales de todos los sectores políticos y en el cual tomaron parte, activamente, los trabajadores de la Democracia Cristiana, que suscribieron también estos acuerdos.

Por eso, la verdad es que los planteamientos del estimado colega señor Escorza, que tuvo la suerte de ser dirigente nacional de los obreros ferroviarios, están muy por debajo de los que, en este documento, están señalando los trabajadores mismos.

Le agradezco la interrupción que me ha concedido.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Escorza.

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, le agradezco mucho el reconocimiento que me ha hecho el colega Aguilera.

El señor OSORIO.— Su Señoría ahora no pertenece a la CUT.

El señor PHILLIPS.— Lo echaron de ella.

El señor ESCORZA.— Durante quince años fui dirigente gremial ferroviario. Tengo la honra de decirlo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ¡Pobres ferroviarios!

El señor ESCORZA.— Estas cosas vienen desde los Gobiernos anteriores, en uno de los cuales fui encarcelado por esta lucha histórica. En este asepecto, entonces, le agradezco al colega el reconocimiento que me ha hecho.

Pero quiero decirle que no he variado con relación a los problemas que configuran el fondo del proyecto ni con mi pensamiento, en lo referente a la recuperación del valor adquisitivo que deben tener las remuneraciones de los trabajadores.

Deseo finalizar esta intervención, porque tenemos que reservar tiempo para la discusión particular del proyecto, sosteniendo solamente la necesidad de evaluar la iniciativa en forma objetiva y no a través de una inconsecuencia, porque, políticamente, no se nos interpreta desde el punto de vista en que estamos ubicados.

Creo que los problemas de los trabajadores, sin desconocer indudablemente que cada cual tiene derecho a enfocarlos de acuerdo con su punto de vista y principios, merece la atención del Congreso, para que los obreros vean que, de parte nuestra, existe el propósito de representarlos auténticamente, como representantes populares. Por eso, nosotros debemos buscar siempre la forma más expedita de despachar todas las iniciativas que los beneficien. Estimo que eso va a suceder con este proyecto, porque si nosotros actuamos de ese modo, los trabajadores nos lo agradecerán, porque los obreros, los mineros, los campesinos, los que trabajan en la industria, en fin, todos ellos van a sentirse interpretados por nuestra democracia, ya que ésta no sólo consiste en tener sus instituciones, sus organismos representativos basados en los principios exclusivos de la libertad, sino que también, a mi juicio, en estar sujeta a los valores de la justicia.

Deseo terminar mis observaciones, en el aspecto de la discusión general del proyecto, formulando un llamado a los colegas para legislar en forma objetiva y expedita, y no me cabe duda de que procederán así, porque siempre han actuado de esa manera. En esas condiciones lo hicieron en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, en la cual se legisló sin mirar la hora, sin descanso y colocándose permanentemente por encima de toda otra cosa que pudiera preocuparnos en ese momento. Todos los sectores de la Cámara actuaron de ese modo y es digno reconocerlo públicamente; espero que esto también lo sepan los trabajadores.

Confiamos ahora en que el Senado responda de la misma forma, con el objeto de que la tramitación del proyecto sea expedita y rápida, que es, a mi juicio, el gran deseo de los trabajadores. Creo que, si respondemos de esta manera, seremos dignos de continuar como representantes auténticos de ellos, y, también, según mi criterio, de ser los resguardadores de los valores más grandes de la democracia, que ellos, en su mayoría, la sustentan.

El señor ISLA.— ¡Muy bien!

El señor STARK (Vicepresidente).— Para referirse al proyecto en debate, tiene la palabra el señor Basso.

El señor BASSO.— Señor Presidente, después de haber escuchado al Diputado informante, señor Arancibia, y al colega Escorza, queda la impresión de la bondad y de la amplitud de este proyecto. Este optimismo del Partido Demócrata Cristiano data del mismo momento en que tomó el poder.

Recuerdo haber escuchado, en el año 1965, en el Senado ante la Comisión Mixta de Presupuesto, la exposición que el señor Ministro de Hacienda de aquel entonces, señor Sergio Molina, hizo sobre el ejercicio financiero y los propósitos económicos del Gobierno del señor Frei; de ahí, todos salimos muy optimistas. En realidad, creímos en aquéllo que el Presidente Frei dijo: "El pueblo de Chile va a ganar buena plata; no va haber cesantía; el costo de la vida va a bajar." Porque de las cifras que el señor Molina nos dio, de acuerdo con los conocimientos que tiene como técnico en el ramo, se llegaba a la conclusión de que, precisamente en este año, la inflación iba a llegar a 0,0 por ciento.

Pero ocurre que no ha sido así y que la profecía de aquel Ministro de Hacienda del señor Frei dista mucho, pero mucho, de la realidad.

Es lo mismo que ha sostenido, en estos momentos, el señor Escorza, quien cree que la Democracia Cristiana está haciendo un servicio al país; más que eso, que está defendiendo la economía del pueblo de Chile, cuando sostiene que el aumento que concede el proyecto en discusión, es del ciento por ciento del alza del costo de la vida.

Este argumento del reajuste del ciento por ciento del alza del costo de la vida, la Democracia Cristiana lo levanta a cada rato y hace caudal de ello en la tribuna pública, en la Cámara y en el Senado, en el sentido de que este Gobierno ha sido el único, ¡el único! que ha dado un aumento del ciento por ciento del índice del costo de la vida; y, en verdad, habría que empezar por analizar que tal aumento comienza el próximo año, de acuerdo con el aumento del costo de la vida de 1968; y que todos sabemos, pues es "vox populi" y están de acuerdo en ello los señores parlamentarios de la Democracia Cristiana,

ECOS DEL EMPATE.

RIERA NO SIGUE EN UC

NO ASISTIO A LA PRACTICA DE AYER

Ayer en la mañana reanudó sus prácticas el cuadro de Universidad Católica.

No llegó a la práctica del elenco estudiantil el entrenador Fernando Riera; LA NACION quiso conocer la razón por la cual se encontraba ausente el cotizado técnico y la respuesta fue fría y tajante; RIERA, NO ESTA HOY, PORQUE SE FUE.

En esos momentos el plantel superior se encontraba reunido en los camarines con el técnico Luis Vidal, la reunión fue bastante larga, al término de la cual preguntamos a Vidal el motivo de la ausencia de Riera y éste nos dijo:

—"Mire, yo no sé nada. Supongo que Fernando no llegó porque tiene que tener algún problema, pero yo no sé la razón por la cual no está hoy".

—¿Qué les comunicó Ud. a los jugadores en la reunión?

"En esta reunión sólo se trataron problemas, de entrenamiento y de ver cómo se encuentra la gente. En esta oportunidad no se puede hablar de otra cosa que no sea de fútbol".

El diario de los deportistas está en condiciones de informar a sus lectores que el alejamiento de Fernando Riera es la culminación de una serie de hechos que se vienen produciendo entre el entrenador y la directiva de la institución.

Los dos hechos que precipitaron la decisión de F. Riera fueron:

Primero. —"Qué los dirigentes del club aceptaron la programación para que el plantel jugara encuentros trascendentales los días 3 y 5 del mes de enero, lo cual conspira abiertamente en contra de los intereses del club en su postulación al título".

Segundo. —"Aceptar el cambio de árbitro en el partido con Palestino en la última fecha. Especialmente al designárseles José Luis Silva, juez que en el partido con el Seleccionado polaco los había perjudicado en forma manifiesta e incluso había amenazado a los jugadores Laube e Isella que en cualquier otro encuentro los expulsaría".

Los jugadores universitarios se mostraban sorprendidos, pero algunos señalaron: "Esto tenía que suceder más tarde o más temprano, pues don Fernando casi nunca encontró acogida en los dirigentes, los cuales trataron por todos los medios de poner trabas a sus peticiones y a sus justas exigencias. Estas no eran en bien de nosotros, sino que en un mejoramiento de la institución y del fútbol nacional."

Al término de la práctica y una vez que el técnico Luis Vidal colocó en la pizarra de citación la hora del entrenamiento de hoy, las 9.30, muchos movieron la cabeza y dijeron:

—"Don Fernando no vuelve, pués el había acordado darnos permiso desde hoy hasta el jueves. No hay caso, no regresa, es una lástima", pero no faltó el que acotó. —"Con la suerte que tiene Don Lucho puede que salgamos hasta campeones".

Consultado el directorio de la entidad estudiantil, sobre el alejamiento del técnico Fernando Riera, éste señalo, que hasta el momento no tenía ninguna carta oficial del técnico señalando su decisión.



Santiago, Martes 24 de Diciembre de 1968



Ignacio Prieto practicó ayer con antiguos compañeros e incluso marcó un gol. En el grabado, elude al joven Livingstone, mientras queda a la expectativa Néstor Isella



Messen, trata de quitar la pelota a Ignacio Prieto mientras Luis Vidal observa con atención. Messen, después del entrenamiento, dijo: "Después que me hace cortar los bigotes se va don Fernando"

VALPARAISO DEPORTIVO

por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

LA ILUSION DE SAN LUIS

En el reducto de Quillota quedaron establecidas dos verdades. Una, la contundente capacidad futbolística de San Luis. La otra, la aparición de un árbitro que está llamado a llegar a figurar entre los mejores: Julio Rubio. Y por mucho que se trate del torneo de Ascenso se puede hablar de situaciones totalmente en beneficio del fútbol chileno.

Pero, ¿qué está haciendo San Luis para asegurar una probable intervención de vuelta en Primera División? Según los dirigentes, su intención más decidida es ésa. Sin embargo, teniendo en cuenta que, por lo menos, no han perdido la fe y el espíritu se mantiene inalterable, nos da la impresión de que están conformes participando en el torneo ascensorista. Esto lo decimos sin menosprecio. Unicamente al establecer que en Honor el asunto es mucho más difícil y, por consecuencia, las oportunidades de triunfo más escasas. No obstante, ahora ellos se están habituando a ganar y la "ilusión" de regresar irroga para sus hinchas el respaldo que antes no tenían.

Si a ello agregamos que San Luis dispone de un plantel que es el que mejor disposición futbolística posee, llegamos a la conclusión de que todo el mundo está feliz en la ciudad de las chirimoyas. No vamos a poner en duda, desde luego, el esfuerzo de sus dirigentes por mantener un conjunto más o menos homogéneo. Empero, la verdad dicha sin exageración, es que Daniel Torres, el entrenador, mucho ha puesto de lo suyo para levantar de sus cimientos a San Luis. El fútbol del equipo canario es el que sustenta precisamente "Zapataza" Torres. El impuso la tranquilidad y les metió a todos en la cabeza la idea de jugar para ganar, desentendiéndose de ese fútbol especulativo que mantenía San Luis. Donde todos defendían a muerte un resultado que a la postre resultó un fracaso, porque hay que convencerse de que en el Ascenso hay que ganar de cualquier forma.

Algo más expresivo aún. San Luis está jugando muy buen fútbol. Posee una defensa firme, que no se complica la vida y que "aprieta" desde el medio del campo. Una "llave en dos" con Zamora y Jopia, que tienen resistencia para el desgaste, y un cuarteto de ataque con Graffigna, Mentasti, Fogli y Sepúlveda, que en realidad da espectáculo. El mismo Fogli que es el goleador del certamen tiene algo así como una obsesión con las redes. Es un delantero incansable que emplea muy bien su físico, es guapo, valiente y agresivo, aparte de sus cualidades para meter la pelota. Mentasti es esencialmente hábil y de temperamento, por aptitudes para jugar en la ofensiva. Y dos punteros muy similares, aunque evidentemente Graffigna es el que ofrece el espectáculo. Nos parece que Sepúlveda es más táctico que exclusivamente de ataque. De todas maneras, "Manojito" Sepúlveda, como llaman al wing izquierdo, es luchador incansable.

En Febrero Viene la Selección Rusa

La selección soviética anuncia una gira a Sudamérica para los meses de enero y febrero con actuaciones en Brasil, Argentina, Perú, Colombia y, naturalmente, Chile.

En la Asociación Central de Fútbol, pese a que no se ha recibido ningún comunicado oficial de Rusia se da por descontado que serán aceptados uno o dos partidos frente a la Selección Chilena. Incluso se está estudiando la posibilidad de que los partidos se realicen en la primera quincena de febrero.

COLO COLO A CONCEPCION

Noticias procedentes de Concepción hablan de un partido entre Deportes Concepción y Colo Colo a efectuarse el próximo 29 de diciembre en el Estadio Regional. Colo Colo ya se pronunció por la afirmativa, siempre y cuando se lo permita la programación oficial.

PARA MARZO

Carlos Caszelli recientemente finalizó su sexto año de humanidades. Sin embargo, el juvenil alero de Colo Colo quedó con una "colita" para marzo y deberá esperar el resultado de este examen para postular al Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile.

SE PAGARON

La Central decidió incluir a Quintano y Capot en la nómina de jugadores a recibir sueldos por los encuentros ganados actuando por la Selección Nacional. En un principio la Central había negado el pago, pero después recordó que las lesiones de Quintano y Capot se habían producido vistiendo la casaquilla roja.

RECLAMÓ DONATO

Siguen los problemas de "platas" en Magallanes. Recientemente Donato Hernández presentó un reclamo a la Central en el cual exige la cancelación inmediata de unos cheques girados por Pedro Altman, el ex presidente carabelero. En total la suma asciende aproximadamente a siete mil escudos.

ALAMOS A COLO COLO?

Lucho Alamos, tal como lo informáramos oportunamente, no sigue en Audax Italiano. El "Zorro" ha recibido algunas ofertas de Bolivia; sin embargo, es muy probable que se quede en Santiago, en Colo Colo para ser más exactos.

SE VA ANDRES PRIETO

Andrés Prieto, por su parte, se aleja de Unión Española. Los hispanos quieren renovar su cuerpo técnico y han conversado con José Pérez. En todo caso, lo de Pérez parece algo remoto. Sabido es que el entrenador caturro ha recibido una ventajosa oferta de Deportes Concepción, pero los hispanos tienen estadio, y esto podría ser un buen aliciente para que Pérez se decidiera al final por la tienda roja.

DATO CURIOSO

Un dato curioso: Santiago Morning ha debido lamentar en esta temporada 43 goles en contra. De esos, 5 corresponden al aporte de Universidad de Chile.

el fútbol de honor en cifras y notas

17.a FECHA

SABADO EST. NACIONAL:

U. DE CHILE 5
Hodge 15', Araya 18', Marcos 51', Yávar 61', Marcos 79'

SANTIAGO MORNING 3
Cuevas 41' Olivares 84', Marchetta 88'
Arbitro: Mario Gasc, bien

— — — —

U. CATOLICA 3

Sarnari 11', Livingstone 25' Isella 31'

PALESTINO 3

Ramírez 25' y 37' (los dos de tiro libre). Jiménez 47'

Público: 25.517
Recaudación: E° 119.164.40
Arbitro: José Luis Silva, mal para los dos lados

— — — —

GREEN CROSS 2
Moreno 43', Cortázar 86'

AUDAX ITALIANO 1
Reinoso 62'

Cancha: Estadio Municipal de Temuco
Público y Recaudación: no se proporcionaron estos datos
Arbitro: Walter Krauss, bien

— — — —

WANDERERS 2

Herrera 38' (tiro libre) y Ferrero 76'

HUACHIPATO 0

Cancha: Estadio Playa Ancha
Público: 16.127
Recaudación: E° 71.188,80
Arbitro: Lorenzo Cantillana, bien

— — — —

CONCEPCION 2
Grisetti 32' Acuña 84'

EVERTON 0

Cancha: Estadio Municipal de Concepción
Público: 16.538 personas
Recaudación: E° 47.273.20
Arbitro: Juan Carvajal, regular.

WANDERERS: Olivares (4) No tuvo trabajo. Fue un espectador; Canelo (4) Cuando fue requerido respondió; Cantattore (5) Muy bien organizando desde atrás; Ulloa (5) Sigue afirmándose; Herrera (6) El gol fue un zurdazo impresionante; Acevedo (5) Muy bien como siempre luchando en medio campo; Porcel de Peralta (5) Otro de los que cumplió bien; Griguol (5) Jugó lesionado, pero no podía faltar; Ferrero (5) Un gol que justifica todo; Bonano (5) Ahora entró de titular; Hoffman (5) Un peligro constante.

HUACHIPATO: Mendy (4) Mucho trabajo y sólo dos goles; Eyzaguirre (4) Luchó como pudo por su costado; Soto (4) Lo arrasó el huracán porteño; Villalba (4) Jugó de líbero hasta el gol de Herrera; Fuentes (4) En la medida de sus posibilidades; Noguera (4) Incansable en medio campo; Inostroza (3) No gravitó; Ortiz (3) Muy solo en la punta; Díaz (3) Sin apoyo; Garsette (3) No se vio; Angulo (3 Al igual que Ortiz muy solo.

DISCRETO.— Huachipato llegó hasta Playa Ancha a buscar un empate. Para ello Lucho Vera planificó un "cerrojo" que Herrera se encargó de romper con un tiro libre que no ataja nadie. Ahí salió de su "cueva" el cuadro acerero y el match se tornó aún más favorable para Wanderers que vio el camino expedito para llegar cerca de Mendy. Si el marcador no fue más abultado ello se debió al trabajo de la defensa del sur y además a la mala puntería de los delanteros porteños. Huachipato con dos delanteros en franco ataque era muy poco lo que podía pretender. Un triunfo para los caturros que los acerca al título En cualquier caso ya tiene asegurado el vicecampeonato y su actuación en la Copa Libertadores, culminando de esta manera una campaña regular, que sólo ha sufrido dos derrotas a manos de Palestino.

GREEN CROSS: Storch (4) Se comió un gol; Urra (5) No pasó el viejo Zárate; López (5) Cumplidor; Clariá (6) Mucho para Sotito; Navarro (6) Henríquez desapareció; David (2) Lo cambiaron; Cortázar (6) Mizo el gol y corrió "chuletas"; Orellana (5) Trabajador; Moreno (5) Debutó con el pie derecho; Leal (5) Como siempre; R. Rojas (3) "Mahoma"; Rodríguez-Peña (5) Entró por Davis y anduvo bien.

AUDAX ITALIANO: Nitsche (3) También se comió un gol; Berly (4) Aún no se recupera; Benedetto (3) Muy desordenado; Díaz (3) Un "cabrito" le creó problemas; Cataldo (4) Sudó con Orellana; L. Vargas (2) Lo sacaron; C. Rodríguez (5) La maneja bien; Henríquez (3) Debut "mahometano"; Soto (2) No pasó nada; Reinoso (5) Muy traguilla; Zárate (3) Está medio fundido el "viejo"; Hidalgo (5) Mejor que L. Vargas.

DESORDENADO.— Audax fue a buscar el empate "como fuera". Green Cross debió hacer el gasto y la verdad es que no tiene "mucha plata" para eso. Pero luchó para ganar frente a un rival muy especulativo. Por ahí anda la justificación del triunfo de los de la Frontera. Porque lucharon con vergüenza para rehabilitarse ante sus hinchas. Porque jugaron con el objetivo de ganar y porque tuvieron fuerzas para buscar el gol del triunfo hasta casi sobre la hora.

Los "tanos" no hacen nada sin "pedirle permiso" a Reinoso y eso facilita la labor de marcación del adversario. Eso también lo hizo Green Cross de Temuco con espléndidos resultados. El partido muy discretón, sólo deja el resultado favorable para los locales y la satisfacción de sus hinchas.

UNIVERSIDAD DE CHILE: Sosa (4) Siempre salió mal; M Rodríguez (5) No tuvo problemas con Vásquez; Gallardo (5) Seguro en el juego por alto; J. Rodríguez (5) Pieza importante atrás; Albanez (3) Se comió un gol; Yávar (5) Ese es su puesto. Bien; Hodge (6) Patrón de la



ORLANDO RAMIREZ



ROBERTO HODGE



EDUARDO HERRERA

mediacancha; Araya (6) Otra vez brindó espectáculo; Campos (4) Desafortunado en el remate; Marcos (5) Estaba recién operado y no se le puede exigir más; Leonel (4) Hasta el momento de lesionarse no gravitó; Arratia (4) No pasó nada.

SANTIAGO MORNING: Elgueta (4) No tuvo nada que hacer en los 5 goles; Ramírez (4) Por ese lado la "U" no tuvo a nadie; Gaymer (3) Se perdió en la confusión; Esquivel (3) Sólo se le puede mencionar por el juego brusco; Martínez (2) No pudo con Araya; Leiva (3) Los años no pasan en balde; Paredes (3) Trotador empedernido; Cuevas (3) Su gol, buen regalo de Pascua de Albanez; Olivares (4) "Cuchi-Cuchi" no encontró ayuda y parecía Toribio el náufrago; Marchetta (4) Supo aprovechar la superioridad numérica; Vásquez (3) Lo apagó M. Rodríguez. En la expulsión de Sosa demostró ser gran actor.

ACEPTABLE.— Universidad de Chile volvió a repetir la cuota de goles que ya es tradicional en estos encuentros. Santiago parece que no encuentra la fórmula para enfrentar al cuadro azul. Sale a jugar en forma libre, sin tomar precauciones defensivas que a la postre le significan en cada oportunidad una goleada más. Los goles de Santiago fueron conseguidos cuando Marcos debió ocupar la plaza dejada por Sosa que fue expulsado. De no haber sucedido esta contingencia, el marcador habría sido favorblae pra la "U" de un CINCO-UNO, que es decidor y que habla claro de las diferencias de capacidades que tienen estos elencos.

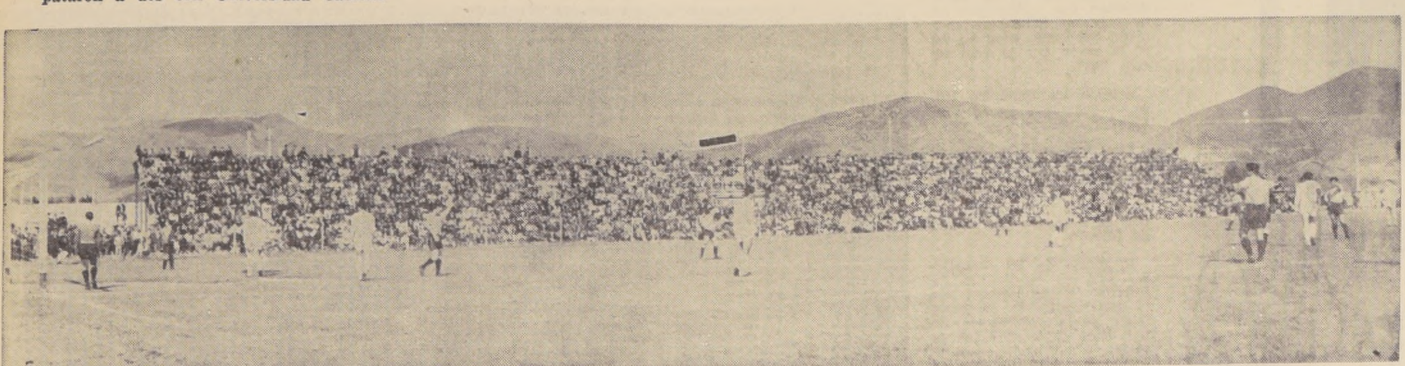
UNIVERSIDAD CATOLICA: Godoy (4) Vio pájaros en los goles; Barrientos (4) Por ese lado se fue Ramírez; Adriazola (4) Se vio poco; Laube (4) Uno de los goles de Chocolo fue producto de un foul que hizo sin razón; Díaz (4) En el mismo nivel que el resto; Sarnari (4) El gol y nada más; Isella (2) Se perdió en el segundo tiempo; Varas (3) Lo anularon totalmente; Livingstone (4) Corre y corre, pero juega poco; Messen (5) Es guapo y sabe lo que quiere; Fouilloux (6) El mejor de todos. Nunca se entrega y derrocha calidad.

PALESTINO: J. C. Moreno (4) Regaló dos goles. Al final se afirmó; Castañeda (4) Mostró regularidad; Ahumada (5) Seguro en el quite y preciso en la entrega; Angulo (6) Sigue en alza. Ha tomado confianza. Defiende y organiza; Cortés (5) Al igual que el resto, no tuvo fallas; Jiménez (5) Cuando pudo la escondió; Iturrate (5) Tuvo la misión de anular a Isella y lo consiguió; N. Torres (5) Todo lo hizo bien. Atrás y arriba; Riveros (5) Ganoso como siempre el "paragua"; Ramírez (7) Dribling, habilidad, genialidad y un disparo que ojalá lo siga usando en la selección; Villagarcía (4) El más bajo del ataque.

ESPECTACULAR.— Fue el partido que dejó hablando a los hinchas. Y para qué decir a los adeptos a la Católica que ya se sienten eliminados de la Copa Libertadores. Partido que no se puede pestañear. Visitas en ambas áreas con jugadores veloces y talentosos. Goles espectaculares. Un marcador de 3-1 que sufre un vuelco inesperado. Individualidades que merecen quedar grabadas en un marco. Juego incesante, ritmo afiebrado, fútbol de calidad con pasajes de exhibición. Fuerza y garra, lucha permanente del balón con espíritu combativo. Un Palestino que se alza y llega a la altura de los grandes. Una Católica que se siente sorprendida por un rival que no se entrega pese a ir en desventajas apreciables. Un equipo universitario que lucha tenazmente en los minutos finales por conseguir quebrar la paridad que no alcanza. Una defensa del cuadro de colonia heroica. Un encuentro que demostró que pese a las fiestas de Pascua, existe un interés marcado por conseguir el galardón de campeón.



El Club de Deportes Ovalle cuenta con dos grandes estadios. El Fiscal y el Ferroviario. Todos los ovallinos están aunados con el fin de que el Club de Deportes Ovalle milite en la serie de Ascenso. En el grabado: Miles de personas van domingo a domingo a ver a sus astros. Este domingo empataron a dos con Universidad Católica



"LA NACION" EN OVALLE:

Deportes Ovalle Quiere Militar en Serie de Ascenso

El Club de Deportes Ovalle, tuvo la gentileza de invitarnos a visitar ese hermoso Departamento y en 48 horas, darnos a conocer sus inquietudes deportivas.

En el Hotel de Turismo de Ovalle fuimos recibidos por el Alcalde de la Comuna que es el Presidente de esta prestigiosa entidad nortina, el que junto a otros personeros de este Club, recibieron a LA NACION con una cordial acogida.

El sábado llegamos hasta la Media Luna, donde se hizo la entrega de Diplomas a los socios más destacados. hubo números artísticos y un gran asado a la chilena.

En el escenario se desarrolló un precioso espectáculo artístico y posteriormente nos hicieron entrega de una "piocha" con los colores del Club Ovalle nombrándonos "socios" de la entidad mientras estuviéramos en tierra ovallina.

El domingo presenciamos en el Estadio Ferroviarios un brioso encuentro entre los jugadores de Universidad Católica y Deportes Ovalle. Este evento estuvo a a cargo del reconocido árbitro santiaguino, Luis Pérez Serce el que tuvo un excelente desempeño como igualmente los dos guardalíneas.

Numeroso público legó hasta el Estadio Ferroviario a ver a Universidad Católica y pudo apreciar un gran espectáculo.

Posteriormente regresamos al Hotel de Turismo y ahí entrevistamos a Bernardo Palacios, el inquieto secretario general de la institución Ovallina.

¿Cuáles son las inquietudes de Deportes Ovalle? preguntamos al señor Palacio, el nos hizo la siguiente síntesis:

"En mi calidad de Secretario General quisiera hacer llegar a todos, especialmente a los deportistas, las inquietudes de nuestra institución.

El Club de Deportes Ovalle militó en el Ascenso hace 4 años, desafortunadamente por razones de reglamentación, tuvo que descender, aunque en la competencia quedamos en igual puntaje con Trasandino, Iberia y Ferrobádminton.

Ahora nuevamente estamos intentando llegar al fútbol profesional de la Segunda División, al hacerlo, nos une el deseo de todos, el poder presentar a esta Católica y Deportes Ovalle. Este evento estuvo a esforzada tierra de Ovalle fútbol de primera clase, fútbol que sólo se práctica en el Ascenso y en la Primera División.

Estamos empeñados en una gran campaña para lograr llegar al fútbol profesional, ahora, en esta oportunidad, nuestro Delegado, Pedro Jorquera y otros dirigentes los invitamos a Uds. ya que al hacerlo llegar a nuestra tierra podrán ver los Estadios que tenemos y que nuestra sede es amplia, ver que nuestros jugadores tienen la capacidad para estar entre los grandes del fútbol nortino.

Estamos sumamente agradecidos con la presencia de LA NACION en Ovalle, estamos seguros de que el reportaje que llevarán saldrá para todo el país ya que el diario se está preocupando al máximo del Deporte Popular. Esta pretensión nuestra de volver a la Serie de Ascenso, es una actitud muy lógica, ya que contamos con los medios, vale decir, buenos campos deportivos con capacidad para 6.000 y 10.000 personas cada uno, tenemos fondos suficientes para comprar los jugadores que sean necesarios para reforzar nuestro equipo y la Directiva está llana a demostrar con hechos que cuenta con el respaldo unánime de todo el Departamento Ovallino.

La Central, pide a todos los postulantes ciertos requisitos, en el caso nuestro esa solicitud se cumple, tanto el Estadio Ferroviario como el Estadio Fiscal reunen lo exigido, contamos con un plantel de gente de la zona y en caso de ser aceptada nuestra solicitud, contrataremos más gente para llenar algunas plazas que están medias débiles. Nosotros, al postular una vez más, nos anima el deseo de responder a las inquietudes de los deportistas ovallinos.

El fútbol profesional, es un fútbol que gusta a todos, y como en Ovalle ya se jugó fútbol profesional, la gente y el deportista están interesados en que nuevamente vuelva, de ahí entonces es que estamos empeñados en volver y ojalá que el deseo de todos se cristalize.

"En la actualidad, el club cuenta con mas de 4.000 socios, todos al día en sus cuotas, lo que viene a demostrar el interés para lograr nuestro propósito, una gran sede social. El presidente del club es el Alcalde de la ciudad, don Carlos López, deportista muy entusiasta y que, en realidad, desde su cargo, nos está ayudando mucho."

DIRECTIVA

Carlos López Vila, presidente; vicepresidente, Mario Ramírez Araya, y el tesorero es Juan Pérez. Yo ocupo el cargo de secretario general. Además, contamos con un grupo de directores asesores, donde se destaca el socio Misael Andrade, y que en esta campaña nos está ayudando muchísimo. Otra labor efectiva es la que cumple nuestro delegado en Santiago, Pedro Jorquera Alvarez; el entusiasmo con que él trabaja en esta campaña, ha logrado despertar interés en otros clubes para ayudarnos."

"Para ser aceptados falta que llegue el momento en que el Consejo de Delegados reunido designe al club que va a subir al Ascenso. En la actualidad, se dice que postulan Arica, Los Angeles, Fernández Vial y Club de Deportes Ovalle. El Consejo de Delegados estudiará los méritos de cada cual y designará quién es el que sube. Nosotros tenemos esperanzas en lograr subir —por lo que dije anteriormente—, y como enemos y cumplimos con todo lo que la Central exige, tenemos confianza en que volveremos a la profesional en segunda división."

Ovalle es un departamento, quizá el más extenso de Chile, y contamos con más de 100 mil personas, las que están distribuidas en las localidades vecinas a esta ciudad. Ovalle es una zona eminentemente agrícola, y contamos con algunas industrias. Se están explotando en la actualidad algunos yacimientos mineros, con lo cual se ha logrado absorber parte de la cesantía producida en la zona por la sequía que está afectando al país y en especial a esta zona del Norte Chico, cesantía que con la explotación de estos yacimientos mineros se ha logrado solucionar en parte y paliar esta crítica situación.

"Otro punto importante que se puede considerar como antecedente para nuestra postulación, es el hecho de que la mayor parte de la gente que está interesada en que Ovalle ingrese al Ascenso, son los ex deportistas de la zona, quienes conocen a fondo toda la historia de este club que merece estar entre los grandes y así permitir que Ovalle, por intermedio de este lazo de amistad que es el fútbol, se conozca más.

"Tenemos veinte deportistas en el cuadro de honor, todos ellos de la zona y que están bajo las órdenes del director técnico Sergio Recabarren, ex jugador de Colo Colo y Ferrobádminton y actual técnico-monitor, que ha mantenido al equipo en óptimas condiciones físicas y con una constante labor, ya que semana a semana estamos cumpliendo compromisos con clubes de primera división. Recientemente —este domingo— empatamos con Universidad Católica a dos goles. Fue una presentación grata y les demostramos que hay gente que tiene gran dominio del balón y hay medios; por este motivo, nuestra postulación es algo justo. El cuadro está bien y los muchachos que integran el equipo ya tienen un juego coordinado. Hay hombres de la valía de Guerra, Leyton, Díaz y otros elementos de gran porvenir.

"Contamos con fondos. Las campañas económicas no han sido del todo fructíferas, debido a la sequía, ya que los agricultores de la zona han sufrido grandes pérdidas; pero, pese a ello, están cooperando al máximo, logrando con ello capitalizarnos y estamos en condiciones de hacer algunas contrataciones de jugadores de gran cartel.

"El Norte necesita que Ovalle milite en la serie de Ascenso; por eso es que le mostramos a LA NACION una labor efectiva, conociendo lo que ustedes están haciendo por el Deporte Popular, con lo que nos sentimos muy gratos con su presencia en nuestra ciudad y felicitamos al Diario de los Deportistas por haber llegado a este Ovalle que está lleno de confianza y con gran fe, a espera del pronunciamiento de la Asociación Central."



En nuestro reciente viaje al Departamento de Ovalle conocimos en forma directa las inquietudes de los deportistas. En el grabado: Ovalle. De todas las edades las gentes deportistas van al estadio. Familias completas van a ver jugar a sus ídolos

CORRESPONSAL DE "LA NACION" ENTREGARA JUGUETES EN SU BARRIO

Mañana miércoles, a las 11 horas, el Deportivo Unión Rosedal, una importante institución amateur de la Población Pedro Montt, hará entrega de los juguetes de Navidad a decenas de niños, hijos de socios y no socios, basta que vivan en el barrio donde está el Unión Rosedal

Esta feliz iniciativa fue de un corresponsal nuestro: Kiko Romero, quien es un excelente amigo y muy querido, ya que siendo de nacionalidad ecuatoriana, se ha preocupado de la gente del barrio, y él personalmente hizo las gestiones pertinentes para dar alegría a los niños de este populoso sector. Además, nuestro corresponsal es un excelente cantante internacional, que ha grabado varios temas que están escalando posiciones en los rankings radiales.

El redactor deportivo de esta página destaca este hecho con gran admiración a este amigo ecuatoriano, que al ser nuestro corresponsal está demostrando cómo vibra con nosotros, los chilenos.

Por ello, y por la amistad que nos une por muchos años, lo felicito cordialmente y junto a los otros corresponsales a lo largo de todo el país, le deseamos FELIZ NAVIDAD, AMIGO ECUATORIANO.

Campeonato Infantil:

A TABLERO VUELTO JUEGAN LOS CHICOS DE LA COMUNA

Juventud Loyola y Cerro Navia empataron a un gol. Con este encuentro se puso fin a la sexta fecha del certamen infantil que auspicia la Liga Independiente de Quinta Normal por el torneo Dina González Baeza, en el Estadio Zambrano.

Se entregó un hermoso trofeo para que se agregue a la Copa "La Nación"; éste llevará el nombre del presidente de la Comisión de Deportes de Quinta Normal.

RESULTADOS:

SERIE B.— Efraín Hurtado ganó 1-0 a Los Notables; Capitán Trizano ganó 3-0 al Unión Samit; Enrique Signe ganó 5-2 al Verdemar; Santa María se adjudicó el clásico de esta serie al vencer 5-0 a Los Leones.

SERIE A.— Nacional Fischer ganó 4-1 al Víctor Fornés; Dep. Tigres ganó 4-0 al National Stars; Juventud Loyola empató 1-1 con Cerro Navia. Gran labor de Cerro Navia, que jugó el mejor partido del campeonato. Goles de Aliaga, para Cerro, y Francisco Vásquez, el super clase, para Juventud Loyola.

En el partido de fondo, Enrique Zúñiga hizo la hazaña del campeonato al vencer al Unión Prat 1-0, que lo deja en malas condiciones para clasificarse.

Cumplida la sexta fecha, el puntaje queda así:

SERIE A: 1º Nacional Fischer, 10 puntos; 2º Juventud Loyola, 9 puntos; 3.os Dep. Tigres y Cerro Navia, 7 puntos cada uno; 5.os Unión Prat y Víctor Fornes, 6 puntos cada uno; 7º Enrique Zúñiga, 2 puntos, y último National Stars, 1 punto.

SERIE B: 1º Capitán Trizano, 12 puntos; 2º Eigne, 9 puntos; 3.os Santa María y Efraín Hurtado, 8 puntos cada uno; 5.os Los Leones y Unión Samit, 4 puntos; 7º Los Notables, 3 puntos, y 8º Verdemar, 0 punto.— (Despacho de Cristián Ortiz M.)



El equipo del National Stars, que trata de cumplir semana a semana, jugándose entero en el certamen infantil de Quinta Normal

Quinta Normal.—
Habla el Arbitro Nº 1:

ENTREVISTADO POR "LA NACION" CUENTA SU CARRERA COMO PITO

Dando comienzo a nuestro plan de entrevistas se ha llevado a estas columnas —en esta oportunidad— a un hombre que desde años se ha entregado con bastante fe, entusiasmo, dinamismo y efectividad a los deportes dentro de esta comuna de Quina Normal, y para él va esa pregunta: ¿Sus comienzos? Con la tranquilidad que le caracteriza nos entrega su respuesta: "En el año 1933, en el barrio Estación Central. Como siempre la "pelota" de trapo... Recuerdo que nuestras partidas de fútbol eran por el honor de nuestra calle Sotomayor, y así nació ese club". Sabiendo que algún puesto ha ocupado en esa fecha le lanzamos otra embestida. ¿Algún puesto de importancia en esa fecha? Dice: "Sí, utilero; en esa época este puesto directivo era muy respetado, e incluso ni el presidente de la institución se entrometía en sus mandatos... (?). En seguda como director del Club, tesorero, vicepresidente, me fui puliendo, y en el año 1936, se me designó delegado suplente ante la Asociación de Quinta Normal, la que anteriormente se denominaba Liga Yungay. Acá se me dio el puesto de utilero del Seleccionado, correspondiéndome participar en el primer festival de aniversario de esta Asociación. Del año 1937 hasta 1963 fui seleccionado y técnico del cuadro representativo de Quinta Normal, y, en 1940 director de la Asociación hasta el año 1943, pasando a ser su vicepresidente. Fundamos la rama Infantil. Aquí me retiré, para ir en ayuda del señor Carlos Rodríguez Muñoz, fundando el Cuerpo de Arbitros de esta comuna. Hoy es Asociación,, siendo su presidente por varios períodos", termina diciéndonos. ¿Otra de sus actividades?, le inquirimos. Sin preámbulo alguno este dinámico, gran hombre (no de porte), nos da a conocer: "He actuado en la Federación de Fútbol de Chile, referente a trabajos de reglamentación de la Sección Infantil, tuve el honor de participar y conseguir que el Club de la República Oriental del Uruguay, "Isabelino Gradín", nos visitara, y se enfrentara contra el club del mismo nombre, del cual era su presidente. Concurrí, posteriormente, especialmente invitado, a Argentina, Uruguay y Brasil, haciendo posible en esta oportunidad la venida a esta comuna del Club "Weston", de Montevideo, el "Mar de Fondo" de Uruguay; el "Atlético San Martín" y un Seleccionado de fútbol de Sordo Mudos de la Argentina, fueron contratados y traídos para actuar. Finalmente conseguí realizar un Campeonato Sud Americano y éste me falló... por la falta de cooperación de la Federación de Fútbol de Chile... (1960). Claro está que este Campeonato Sud Americano debía de ser de amateurs solamente. Conté en esa oportunidad con la respuesta afirmativa de Perú, Uruguay, Argentina, Brasil y las demás naciones de la América del Sur. Mala suerte, qué vamos hacer. Claro está que para no perderla toda (algo porfiado el señor Di Giovanni...) se efectuó un cuadrangular de fútbol, participando el Seleccionado Lo Franco, Quinta Normal, Católico y el Club Mendocino (Y.P.F.), titulándose de campeón, Católico, de Carrascal. Lo anterior lo logré gracias a la valiosa ayuda que me entregó Luis Leiva Sáez, que en esa época era Alcalde de Quinta Normal, y que ahora sirve una Regiduría. Esta autoridad siempre y en todo momento ha estado entregando su concurso desinteresado por las labores deportivas —y en otras materias— por el bien general de los pobladores de esta proletaria comuna de Quinta Normal. Acota que: Luis Leiva Sáez, de su bolsillo cubrió un déficit que quedó y que ascendían a 300 pesos (1960)". Le lanzamos otra pregunta: ¿Se ha ayudado al deporte amateur por las autoridades,? Algo apenado dice: "Sí, pero falta bastante que hacer por ello. Se sabe que algunas canchas abiertas han ido desapareciendo, y para los ciclistas todavía no les sale su ansiado Velódromo, que desde hace años se les mantiene ofrecido con terrenos acordados por otra administración municipal, etc.. Débese sí agradecer un Estadio Cerrado, dos estadios más con que cuentan los amateurs del fútbol, y "algunas" canchitas particulares". Nos atrevemos a preguntarle: ¿Algo bueno para el futuro? Aquí tomando un poco de inspiración nos dice: "Bastante, bastante, pero para ello debemos contar con la unión más férrea de las organizaciones deportivas hacia el Consejo Local de Deportes Comunal, del cual soy uno de sus directivos, pues ahí es donde se puede pedir, exigir, y conseguir, pues siempre recuerdo eso de "pocas palabras y hechos" que dijera su actual presidente Vicente Leiva. Nosotros los árbitros, estamos empeñados en sacar un reglamento de Seguro de Accidentes para aquellos jugadores que en los encuentros se accidentan o sean de agresiones a mansalva víctimas (principalmente los "pobres árbitros" dice quien escribe esta entrevista)". Finalmente se le hace la pregunta de: ¿Cuál es su diario favorito? Sin titubeo alguno nos entrega su contestación: "Es y ha sido LA NACION. Su material informativo es magnífico, sus diversas secciones llenas de un material periodístico óptimo, y qué decir de la nueva Sección Deportes que mantiene y en la que se da cabida a los deportes no profesionales, o sea de las comunas del Gran Santiago, es algo que ha hecho revivir los clubes y diversas instituciones que existen en los sectores". Finalmente, antes de despedirnos le enviamos esta otra pregunta: ¿No queda nada que decir, solicitar o entregar a nuestros lectores? Se frunce de cejas, trata de arreglarse el peinado (son escasos los pelos que le quedan a don César. Es habilidoso, ¿no es cierto?), y abrochándose un botón de su vestón, nos lanza su respaesta: "Pedir, mucho, mucho, a nuestras autoridades locales, a la ciudadanía toda, que no nos quiten las canchas; que nos entreguen una mayor y efectiva ayuda económica a los clubes locales, asociaciones, Consejo de Deporte Local, etc., y, así lograremos una población de jóvenes sanos y optimistas no sólo en bien de nuestra comuna, sino de nuestro querido Chile. Creo que he solicitado y dicho: me remito ahora a ofrecer, es el máximo de cooperación por el resto del período de mi mandato como presidente de la Asociación de Arbitros de Quinta Normal, ya que el próximo año me alejaré definitivamente de las actividades deportivas, por encontrarme bastante resentido de mi salud, y, sólo me dedicaré a mi actividad dentro de la Corporación municipal local, donde ocupo una vacante subalterna, entregando mis labores por el bien de la comuna y de quienes son mis jefes. (Adolfo Silva Vera, corresponsal).



El equipo infantil de Juventud Loyola, que empató a 1 con Cerro Navia, en el Campeonato Infantil Dina González Baeza, de Quinta Normal por la Liga Independiente. Francisco Vásquez es el jugador que sobresale en este club

ESTIMADOS LECTORES:

AL CERRAR ESTA PAGINA HOY 24 DE DICIEMBRE, EN NOMBRE PROPIO, EN EL DE LOS HERMANOS CABRERA QUE DIAGRAMAN DIA A DIA, EL PERSONAL DE TALLERES Y LOS REPORTEROS GRAFICOS, LES DESEAMOS FELIZ NAVIDAD.

¡QUE EL DEPORTE NOS REUNA, EL PROXIMO AÑO SERA MEJOR!

A TODOS Y CADA UNO DE UDS. FELICIDADES.

LA NACION EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS — SANTIAGO, MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 1968



A LAS 23.45

HOY, LA MARATON DE NOCHE BUENA

MAS DE 200 ATLETAS HAN RATIFICADO SU PARTICIPACION EN LA CARRERA QUE ORGANIZA "LA NACION" EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

¡...Y llegó el gran día...! Esta noche, exactamente cuando los relojes indiquen las 23.45 horas, se dará la partida a la MARATON DE NOCHEBUENA, que organiza LA NACION, el diario de los deportistas.

Más de doscientos atletas (cifra nunca antes reunida en Chile para un evento de estas características), darán inicio a esta maratón, que con justa razón desde ya se ha ganado un sitial de primer orden dentro de la historia del fondismo nacional.

De provincias: Concepción, Penco, Ovalle, San Antonio, Talca, Los Andes, Cartagena y Cabildo; casi una veintena de atletas, lo más granado en sus respectivas zonas, han comprometido su participación. Y el resto, la inmensa mayoría, de la capital.

Decenas y decenas de muchachos animarán esta justa, con idéntico espíritu, con idénticas ilusiones. Pero tras todo esto lo más importante: Por fin el fondismo entre en una nueva etapa. Una etapa mejor, plena de alicientes y plena de optimismo.

Lo dijimos al comienzo: "En Chile hay material humano en abundancia. Todo reside en brindarle una oportunidad". Y ese número de participantes inscritos así lo confirmó plenamente. El fondismo no tiene por qué desaparecer de nuestro país. Los muchachos, los atletas están deseosos de competencias, de competencias que trasciendan y que los motiven. Y creemos que esta maratón, que la Maratón de Nochebuena, en alguna medida está cumpliendo con este propósito.

A las 23.45 horas de esta noche se dará comienzo a la prueba atlética más espectacular de los últimos años. Serán 9.800 metros de emoción, de duro batallar en procura del triunfo, pero, ¿qué importancia puede tener el triunfo?... Lo importante, lo verdaderamente importante reside en el hecho de que por fin el fondismo nacional encuentra su camino.

Sin embargo, y a pesar de ser éste el inicio, los premios son maravillosos: Muchos trofeos, muchas medallas y muchos regalos. Creemos que ningún participante quedará marginado de este verdadero vendabal de estímulos. Trofeo "Presidencia de la República", Trofeo "Martini-Rossi"... Trofeo "Ernesto Lamilla"... Trofeo LA NACION... Trofeo "Juan Jorquera"... Trofeo "Manuel Plaza"... y muchos más.

Al mismo tiempo la Radio Magallanes, que también se ha sumado a la Maratón de Nochebuena, estará transmitiendo el desarrollo de la prueba y al mismo tiempo ha colaborado también para reunir una serie de regalos para los competidores.

Los corredores partirán desde la puerta del Diario LA NACION, para enfilar enseguida por Teatinos en dirección a Alameda, por Alameda se seguirá hasta la Estación Central, se girará por detrás de la Plaza Argentina para tomar de nuevo Alameda hasta la Plaza Italia por detrás del monumento al General Baquedano; de nuevo Alameda, enseguida Morandé hasta el punto de partida situado en Agustinas frente al edificio del diario de los deportistas.

9.800 metros de emoción y de reencuentro con el atletismo de antaño.



La década del veinte y del treinta maravillaron por el número de atletas y por el número de participantes en cada prueba. Todo eso se fue perdiendo paulatina e inexplicablemente... Y hoy el atletismo de fondo de nuevo revive con la Maratón de Nochebuena, que organiza el diario de los deportistas.

S. A. de Billar

Arbitro "Echó al Saco" al Chileno H. Bustos

Perdió la final por carambolas "brujas" del peruano Humberto Sugimitzu.

Algo extraño nos parecía que había sucedido en Lima durante el último campeonato de billar a tres bandas, y teníamos razón, pero no habíamos aventurado ninguna opinión, hasta entrevistar al chileno Hernán Bustos, campeón nacional en esa modalidad, que viajó a la capital de los virreyes en compañía de Juan Papadópulos, que debutaba en ese torneo, como jugador internacional.

Bustos llegó tercero, venciendo a cinco adversarios y empatando con el argentino Luis Martínez. El chileno nos ha asegurado, y esto lo corrobora también su compañero de equipo, que en su última partida con el peruano Humberto Sugimitzu, fue claramente obstaculizado por un árbitro parcial y empecinado en que triunfara el crédito peruano a toda costa.

Así como en el fútbol el buen desempeño del árbitro es decisivo, en el billar no es una excepción y la noche de la partida entre el chileno y Sugimitzu su desempeño fue deplorable. Varios tiros del peruano japonés que pasaron a escasos milímetros de la bola, el árbitro, Urbina, los hizo valer por carambola realizada. Hasta el público se dio cuenta, pero no dijo nada, pues con ello adelantaba el conteo del compatriota.

Hernán Bustos hará una formal reclamación de ello, a la Confederación Sudamericana de Billar y por supuesto también, a la Federación Chilena. Bustos era para el peruano un rival de cuidado ya que, había igualado con el argentino Martínez a 60 puntos y éste llegó, peleando con Sugimitzu y perdiendo escasamente por dos carambolas.

A pesar de todo, el desempeño del chileno fue notable y los diarios limeños no le escatiman elogios. Refiriéndose a su partido con el argentino Martínez, "El Correo" de Lima dice: "Anoche, en la sexta jornada, el chileno y el argentino igualaron a 60 en una electrizante partida; la mejor realizada hasta el momento.

El chileno defendió palmo a palmo su chance, creando con su notable juego, una tremenda tensión en el público. Ambos disputaron cada tanto con carambolas de excepcional eficacia. Para hoy —decía el periódico— está señalada la partida entre el chileno y nuestro crédito Humberto Sugimitzu, que puede resultar decisiva para nuestro compatriota".

Como vemos, y lo afirmaba la misma prensa, el peruano tenía que forzosamente vencer al chileno si quería ir a Tokio. Y allí entró a tallar el árbitro Urbina, quien, como ya lo dijimos "echó al saco al chileno".

El resultado final del torneo fue como sigue: 1.o) Sugimitzu con 18 puntos; 2.o) Martínez, con 15; 3.o) Bustos con 13; 4.o) Legarda con 12 y 5.o) Suárez con 12. El resto llegó así: Díaz, Camacho, Papadópulos, Lezanna y [illegible].

A Hernán Bustos, campeón chileno de billar, le jugaron "sucio" en el S. A. de Lima. Hará una reclamación formal ante la Confederación S. A. de Billar

Los mejores

Hockistas de la UTE Dejan la Asociación

Muy malos vientos soplan para la Asociación de Hockey y Patinaje de Universidad Técnica. El desamparo económico en que se encuentra desde hace bastante tiempo que incluso le obligó a rechazar a última hora la organización del Campeonato Nacional haciendo peligrar su realización en el presente año, acaba de hacer crisis. Varios de sus jugadores —virtualmente todo el equipo de honor y algunos suplentes— abandonaron el alero universitario para probar suerte en entidades como Audax Italiano y Universidad Católica.

El paso inicial dado por el goleador Manuel Llorens, que pasó hace algunos meses a Audax, ahora ha sido imitado por Wilfredo Parra y Jorge Ibáñez, entre otros, que vestirían el año próximo la casaca de los universitarios católicos. Esto último que prácticamente significa la muerte de la Asociación de la UTE tiene muy preocupados —y es para no estarlo— a los dirigentes técnicos, que ven el desmembramiento de su institución.

Los jugadores de las divisiones inferiores —infantiles y juveniles— que en la actual temporada constituyeron su principal preocupación al incorporarlos a las competencias oficiales, podrían también emigrar —y ésa es la preocupación mayor de los dirigentes— a instituciones que ofrecieran un verdadero respaldo al deporte.

Zanhiro Tabé:

SE LESIONO ANTES DE CORRER

La maratón de LA NACION concitó la atención de muchísimas personas, entre jóvenes y "viejitos". Pero esta verdadera fiebre por inscribirse y animar una competencia que tiene como objetivo rehabilitar las competencias de fondo del atletismo, no sólo nos ha permitido palpar el interés de los chilenos por correr, sino que también —aunque en grado diferente— la calidad y corrección de nuestros deportistas.

Zanhiro Tabe fue uno de los primeros en poner su nombre entre los participantes. Su afán por hacerlo lo mejor posible le hizo entrenar más de la cuenta, y el resultado imprevisto —una caída— le ha privado de vestir esta noche como atleta.

Ayer al mediodía, bastante preocupado llamó por teléfono a nuestro diario, solicitando con voz dolida su marginación de la prueba. "He sufrido un golpe en mi rodilla, que me impedirá participar. Les ruego me disculpen. ¡Tenía tantos deseos de estar presente!

Hockey de Clausura

León Prado, un Campeón Inesperado

El cuadro superior de hockey-patín de Miguel León Prado derrotó a Universidad Católica, vicecampeón nacional por 6 goles a 1, consagrándose campeón del torneo de Clausura.

Este resultado final que no se esperaba, por la irregular campaña de los liceanos que en las primeras fechas habían dado tumbos, merced a una disposición equivocada para encarar los encuentros —abusando del juego violento entre otras cosas— abre excelentes perspectivas a los nuevos campeones, puesto que superar a conjuntos como Audax Italiano y la propia UCE, es mérito grande. Es cierto que en una competencia normal —ésta no lo fue por el retiro del invicto e imbatible Thomas Bata, de Peñaflor— el campeón indiscutido habría sido el elenco de los hermanos Soto. En todo caso, el 6x1 ante los vicecampeones nacionales, considerados como las sensaciones del último campeonato chileno y su anterior goleada sobre los italianos 4 x 2, indica que Miguel León Prado tiene material humano suficiente como para explotarlo inteligentemente en la cancha.

Sus lanzamientos de distancia, siempre violentos, aunque no siempre bien dirigidos, fueron en esta levantada liceana sus mejores aliados. Y no podría ser de otra manera, puesto que, sin excepción, son sus integrantes los que mejon lanzan. Esta arma poderosísima en el hockey-patín y que desafortunadamente no es muy explotada por los jugadores nacionales, tiene en el plantel del M.L.P. —desde sus divisiones inferiores— a hockistas que la aprovechan.

En la campaña de los liceanos, fue nuevamente como lo ha sido desde hace algún tiempo, Gonzalo Madariaga el alma y motor del equipo.

Su desplazamiento vigoroso con corridas espectaculares desde su sector abrieron en más de una oportunidad la posibilidad de gol. En otras fue su furibundo y bien colocado lanzamiento de distancia, el mejor ejemplo para superar a arqueros de excelente vista, pero que "tapados" en determinado momento por sus propios compañeros, nada pueden hacer para intentar atajar o desviar la pelota.

La presencia, además, en el conjunto, de jugadores sin mucho nombre en la principal división, como José Zunino, Francisco Baeza, José Rivera, dio a la campaña de los liceanos, mayor valor.

Junto a los citados, cabría nombrar a Atilio Menichetti, arquero que a pesar de usar anteojos es un firme pilar en el bloque defensivo del quinteto. Gonzalo Madariaga, Gastón Madariaga y Angel Padruno, completan el plantel, que si se lo proponen —dejar a un lado todas esas actitudes agresivas y mal intencionadas, cuando el partido no "les sale" bien— constituirían una fuerza joven de gran valor para el hockey nacional.



León Prado ganó "de atrás" el campeonato de clausura de hockey-patín. Emilio Ibáñez, Gastón Madariaga, Carlos Padruno, Gonzalo Madariaga y Angel Padruno. Hincados: Atilio Menichetti y Bernardo Arancet. Faltan en la fotografía José Zunino, Francisco Baeza y José Rivera, valores importantes en el rendimiento del equipo



Las Despedidas Son Así

ME CONTABA Víctor Abt que había asistido a la fiesta de graduación de su hijita menor —la encantadora Vicky— y que una compañera de Vicky, que también se graduaba, había hablado en nombre de todas.

—Mira, lo hizo tan bien, con tanta emoción, con tanta belleza en sus expresiones, que todo el mundo la escuchó llorando. Y no de esos llantos disimulados que uno descubre a veces en los finales tristes de las películas. Nada, todos llorábamos "a moco tendido", sin disimulos...

Hermano, es que las despedidas son así. Y en el deporte suelen darse con frecuencia. Le diré que eso de escuchar a mil mariachis tocando "Las Golondrinas" en la clausura de los Juegos Olímpicos de México, ver a ochenta mil personas moviendo sus grandes sombreros, ver cómo el estadio se llenaba de cantos y de gritos, de bailes, de abrazos, y ver cómo después se iba quedando vacío, era como para ponerse a llorar a gritos. Todavía, cuando escucho el disco de esa maravillosa canción de adiós a los mexicanos, me tiritan los párpados.

—oOo—

Y ESAS despedidas siempre son así, muchas de ellas, para llorar. Me acuerdo de la última pelea del Tani, en el Caupolicán. Cuando Torregrosa lo noqueó, todo el mundo lloraba. Y mi amigo Pepe Rojas, Premio Nacional de Teatro, lloraba más que todos. Conste que en esos años Pepe era actor cómico, pero eso no tenía importancia porque este coloso de las tablas fue siempre un incurable sentimental.

Una noche, en el Caupolicán, el público descubrió a Luis Vicentini entre los espectadores y lo obligó a subir al ring. Querían, simplemente, expresarles su admiración y su cariño inalterables. Lucho, al que ya le quedaba poco tiempo de vida, subió y yo aun recuerdo su cara de asombro cuando una ovación interminable estremeció el teatro. Yo fui muy amigo de Vicentini y sabía que andaba mal, que su salud se había derrumbado, que era un vencido de la vida. Lo vi esa noche sonreír con tristeza, levantar los ojos, mirar a todos lados. Eara como para llorar, hermano.

—oOo—

MUCHAS veces he visto en nuestros rings despedidas que pasaron inadvertidas. Un semifondista, un sufrido peleador de preliminares, anuncia que dejará para siempre el boxeo y le pide a las autoridades que le regalen los guantes de su última pelea. Un modesto trofeo que habrá de guardar quizá en la cabecera de su cama y que le recordará sus años de pugilista sin gloria, de humilde trabajador sin éxito del duro oficio. La gente lo aplaude, pero no alcanza a comprender el drama oscuro del muchacho que se va.

—oOo—

RAUL TORRES, el más completo, el más brillante de nuestros ciclistas, se despidió sin despedirse. Después de ganarse dos carreras sensacionales, bravísimas, dejó la bicicleta y se dedicó a sus negocios. Bajó el telón sin aspavientos, él que siempre fue espectacular sobre su máquina. Había que verlo en las Australianas. Le gustaba venirse atrás de todos y, en el último metro, sacarle media rueda al que iba a quedar eliminado. Y así, hasta ganarlos a todos. Era un velocista sensacional, un rutero valeroso con coraje y con cabeza, un capofila al que no se le podía discutir. El ciclismo le quedó debiendo una despedida grandiosa.

POR LA DEFINICION

RIVER Y VELEZ EMPATARON A UNO

BUENOS AIRES, 22.— (UPI).— River Plate y Vélez Sarsfield, dos de los tres equipos que deben definir el primer puesto del campeonato nacional de fútbol, empataron uno a uno en un partido disputado hoy.

J. L. Luna abrió el score para Vélez a los 12 minutos del primer tiempo.

Descontó Daniel Onega a los 32 minutos del mismo período.

Los equipos se alinearon así:

Vélez Sarsfield: Arin; Gallo, Ovejero, Zottola y Atela; Solorzano, Moreira y Willington; Luna, Whebe y Nogara.

En caso de ganar Vélez el sábado, sería campeón por goal average. Pero si gana Racing, se clasificaría segundo, y River se adjudicaría el torneo.

Ciclismo

CIRCUITO NAVIDAD EN SAN MIGUEL

Interesante promete resultar la última competencia ciclística del año que organiza el Club Mademsa y la cual se denomina Circuito Navidad.

Este torneo contará con la participación de los mejores pedaleros nacionales que se encuentran en franco tren de entrenamiento, ya que el 11 y 12 de enero tienen el Campeonato de Chile de Rutas, motivo que los encuentra en óptimas condiciones físicas y en alto grado de rendimiento. Este factor será decisivo en la performance que puedan brindar los corredores y desde ya se puede decir que la lucha tendrá que ser intensa e interesante para los numerosos aficionados que todos los años se dan cita a lo largo del recorrido.

Como siempre, el espectáculo se desarrollará en la Gran Avenida, entre los paraderos 3 y 9, teniendo como punto de largada y meta la Ilustre Municipalidad de la comuna de San Miguel.

La primera prueba estará a cargo de los juveniles, quienes iniciarán su participación a las 16.30 horas, luego lo harán los novicios, cuarta categoría y los de Todo Competidor, que animarán la prueba de fondo. En todas las competencias se disputarán valiosos premios.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS TRI- ciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317 fono 55117. Matucana 26-D.
31-XII

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Despachos a provincias contrarreembolso. Armaduría Internacional. Exposición 348.
31-I-69

3) Aves, animales y pájaros

CATITAS Eº 40.— PAREJAS con jaula, variedades en canarios, diamantes, ardillitas, otros. Alimentos, vitaminas, vende criadero S. O. CH. No49. Surtido en jaulas, pedestales. San Diego 1477.
A-22-3

8) Arriendos ofrecidos

450 CASA ALTO, 4 PIEZAS. servicios. Domeyko 1711.
A. 25|8

GRAN RESIDENCIAL "EL Parrón". Atendida por su propia dueña. Confort y comodidad. Comida de primera, sana y abundante. A pasos de Playa Chica. Ricardo Santa Cruz N.o 5, Cartagena.
C. 24|8

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA: SOCIEDAD VINI. cola Lyón Besa Ltda. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Sindicatura solicitó reconstitución expediente. Resolución 3-12-68 ordeno reconstituir expediente con citación. Secretario.
C..21.23-34-14

HABIENDOSE EXTRAVIA- do cheque Serie A N.o 0729193 Banco Crédito e Inversiones queda nulo por aviso correspondiente.
A-26A14

QUIEBRA NISSEN GURO- vich C. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Resolución 13 diciembre 1968, fijó audiencia día 14 enero 1969, a 10 horas, para remate propiedad perteneciente quiebra, ubicada Comuna San José de Maipo, Departamento Puente Alto que corresponde lote 3 Manzana C 3 Balneario La Montaña o Cordillera Las Vertientes, rol 1110—3. Mínimo para posturas Eº 3.000.— Demás antecedentes Cuaderno Administración en mismo Juzgado.— Secretaría.
C-24-14

CUARTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago. Con fecha 16 de diciembre de 1968, se concedió con beneficio de inventario la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Luis Santiago Araya Ceballos, ocurrido el 22 de abril de 1963, a sus hijos legítimos Nora Eliana, Walter Osvaldo, Luis Segundo, Inés Oriele y Manuel Alejandro Araya Baeza, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña María Baeza Cortés, en su calidad de cónyuge sobreviviente.
A-21-23-24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Rafaela Gras Ibars a Victoria Eugenia y María del Carmen Romero Gras. Inventario solemne practicaré 26 actual, 10 horas.— Secretario.
A-21-23-24-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Banco del Estado N.o 63434 de 14 Dic. 1968, a nombre de Edith Ascensio, por 160 escudos, queda nulo por aviso correspondiente.
Z|24|14

QUIEBRA. "SOCIEDAD JAI. me Domínguez Compañía Limitada. Quinto Juzgado Civil. Resolución 11 Diciembre actual, tuvo verificado extraoficialmente crédito Raúl Duhalde Lluckeheide ascendete a Eº 92.493,03. Secretario.
A.21-23-24-14

SEGUNDO JUZGADO DE Letras de Menores de Santiago. Cítase a parientes audiencia 3 enero 1969 a las 11.15 horas. Autorización para adoptar menor Cid Sepúlveda, Oriana Antonieta. Solicitante, Luis Antonio Cid Rojas. Exp. N.o 58.680. Secretaria.
A|23, 24, 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Antonia Albornoz Yáñez a María Elsa y Elena del Carmen López Albornoz, sin perjuicio derechos cónyuge Eduardo Rodolfo López Ayala.— Secretario.
A-21-23-24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL rectificó resolución concedia posesión efectiva herencia José María Toro López, sentido segundo apellido cónyuge sobreviviente es: "Leyton".— Secretario.
A-21-23-24-14

QUIEBRA: MARTA TOBAR Pinochet. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 18 Diciembre 1968, tuvo por ampliada nómina créditos resonocidos con los créditos de Eliana Porton Yávar por Eº 5.939,80 y Luz Lagarrigue Gallardo por Eº 3.498 ambos valistas. Secretario.
C..21-23-24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia a Teresa Elena del Carmen, Víctor Manuel, Graciela de las Mercedes, Luis Fortunato y Marta del Carmen Rivas del Canto; y Cecilia María Loreto Montalba Rivas. Inventario solemne practicaré 26 actual, 10 horas.— Secretario.
A-21-23-24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Julio Elidio Gonzalez Pastene a Bernarda, Sergio, Bienvenido, Orlando Hernán, Luis Roberto y Luzmenia del Carmen González Pastene.— Secretario.
A-21-23-24-14

POR ROBO QUEDA NULO el talonario de cheque 2339801 al 825 Serie D Banco Pacífico.
A-26.14

TERCER JUZGADO CIVIL- Santiago.— rectifica posesión efectiva testamentaria Gustavo Gana Concha, con declaración que se concede a hija legítima María Gana Méndez y nieto René Alberto Gana Gatica, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Nelly Olivia Godoy. Precticaré inventario solemne veintiséis actual, diez horas.
A.21-23-24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Raúl Enrique Rivadeneira Zamorano a Raquel Juana del Pilar, Juan Enrique del Carmen, María Juana del Carmen, Raúl Segundo del Carmen y Raquel Cristina del Carmen Rivadeneira Espinoza; y cónyuge Raquel del Carmen Espinoza Labbé, sin perjuicio de sus derechos. Posesión efectiva María Angélica del Carmen Rivadeneira Espinoza concedióse a Raquel del Carmen Espinoza Labbé. Inventario solemne practicaré 27 actual, 10 horas. Secretario.
A|25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Isaías Octavio Rocha Vega a Ana María Rocha Fuenzalida; Gladys, Ida del Carmen y Beatriz del Carmen Rocha Henríquez; Juana Rita y Absalón Rocha Vega y Luzmira Varela Vega. Inventario solemne practicaré 27 actual, 10 horas. Secretario.
A|25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Félix Uruñuela Jorge a Emilia del Carmen, Jorge Félix, Raquel Georgina y Cecilia Elvira Uruñuela Carrasco y cónyuge Elisa Carrasco Vidal, sin perjuicio sus derechos. Esta fecha ábrese sucesión ante albacea Elisa Carrasco Vidal, Santa Clara 371. Secretario
A|25|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta N.o 1044652 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Teodoro Rodríguez queda nula por haberse dado aviso.
Z-26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Esteban Gardella Soracco a Elisa Sara del Carmen, Mario Bartolomé y María Angélica Gardella Meneses, sin perjuicio derechos cónyuge Sara del Carmen Meneses Hernández. Secretario.
A|25|14

EN SANTIAGO, EN DIA 18 de diciembre de 1968, en calle Catedral N.o 1778, ante la presencia del Inspector del Trabajo, Sr. Vicente Pérez Rosales, se llevó a efecto la elección del directorio definitivo del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Ferretería Santiago S.A., resultando elegidos los siguientes directores: presidente, Mario Orellana Muñoz; secretario, Osvaldo Bayolo Avila; tesorero, Jorge Olave Mazzini; director, Sergio Urrutia Maldonado; director, Sixto Adrián Cortés Rojo. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.
A|25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Manuel Isidro Díaz Muñoz a Teresa Elena del Carmen, Víctor Manuel, Graciela de las Mercedes, Luis Fortunato y Marta del Carmen Rivas del Canto; y Cecilia María Loreto Montalba Rivas. Inventario solemne procticaré 26 actual, 10 horas. Secretario.
A-24-14

NOTIFICACION.— QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago. Causa 2.414—67, "Rabat José y otro con Fisco", reclamo avalúo, sentencia 22 noviembre último fijó en Eº 139.741,65 avalúo de lote cinco y parte del lote cuatro del inmueble denominado "Parte Oriente de las Bodegas de Santa Elena, destinado a funcionamiento de Empresa Comercial "Antonio Rabat y Compañía, domiciliada Vicuña Mackenna 2290, lo que notifico efectos terceros hagan valer derechos.— Secretario.
A.24-28.14

QUEDAN NULOS LOS CHE- ques N.o 635829 al 850 del Banco Francés e Italiano Suculsal Maipú, por extravío de talonario. Igualmente queda nulo; por extravío el cheque N.o 101 del Banco del Estado Maipú.
A.26-14

POR ROBOS QUEDAN NU- los Cheques Banco Fracés Ñuñoa. N.o 2089736 por Eº 1.000. y N.o 2089737 por Eº 1.000 Cheques Nº B 0158585 Banco Crédito Central por Eº 330. Crédito Ñnñoa N.o E. I. 40862 por Eº 232. Cheque N.o 037528 Francés Santa Elena por Eº 998. Cheque N.o S. P. B. 267879 Banco Panamericano. Providencia por Eº 600.
A.24-14

SOCIEDAD COOPERATIVA de Edificación de Viviendas "José María Cardenal Caro" Ltda., cita a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS para el día 3 de enero de 1969, a las 19 horas en primera citación y a las 19.30 horas en segunda citación en el local Bandera 566 oficina 93 para tratar la siguiente TABLA: Disolución de la Cooperativa. Comisión Liquidadora. Varios. Se encarece la asistencia. El Presidente.
A.25.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreto de cheques del Banco de Crédito e Inversiones, Of. Central, N.os 625351 al 625375, cuenta 250176-7, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A-26-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef. 15

33) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TO da clase postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
31-XII

48) Remates y Citaciones

REMATE DE CASIMIRES. Orden Patricio Rámila, Alameda 3125, 22 al 28 diciembre, 11 horas. Germán Geel, martillero.
A|28|48

REMATE.— TERCER JUZGA- do Civil Mayor Cuantía, Santiago, audiencia veintisiete actual, diez horas, rematarase propiedad avenida Juan XXIII 1918, comuna Las Condes, inscrita fojas 27.163 N.o 32.178, Conservador 1967. Mínimum Eº 16.048. Precio pagarase contado dentro diez días fechas remate. Boleta garantía 10%. Más antecedentes juicio "Soto, Víctor, con Morales, Pedro". Secretario.
A|24|48

REMATE JUDICIAL.— ANTE Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Valparaíso, día 7 de enero de 1969 a las 10 horas, rematarâse propiedad embargada al ejecutado Cía. Frutera Chileno Ecuatoriana S. A., en juicio por cobro ejecutivo de pesos que le sigue el Banco Nacional del Trabajo, ubicada en Santiago, calle Andrés Bello N.o 845, inscrita a fs. 9877 N.o 3008 del Registro de Propiedades de 1959 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, con siguientes deslindes y medidas: Norte 12.70 metros con testamentaria de Juan Puelma; Sur 12.70 metros con calle de por medio, hoy Andrés Bello, y propiedad Ferrocarril Urbano; Oriente, 67.10 metros con mismas propiedades; y Poniente, 67.10 metros con Domingo Puelma. Superficie aproximada: 852,16 metros cuadrados. Todo postor para tomar parte remate deberá consignar 10% mínimo subasta en boleta depósito. Mínimo para el remate Eº 112.883,33. Pago total dentro quinto día remate, bajo apercibimiento legal. Gastos e impuestos subastas, contribución bienes raíces, pavimentación y desagues adeudados propiedad, cargo exclusivo subastador. Más bases y antecedentes en causa Rol No. 79.769 caratulada "Banco Nacional del Trabajo con Cía. Frutera Chileno Ecuatoriana S. A." dicho Juzgado.— El Secretario.
A-24-48

REMATE.— POR ACUERDO de los interesados en la Sucesión de don Fernando Irarrázaval Ferández se rematará con admisión de postores extraños, el día miércoles 8 de enero próximo, a las 12 horas, ante el Partidor don Julio Fabres Eastman en su estudio de calle Morandé N.o 322, oficina 214, el estacionamiento para automóvil signado con el N.o 075 del Sector Central del inmueble ubicado en la calle Agustinas N.o 1361 de esta ciudad. Mínimo Eº 18.000 pagadero mitad de contado y saldo a cuatro meses plazos desde el día del remate, con 18% de interés al año y máximo legal en caso de mora e hipoteca. Se comprende derecho a los bienes comunes y obligación de pago proporcional de gastos comunes. Demás bases, antecedentes y títulos en la oficina del árbitro. Boleta 10%. Luis Manterola Avila, actuario.
A|23, 24, 26, 27|48

REMATE.— TERCER JUZ- gado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Día 7 de enero 1969, 11 horas, se rematará propiedad ubicada Av. José Pedro Alessandri, ex Macul, N.o 2955, esta ciudad, por mínimun de Eº 57.370,23.— Precio de remate se pagará con Eº 40.000 contado, y saldo dos cuotas iguales a 6 y 12 meses plazo, con interés 12% anual y 18 por ciento anual caso de mora o retardo. Todo interesado, para participar remate, deberá depositar garantía 10% mínimun, en dinero efectivo, vale vista o consignación cuenta Tribunal. Gastos, impuestos y derechos que se causen cuenta subastador. Demás bases y antecedentes Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía juicio Larraín con Valenzuela.— Secretaría.
A-24-48

48) Remates y citaciones

ACCESORIOS DE AUTOMO viles Zeus C. A. C. I.: Segunda citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.— Por acuerdo del Directorio cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad; para el día viernes 3 de enero de 1969, a las 9.30 horas, en segunda y última citación, en las oficinas de calle Huérfanos 1117, oficina 817, a fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance anual al 30 de junio de 1968, proceder a la elección de Directorio y nombrar Inspectores de Cuentas. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado para los efectos de esta Junta, desde el día 31 de diciembre de 1968 hasta el día 3 de enero de 1969 ambas fechas inclusive. El Presidente.
A-24-26.48

REMATE.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 10 enero próximo, diez horas, inmueble de calle Nicanor Plaza sin número comuna La Reina, Santiago, inscrito fojas 1.080 N.o 1.163 Conservador Santiago año 1966. Mínimo 14.000 escudos pagaderos contado. Garantía: boleta o dinero por Eº 1.400. Más bases autos Monares con Sucesión Leopoldo Gottfried. Ejecutivo. Secretaria.
A|25|48

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 10 ... próximo, diez horas, ... "Río Claro", ubicado Departamento San Fernando, Provincia Colchagua; inscrito fojas 298 vuelta N.o 486 Conservador San Fernando 1952. Mínimo: Eº 126.640. Pagadero mitad contado saldo dos cuotas iguales a seis meses y un año plazo con 18 por ciento interés y 20 por ciento mora. Garantía: boleta por Eº 12.664. Más bases autos "Díaz con Miranda". Secretario.

SE CITA A REUNION a todos los socios del Sindicato Profesional WAGNER STEIN para el día viernes 27 de Diciembre a las 18 horas en el local de costumbre, con el objeto de elegir dos puestos de Directores, los cuales se encuentran vacante. El Secretario.

55) Citaciones Compañías de Bomberos

OCTAVA COMPAÑIA DE Bomberos "La Unión es Fuerza" Se cita a la Compañía a ejercicio para el día jueves ... de diciembre a las 21 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión El Cuartel. El Ayudante.



BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 7,58	Eº 7,60
Libra	Eº 18,040	Eº 18,240
Dólar Futuro	Eº 7,58	Eº 7,60
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 8,62	Eº 8,64
Libra	Eº 20,515	Eº 20,735
Dólar Billete	Eº 8,62	Eº 8,64

SANTIAGO, 23 de diciembre de 1968.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO
CORPORACION DE MEJORAMIENTO URBANO

DEMOLICION SECTOR CARMEN-Av. B. O'HIGGINS

Llámase a los Contratistas en Demolición, inscritos en los Registros de la Corporación, interesados en participar en las propuestas de demolición de los inmuebles ubicados en el Sector Carmen Av. B. O'Higgins a retirar Bases y Antecedentes a contar del jueves 26 al viernes 27 del presente, en la Oficina de Programas de la Institución: A. B. O'Higgins 874, 9.o piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA

—x—

CONCURSOS

Se avisa a los interesados que

SE ENCUENTRAN ABIERTOS LOS CONCURSOS DE ANTECEDENTES QUE CORRESPONDEN A LA 5a. SERIE DEL PRESENTE AÑO, PARA PROVEER HORAS DE CLASES DE LAS ASIGNATURAS HUMANISTICAS, CIENTIFICAS Y TECNICO-ARTISTICAS.

Más informaciones pueden obtenerse en la Dirección de Educación Secundaria, Oficina de Partes del Ministerio de Educación y Liceos del país.

Las solicitudes de oposición y antecedentes se reciben solamente en la Oficina de Partes del Ministerio hasta el 30 del presente.

Se advierte que no serán consideradas las solicitudes que lleguen después de dicha fecha.

SANTIAGO, 16 de diciembre de 1968.



NIÑO MALO se defendió bravamente durante gran parte del trayecto, para hacerse de una victoria rubricada con buen dividendo. Hizo correr desde la largada.

Niño Malo: Travesura con Alto Dividendo

...de relativa im- ...obtuvo ayer Niño ...imponerse en los ...de la Carrera Es- ...Punta Arenas ...la tarde de ayer en ...Chile. ...reapareció en ...condición y duran- ...desarrollo de la ...luchador y ga-

...se dio con Niño ...delantera, seguido de Mirna, Hato Rey, Kea, Campanillón y última Morgana. A la altura de los 900 metros, Hato Rey se había posesionado de la delantera, seguido siempre por Niño Malo, Mirna, Campanillón, Chevrón y Casi Zorro.

Al entrar a la recta, nuevamente Niño Malo volvió a la delantera, seguido por Hato Rey, Mirna y Chevrón. El tramo decisivo fue muy fácil para el puntero, que llegó a la meta con 3|4 de cuerpo sobre Hato Rey. Tercero, en tardío avance, fue Tepual a 1|2 cuerpo. Cuarto, a pescuezo, Humaso; quinto, a 1|2 cuerpo, Chevrón; sexto, a 1 cuerpo, Mirna; séptimo, Danzarín, y último, Flotador, que cerró la lista de 16 competidores para esta prueba.

El vencedor puso 1 minuto 24 segundos para la distancia.

New Edition: Gran Marca

...Edition volvió a lucir- ...en el lucimiento de ...hay algo que bien va- ...muy presente la for- ...el pupilo de Alvaro ...consiguió el minuto 42 ...para los 1.600 me-

...lo muevo un poquito, ...record... Siempre al carrerón...": lo señaló José Miguel Aravena.

Los primeris 200 metros, el mulato los cubrió en 13 segundos. Los primeros 400 metros en 26 segundos; primeros 600 metros en 38 segundos 2|5; los primeros 800 metros en 51 segundos; los 1.000 metros en 1 minuto 4 segundos; los 1.200 metros en 1 minuto 17 segundos; los primeros 1.400 metros en 1 minuto 28 segundos 3|5, completando la milla en 1 minuto 42 segundos.

La actividad controlada en el Club Hípico por el equipo de crenometradores fue la siguiente:

PISTA DE ARENA

700 Metros.—
AMIGO GAUCHO, J. Escobar, 44 1|5.
PIASTRA, L. Toro, 42 2|5
CABRESTANTE, L. Toro, 42 3|5
SECUESTRADA, M. Yáñez; 42 3|5
MARCIANO, A. Poblete 45.

800 Metros.—
CHANDRA, E. Contreras, 49 2|5
CAPITEL, J.. M. Aravena, 49
PONCE DE LEON, A. Poblete, 49 2|5
GUANTE ROJO, J. Escobar, 50 4|5
COSECHA, A. Zúñiga 50 3|5

1.000 Metros.—
PITRIL, E. López, 1.4
CONVENCIDA, E. Guzmán, 1.2 2|5
DATY, J. Tapia, 1.5
FRACCION, E. López; 1.5
GUION, J. Escobar, 1.3
EL LITRE, J. Escobar, 1.3 1|5
SENADOR, E.. López 1.3 2|5
MILLARCA, E. López, 1.1 3|5
MIA FARROW, E. Muñoz, 1.4
BETESDA, L. Albornoz, 1.2 2|5
TASA, A. Poblete y TARRO, L. Albornoz, 1.5 iguales.
BUEN CHICO, A. Poblete, 1.3 1|5
ARBITRO, A. Poblete, 1.4 tres quintos.
INDIO PIJE, E.. Contreras, 1.2 2|5
EMPEÑO, P. Montoya, 1.2 1|5
ENOSCHIMA, R. Romero, 1.3 4|5
SANTOLINA, C. Pezoa, 1.3 2|5

1.200 Metros.—
METROPOLITANO, O. Osorio, 1.4 3|5
SERNASA, E. Muñoz, 1.17
RESUELLO, L. Albornoz 1.1
BROILER, C. Ocampo, 1..16 1|5.
BRILLO DE LUNA, P. Ulloa 1.16
NECTAR, J. Baeza, 1.21
PECOS, J. M. Aravena; 1.17 2|5
HAKEA, E. Guzmán, 1.19
FALLUTO, A. Poblete; 1..18
BROCHA, A. Poblete, 1.17 1|5
CUCARRON, E. Guzmán, 1.19 3|5
LUJURIOSO, J. Escobar, 1.16 3|5
VIOLA SHAK, J. Marchant, 1.18.
TARTAN, J. M. Aravena, 1.19 2|5
LANCO, J.. Escobar 1.16 4|5
CAMOGLI, C. Pezoa, 1.17 4|5
SOMERSET, E. Baeza, 1.17 1|5
HERCULINA, J. Escobar, 1.16 3|5

1.400 Metros.—
AGRA, E. Contreras, 1.29 1|5
PARDIS, P. Ulloa, 1.31 1|5
INGRATON, A. Zúñiga, y AGRONOMO, R. Jaque. 1.29 3|5. iguales.
SISEER LILY, R. Jaque, 1.29 2|5
FILISTEO, E. Guzmán, 1.33 dos quintos
MACARINCHO, M.. Ramírez y PROFUNDO. R. Jaque, 1.28 3|5, iguales.
AVENTAJADO, P. Ulloa, 1.27 2|5

1.600 Metros.—
MONTRULO, P. Montoya, 1.47 1|5
TUSRELDA, C. García, 1.43 2 quintos
NES EDITION, J. M. Aravena, 1.42
MARILOLA, M.. Ruiz. 1.43 1|5

RESULTADOS GENERALES del HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 10a. serie.— 1.200 metros.

1.o VERROCCHIO (7), 51; por Venerador y Gianetta; del Stud Exito; jinete, Bernardo García	16727	
2.o El Name (13), 51; C. Díaz ..	3990	10.80
3.o Franquia (10), 52; Edo. Soto ..	9088	4.70
4.o Asteria (6), 52; L. Caroca, corral con Verrocchio		
5.o Vilano (5), 53; O. Osorio	4766	9.00
6.o Roble (15), 50; D. Sagardía ..	4099	10.50
7.o Chomber (9), 52; O. López ..	1226	35.00
8.o Amurrada (2), 53; R. Rojas ..	3889	11.00
9.o Laurel Scotch (14), 51; P. Salinas	2111	20.30
10.o Yunque (16), 50; J. Castillo ..	5388	7.90
11.o Remo (12), 52; D. Cerda	1582	27.10
12.o Manidú (1), 52; J. García ...	862	49.80
13.o Boca Negra (8), 52; E. López	4420	9.70
14.o Qué Lástima (1), 54; C. Ojeda	477	89,90
15.o Creso (3), 53; D. Basoalto ...	1062	40.40
	59687	

GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a 1 3|4 cuerpo; el 4.o a 2 1|2 cuerpos; el 5.o a 1 3|4 cuerpo, y el 6.o a 4 cuerpos.— Tiempo. 1.13 1|5.— Retirado el (4) Maverick.— Preparador, Juan B. Castro.— DIVIDENDOS del corral Verrocchio-Asteria, E.o 2,60 y 2.30; 2,90 y 1.70. VIÑA: E.o 3,20 y 2,90; 2,80 y 2,10.

DESARROLLO.— Yunque asomó al frente seguido por Vilano, El Name, Laurel, Scotch, Franquia y Roble. Cerca de los 900 El Name pasó a la cabeza. Con Franquia y El Name adelante entraron a la recta. A 200 metros surgió Verrocchio derrotando con facilidad a El Name.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros — Condicional.

1.o AGUA VERDE (1), 50 kilos; por Beam Rider y Orcas; del señor Pedro Inda. Jinete: Orlando Osorio	3931	
2.o Pesada (12), 54; J. Castillo ...	6572	6.40
3.o Sagacite (16), 54; C. Astorga ..	7997	4,60
4.o Red Lady (15), 54; Jn. Amestelly	11284	3,20
5.o Audiencia (2), 54; J. M. Aravena	8491	4,30
6.o Predicadora (13), 50; R. Castro	642	56,80
7.o Cobija (3), 50; R. González ...	2157	16,90
8.o Linda Rubirosa (10), 53; L. Albornoz	935	39,00
9.o Voluntariosa (18), 53; C. Díaz	484	75,40
10.o Cuita (4), 54; J. Salinas	3591	10,20
11.o Curiñanca (5), 52; D. Basoalto	695	52,50
12.o Ingeniosa (9), 52; C. García ...	627	58,20
13.o Chilita (7), 53; Orl. López ...	1258	29,00
14.o Chiflada (6), 50; Jn. Gutiérrez	258	141,30
15.o Quemira (14), 54; E. Guzmán ...	567	64,40
16.o Fatalista (8), 50; P. Salinas ...	338	108.50
17.o Lorita (11), 50; P. Herrera ...	541	67,40
18.o Very Sweet (17), 50; L. Murillo	1261	29,00
	60727	

GANADA por 4 cpos.; el 3.o a 1|2 cab.; el 4.o a 2 1|4 cpos.; el 5.o a 2 1|4 cpos., y el 6.o a 1 1|4 cpo. Tiempo: 1.26 1|5. Corrieron todos. Preparador: Pedro Inda. DIVIDENDOS: Eº 9,30 y 2.10; 2,00 y 2,00. DIVIDENDOS EN VIÑA: Eº 9,30 y 2,80; 2,00 y 1,80.

DESARROLLO.— Very Sweet largó en punta seguida por Cuita, Pesada, Sagacite y Audiencia. A la recta entró en primer lugar Agua Verde. En los tramos finales apuró Pesada sin comprometer las posiciones de la puntera.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

1.o VOLIGOMA (17) 54 por Rey Claro y Vanity Fair, del señor Raúl Henríquez, jinete Carlos Astorga	24465	
2.o Chorlita (4) 54; Jn. Amestelly	13777	3.80
3.o Doña Doña (5) 50; L. Murillo	6132	8.50
4.o Temprana (14) 52; C. García ...	250	23.10
5.o Marenna (10) 54; J. Salinas ...	4916	10.60
6.o Verina (15) 52; L. Rivera	1259	41.30
7.o Charretera (3) 53; E. López ...	1270	41.00
8.o Luna Clara (9) 54; E. Guzmán	326	159.60
9.o Jaletina (7) 50; R. Rojas	3593	14.50
10.o Akara (1) 54; J. M. Aravena ..	7659	6.80
11.o Carraca (2) 54; L. García	407	127.90
12.o María Salomé (11) 53; Orl. López	4448	11.70
13.o Pantera Rosa (12) 50; R. González	296	175.80
14.o Seriecita (13) 54; M. Ramírez ..	613	84.90
5.o Eter (6) 53; C. Díaz	881	59.10
	72292	

GANADA por 4 cuerpos el 3.o a 4 1|2 cuerpos, el 4.o a 1 1|2 cuerpo, el 5.o a 2 1|2 cuerpos y el 6.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.25 3|5. Retirados el (8) Juliana y el (16) Victoire. Preparador: Alvaro Breque. DIVIDENDOS: E.o 2.10 y 1.20; 1.30 y 1.50. Div. Viña: E.o 3.20 y 1.40; 1.20 y 1.40.

DESARROLLO.— Akara atacó al frente seguida por Marenna, María Salomé, Eter, Seriecita y Voligoma. A la altura de los 600 Temprana avanzó a la primera ubicación. Cuando entraron a la recta Voligoma quedó en primer lugar. En los últimos metros avanzó Chorlita sin dar alcance a la puntera.

CUARTA CARRERA.— 9.a serie A.— 1.200 metros.—

1.o SORRELITO (15), 51, por Blue Fox y Agrarian, del señor Luis H. Sorrel, jinete, Daniel Sagardía	7109	
2.o Saint George (8), 52; J. Pacheco	20366	3.60
3.o Servia (6), 53; J. Castillo ...	11537	6.40
4.o Gran Fe (2), 53; Edo. Soto ...	14983	4.90
5.o Ludmilla (4), 53; Juan Amestelly	6212	11.90
6.o Machalí (5), 53; C. Díaz ...	2022	36.60
7.o Tosti (10), 52 M. Ramírez ..	6482	11.40
8.o Siete y Siete (9), 52; J. Latorre	2829	26.20
9.o Glenwood (3), 52; C. Ojeda corral con Gran Fe	—	—
10.o Tver (16), 51; E. Guzmán ...	3371	21.90
11.o Rastrojo (7), 53; E. Naranjo ..	2808	26.40
12.o Ay Ay Ay (11), 51; R. Clavería	9109	8.10
13.o Cantilien (12), 51; J. M. Aravena	9075	8.20
14.o Bon Gourmet (1), 53; Orl. Osorio	3743	19.80
15.o Lady Patricia (14), 51; C. González	552	134.20
16.o Curanie (13), 51; Jn. Salinas	2711	27.30
	102909	

GANADA por 2 1|4 cuerpos, el 3.o a 3|4 cuerpo, el 4.o a 1|2 cuerpo, el 5.o a 3|4 cuerpo y el 6.o a 3|4 cuerpo. Tiempo, 1.13. Corrieron todos. Preparador, Luis H. Sorrel. DIVIDENDOS: Eº 10.40, 2.50, 1.70 y 2.— Dividendos Viña: Eº 14.50, 2.80, 2.50 y 2.—

DESARROLLO.— Machalí en punta vigilado por Servia, Ay Ay Ay, Lady Patricia, Curanie y Sorrelito. En los 900 Servia dejó en el segundo lugar a Machalí. Cuando pisaron la recta final Sorrelito pasó resueltamente al frente del lote. En los tramos finales avanzó Saint George. El líder no se dejó dominar y cruzó la raya con amplia ventaja.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9.a Serie.—

1.o MISS DIGNA (3) 54; por Venerador y Amnistía, del Stud "Siete de Agosto". Jin.: R. Cast.	1041	
2.o Rinde (16) 51; Jn. Salinas ...	13474	4.80
3.o Barge (1) 54; V. Bravo	7604	8.40
4.o Trapalacucha (11) 53; V. Ubilla	8528	7.50
5.o Modernita (4) 54; R. Clavería	12139	5.30
6.o Conforme (8) 53; J. Castillo .	14986	4.30
7.o Temerario (15) 52; E. López .	3128	20.50
8.o Trágica (6) 54; D. Cerda ...	2273	28.20
9.o El Nono (13) 52; J. Eguren .	12087	5.30
10.o Descontenta (12) 52; E. Soto .	4102	15.60
11.o Siguapa (5) 54; L. Caroca ...	2128	30.10
12.o Tantauca (10) 53; M. Ramírez	1922	33.30
13.o Magic Boy (2) 54; G. Saavedra	1879	34.10
14.o Coironal (7) 53; L. Albornoz .	621	103.20
15.o Forbante (14) 52; L. Murillo .	2713	23.60
16.o Hueleco (9) 53; Jn. García .	370	173.10
	88995	

GANADA por 1 1|2 cpo.; el 3.o a 1 3|4 cpo.; el 4.o a 3|4 cpo.; el 5.o a 1 nariz; el 6.o a 1 cab. Tiempo: 1.13 3|5. Preparador: E. Bécar, Corrieron todos.

DIVIDENDOS: Eº 61,60 y 12,20; Eº 2,20 y 2,30; VIÑA: Eº 45,10 y 17,70; Eº 2,50 y 2,40.

DESARROLLO.— Definidas las posiciones Rinde quedó en el lugar de privilegio. Tras él iban Trágica, Miss Digna, Modernita y Trapalacucha. A escasos metros del disco atropelló Miss Digna superando con comodidad al líder.

SEXTA CARRERA 8a. Serie 1.200 metros.—

1.o Absoluto, (4), 53 por Tolpán y Elite del señor Samuel Fuentes jinete J. M. Aravena	13.262	
2.o Dioclesiano, (9), 52; O. López .	27.773	2.90
3.o Britagua, (5), 53; D. Sagardía .	11.222	7.20
4.o Perche, (16), 51; J. Salinas ..	3.949	20.30
5.o Camelita, (1), 54; J. Castillo ..	7.755	10.30
6.o Abijah, (15), 51; R. Clavería ..	2.852	28.10
7.o Campacana, (6), 53; V. Ubilla .	9.083	8.80
8.o Chorten, (8), 52; E. Soto	7.521	10.70
9.o Morelia, (11), 52; R. Castro .. .	3.293	24.40
10.o El Pelao, (7), 53; E. López .. .	6.648	12.10
11.o Par de Nones, (12), 52; C. González	1.072	74.90
12.o Lanzazo, (3), 54; G. Saavedra .	8.193	9.80
13.o El Toque, (10), 52; B. García .	724	110.80
14.o Evis, (2), 54; G. Farfán	3.249	24.70
15.o Picadero, (13), 52; C. Díaz .. .	4.881	16.40
	111.477	

GANADA: Por un pescuezo el 3.o a 4. 1|2 cuerpo el 4.o a 1|2 cuerpo el 5.o a 2 1.4 cuerpo el 6.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.13.— Preparador. Retirado (14) Yorka.

DIVIDENDOS: Eº 6.10 E.o 1.60 E.o 1.40 E.o 1.80.— DIVIDENDOS Viña.— E.o 4.30 E.o2.00 E.o 1.80 E.o 2.20.

DESARROLLO.— Abijad arrancó en punta seguida por Canelita, Par de Nones, Picadero, Dioclesiano y Elvis. A la altura de los 600 Canelita quedó en primer lugar. A la entrada de la recta Dioclesiano dominó a la puntera. Faltando escasos metros surgió Absoluto superando por estrecha diferencia al líder.

SEPTIMA CARRERA.— 2.a Serie.— 1.200 Metros.—

1.o PIRAZA (9, 53; por Pitucazo y Barcada, del señor Fernando Echeverría, jinete Juan Amestelly	32916	
2.o Piero (4), 55; C. Astorga	20622	4.30
3.o Pagamás (10), 51; R. Clavería	5730	15.50
4.o Agarrón (8), 53; V. Bravo	14412	6.20
5.o Guayacán (12), 47; A. Parra ..	6211	14.30
6.o Bonaparte (2), 55; E. Guzmán	2110	42.20
7.o Lusitano (6), 54; J. Salinas ..	11646	7.60
8.o Oportuno (1), 57; B. García ..	1754	50.80
9.o Wilfulness (11), 51; L. Caroca	16357	5.40
10.o Esquimal (5), 54; J. Castillo ..	11961	7.40
11.o Quemi (3), 55; G. Saavedra corral con Bonaparte		
12.o Predestinado (7), 53; C. Ocampo corral con Lusitano		
	123719	

GANADA por 2.1|4 cuerpos el 3.o a 3|4 cuerpo, el 4.o a pescuezo, el 5.o a 3|4 cuerpo y el 6.o a 1.1|4 cuerpo. TIEMPO 1.12. Corrieron todos. Preparador Roberto López. DIVIDENDO: Eº 2.70, 1.40, 1.50 2.40. DIVIDENDO Viña Eº 3.70, 1.50 y 2.10.

DESARROLLO.— Piraza tomó el mando vigilada por Esquimal, Guayacán, Piero, Agarrón y Bonaparte. En los últimos metros apuró Piero. La puntera no se dejó alcanzar y cruzó la raya con amplia ventaja.

OCTAVA CARRERA.— Carrera Especial.

1.o NIÑO MALO (12), 50, por Espace iVtal y Nanón, del Stud Los Niños. Jinete: Enrique Ló-		
2.o Hato Rey (4), 52, E. Guzmán.	2883	31.40
3.o Tepual (2), 55, V. Bravo	3434	26.40
4.o Humaso (5), 52, J. Salinas..	12858	7.10
5.o Chevrón (10), 50, J. Aravena	16595	5.50
6.o Mima (15), 48, A. Parra	4183	21.70
7.o Danzarín (3), 53, G. Saavedra	9553	9.50
8.o Campanillón (16), 47, H. Olguín	21743	4.20
9.o Kea (11), 50, M. Ramírez ..	4657	19.50
10.o Kulike (6), 52, C. González.	8221	11.00
11.o Casi Zorro (7), 51, D. Sagardía	8900	10.20
12.o Don Carlos (14), 48, H. Pilar	5928	15.30
13.o Benameji (13), 48, C. García	1968	46.10
15.o Morgana (9), 51, J. Castillo	4505	20.10
14.o Mocopulli (1), 56, J. Amestelly	14624	6.20
16.o Flotador (8), 51, B. García.	430	210.50
	125931	

GANADA por 3|4 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo; el 4.o a pescuezo; el 5.o a 1|2 pescuezo y el 6.o a 1 3|4 cuerpo. Tiempo 1.24. Retirado el (17) Telero. Preparador: César Covarrubias. DIVIDENDO: Eº 16.60, 4.60, 8.20 y 6.40. Dividendo Viña: Eº 11.30, 3.70, 6.70 y 3.60.

NOVENA CARRERA.— 6ª serie.— 1.200 metros.—

1º LORD VERMOUTH (2), 54 kilos; por Suceso y Orientada, del Stud Los Patos. Jinete, Jorge Salinas	23520	4,70
2º Kepler (14), 50; V. Ubilla	37984	2.90
3º Vigilante (4), 53; S. Pradenas	5523	20,20
4º Brown Master (6), 51; C. Astorga	12841	8,70
5º Bisnaga (5), 51; D. Cerda	23309	4,80
6º Calypso (8), 51: C. González	3448	32,30
7º Supercali (11), 51; J. Castillo	3956	28,20
8º Meritorio (10), 51; C. García	20361	5,50
9º Espliego (9), 51; L. Caroca	1229	90,60
10 Anucha (3), 53; O. López	901	123,60
11º Redoblona (16), 50; H. Pilar	4800	23,20
12º Post Telegram (15), 50; R. Clavería	271	40,20
13º Buena Esperanza (7), 51; E. Soto	3056	36,50
14º Cantinero (1), 54; Jn. Salinas	2883	38,60
15º Expresso (13), 50; H. Olguín	2958	37,70
16º Dámaso (12), 50; M. Ramírez	5249	21,20
	154789	

GANADA por 3 1|2 cuerpos; el tercero, a 3|4 cuerpo; el cuarto, a 1|2 cabeza; y el quinto, a cabeza. Tiempo: 1.12 2|5.— Preparador: Aquiles Petit.— DIVIDENDOS: Ganador, Eº 4,70; placés, Eº 2; 1,50 y 3.30.

DESARROLLO.— Cantinero, Anucha, Brown Master y Lord Vermouth estuvieron en los puestos de avanzada. En tierra derecha atacó Lord Vermouth que se vio muy superior a sus rivales.

DECIMA CARRERA — 1.200 metros — 4.a serie

1.o BLACK JANE (9), 51 kilos; por Blakemere y Tijuana, del Stud Temple. Jinete, Emeterio Guzmán	9153	13.90
2.o Pimpinel (8), 52; D. Cerda	26357	4.80
3.o Rechiflado (5), 51; J. Salinas	28900	4.40
4.o Charcot (13), 50; O. López	11209	11.40
5.o Dreyfus (10), 51; A. Parra ..	20796	6.10
6.o Bernis (6), 52; E. Soto	5337	23.90
7.o Arribista (11), 50; R. Clavería	1456	87.50
8.o Scarface (2), 56; G. Saavedra	11343	11.20
9.o Qué Rabia (1), 56; P. Ulloa	14832	8.60
10.o Frappé. (14), 50; C. García	6127	19.80
11.o Matulini (4), 54; L. Caroca	28900	4.40
12.o Lamo (3), 51; J. M. Aravena	11343	11.20
13.o Achacosa (15), 48; H. Olguín	5544	23.—
14.o Chamico (12), 50; S. Leal ..	549	212.50
15.o El Otro (7), 52; D. Sagardía	24345	5.20
16.o Raqui (16), 47; H. Pilar (rodó)	10589	12.—
	176887	

GANADA por 3|4 cuerpo; el 3.o a nariz; el 4.o a 3|4 cuerpo, y el 5.o a 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.12 1 quinto. DIVIDENDOS: Ganador: Eº 13.90; placés: Eº 3.60, 2.20 y 2.— Dividendos Viña: Ganador, Eº 19.20; placés, Eº 3.70, 3.— y 2.—

DESARROLLO.— Desde la largada estuvo Black Jane a la delantera seguida por El Otro y Rechiflado. En tierra derecha Pimpinel trató de darle caza pero se vio incapaz de hacerlo.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.

1.o PORMENOR (15), 52 kilos, por Comodor y La Cuña, del señor Jorge Misa. Jinete, Hernán Olguín	11570	11.50
2.o Tarento (5), 54; C. González ...	11171	11.90
3.o Elianne Rose (6), 53; V. Ubilla ..	22229	5.30
4.o Colegiado (9), 52; E. Soto	14375	9.20
5.o Oh Sí (14), 52; J. M. Aravena .	13003	10.20
6.o Esquelina (7), 53; G. Saavedra .	15982	8,30
7.o Rayero (4), 54; G. Farfán	3959	33,50
8.o Fortunón (3), 51; C. Díaz	10784	11,20
9.o Real Princesa (16), 52; C. Astorga	36892	3.60
10.o Chaguarama (10), 52; J. Castillo	27323	4,80
11.o Florecer (12), 52; D. Cerda	8087	16,40
12.o Rasurado (2), 54; V. Bravo .. .	10784	11,20
13.o Corajudo (1), 54; J. Pacheco ..	3071	43,20
14.o El Tordo (11), 52; L. Caroca ..	824	160,70
15.o Maharani (13), 52; E. Guzmán .	1294	102,40
16.o Rumba (8), 53; M. Ramírez ...	3524	37,60
	184.088	

GANADA por 1 cuerpo; el 3.o a pescuezo; el 4.o a 1|2 cabeza y el 5.o a 2 cuerpos. Tiempo: 1.12 4|5. Preparador: Rosalindo Rabello. DIVIDENDOS: Ganador, Eº 11,50; placés, Eº 2,60, 4,50 y 2,60. DIVIDENDO VIÑA: Ganador, Eº 1530; placés, 3,60, 3,20 y 3 20.

DESARROLLO: Elianne Rose estuvo en la vanguardia, seguida por Pormenor y Maharani. En tierra derecha avanzó Pormenor y detuvo bien la carga de Tarento, que avanzó solo en los últimos metros.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 Metros.— 5.a Serie.

1o GRITERIO (11), 51o kilos, por Aclarando y Miss Road, del Stud Goal, jinete, David Cerda	11651	11.40
2.o Cantor Gaucho (9), 51; L. Albornoz	25975	5.10
3.o Pumol (15), 51; J. Salinas ..	41387	3.20
4.o Karolín (1), 54; J. M. Aravena	13018	10.20
5.o Capulina, (2), 53; M. Ramírez	9316	14.20
6.o Dominante (4), 50; H. Olguín ..	16832	7.90
7.o Portinari (13), 51; E. López ..	20815	6.40
8.o Atrayente (8), 51; V. Ubilla ..	5778	22.90
9.o Diosa Griega (14), 49; D. Sagardía	20815	6.40
10.o Prematuro (5), 52; J. Pacheco	15876	8.30
11.o Pamplónico (3), 52; B. García	18832	7.90
12.o Charlefagne (10), 51; E. Guzmán	3659	36.20
13.o Alcarayán (7), 51; U. Gaete ..	2995	44.20
14.o Ras Club (6), 52; E. Soto ..	5700	23.20
15.o Venokora (12), 51; D. Basoalto	11651	11.40
16.o Pagoa (16), 49; R. Clavería ..	10836	12.20
	183838	

GANADA por |12 cabeza, el 3.o a 1 cuerpo, el 4.o a 1 2 cuerpo y el 5.o a 3 cuerpos. TIEMPO: 1.13 2|5. Preparador: Enrique Beuzenberg. DIVIDENDOS: Ganador 11.40. Placés, Eº 2.70, 1.70 y 1.50. DIVIDENDO Viña: Ganador Eº 10.90. Placés, Eº 2.30, 1.70 y 1.60.

DESARROLO: Cantor Gaucho tomó la delantera seguido de Capulina, Ras Club y Griterio. El puntero se mantuvo bien en la delantera hasta muy cerca de la meta, donde consiguió estrecha ventaja, Griterio.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a, serie.

1.o LA GINDA (4), 54 kilos, por Le Tellier y La Gaie del Stud Gansos. Jinete, Emeterio Guzmán .	13222	10,50
2.o Royalero (13), 53; E. Soto	9576	14.50
3.o Pillanca (7), 54; D. Basoalto ...	6010	23,10
4.o Esperanzada (3), 54; J. Salinas	48241	2.90
5.o Enroque (2), 54; E. López	18034	7,70
6.o Infernal (11), 53; J. Castillo ...	13078	10.60
7.o Comanchero (9), 53; D. Cerda ..	8591	16,20
8.o Dahomey (10), 53; C. Díaz ...	8334	16,60
9.o Migajón (6), 54; H. Olguín ..	4690	29,60
10.o Vespertino (15), 53; J. M. Aravena	15519	8,90
11.o Alcino (1), 54; G. Farfán	11681	11,90
12.o Ben Saudi (8), 53; J. Pacheco .	6345	21,90
13.o Lord Whiskey (5), 54; C. Astorga	29423	4,70
	192.744	

GANADA por pescuezo, el 3.o a 1 3|4 cuerpo; el 4.o a 3|4 cuerpo, y el 5.o a cabeza. Tiempo: 1.13. No corrieron: (12) Menory, (14) Sigmausan y (16) Xifodonte. Preparador: Aquiles Petit. DIVIDENDOS: Ganador: Eº 10,50; placés, Eº 2,70, 3,10 y 5,80. DIVIDENDO VIÑA: Ganador: Eº 12,80; placés, Eº 3,40, 3,30 y 6,10.

DESARROLLO: Lord Whiskey estuvo al frente, seguido por Pillanca y Dahomey. Luego pasó Pillanca a la delantera. Faltando 200 metros, atropellaron Royalero con La Ginda, venciendo ésta en forma estrecha.

TRIPLES

TRIPLE N.o 1.— Se jugaron 6.298 boletos. En la primera válida se impuso el N.o 1 AGUA VERDE con 540 vales (valor nominal: Eº 48,70). En la segunda válida venció el N.o 17 VOLIGOMA con 182 vales (valor nominal: Eº 143,80). En la última válida el canje se efectuó de la siguiente forma: 1) BON GOURMET, 9 vales; 2) GRAN FE, 19 vales; 3) GLENWOOD, 0 vale; 4) LUDMILLA, 14 vales; 5) MACHALI, 1 vale; 6) SERVIA, 20 vales; 7) RASTROJO, 4 vales; 8) SAINT GEORGE, 38 vales; 9) SIETE Y SIETE, 2 vales; 10) TOSTI, 7 vales; 11) AY AY AY, 19 vales; 12) CANTILLEN, 26 vales; 13) CURANIE, 7 vales; 14) LADY PATRICIA, 2 vales; 15) SORRELITO, 8 vales; y 16) TVER: 5 vales. La combinación AGUA VERDE-VOLIGOMA-SORRELITO, con 8 vales, dio Eº 2.617,50. El N.o 8 SAINT GEORGE, con 38 vales, abonó Eº 137,80 a segundo.

TRIPLE N.o 2.— Se inició con 8.674 vales. En la primera válida se impuso el N.o 3 MISS DIGNA, con 105 vales (valor nominal: Eº 297,40). En la segunda válida ganó el N.o 4 ABSOLUTO con 13 vales (valor nominal: Eº 2.402.—). En la última válida los vales fueron distribuidos de la manera siguiente: 1) OPORTUNO: 0 vale; 2) BONAPARTE, 0 vale; 3) QUEMI, 0 vale; 4) PIERO, 4 vales; 5) ESQUIMAL, 2 vales; 6) LUSITANO, 0 vale; 7) PREDESTINADO, 0 vale; 8) AGARRON, 1 vale; 9) PIRAZA, 4 vales; 10) PAGAMAS, 1 vale; 11) WILFULNESS, 0 vale; 12) GUAYACAN, 1 vale. La combinación MISS DIGNA-ABSOLUTO-PIRAZA, con 4 vales, pagó Eº 6.245,30 a primero. El N.o 4 PIERO, con igual número de vales, dio Eº 1.561,30 a segundo.

TRIPLE FINAL.— Entraron en juego 14.059 vales. En la primera válida, siguieron en juego 469 boletos con un valor nominal de Eº 107,90, al imponerse Niño Malo. En la segunda nominada para este juego, sólo quedaron 30 vales, con un dividendo nominal de Eº 1.687,10. En la tercera carrera programada para esta apuesta, estos vales se distribuyeron así: 1) Corajudo, 1; 2) Rasurado, 0; 3) Fortunón, 1; 4) Rayero, 0; 5) Tarento, 2; 6) Elianne Rose, 5; 7) Esquelina, 2; 8) Rumba, 2; 9) Colegiado, 1; 10) Chaguarama, 7; 11) El Tordo, 0; 12) Florecer, 1; 13) Maharani, 0; 14) Oh Sí, 2; 15) Pormenor, 1; 16) Real Princesa. 5. La combinación NIÑO MALO-BLACK JANE-PORMENOR, dio Eº 40.489,90. Al segundo lugar, con Tarento, dio Eº 5.061,20.



Rodó H. Pilar

Una rodada sin mayores consecuencias sufrió el látigo Hugo Pilar, mientras conducía a Raqui en la décima carrera.

Apenas se produjo el accidente, fue llevado a la clínica del Hipódromo y se comprobó que solamente tenía algunas contusiones leves.

Guía del Veraneante

VALPARAISO

HOTEL ROLFS
Familiar, confortable, económico. Agua caliente, fría, todas las habitaciones. Ubicación céntrica. Serrano 520, teléfono 4681.
10-1º 69 G. V.

HOTEL ESLAVO
Abrió sus puertas nuevamente. Atiende antiguo dueño. — Blanco 375 Errázuriz 370, Teléfono 4673
10-1º 69 G. V.

LANCASTER HOTEL
Habitaciones con baño privado y teléfono. Chacabuco 2362, Teléf. 7391-2
G. V. 21-XII

HOTEL IBERIA
Brasil 1709, Teléfono 2184 Frente Plaza Victoria. Comida sana y abundante. Precios módicos.
G. V. 21-XII

VIÑA DEL MAR

Motel VON SCHROEDERS
Acogedor. Con reconocida cocina. 70 habitaciones, 70 baños. Teléfonos. — Von Schroeders 392, teléfono N.o 64022.
10-1º 69 G. V.

Hotel CHALET "SUISSE"
Restaurante-Salón de Té. Acogedor, confortable. — Teléfono 62235, Villanelo N.o 395, por Alvarez.
10-1º 69 G. V.

Residencial 2 NORTE 599
a una cuadra Avenida Libertad. Atención esmerada por sus dueños. — Teléfono 80647, Ricardo Orriols.
10-1º 69 G. V.

"COUSIÑO"
Reserve habitación anticipadamente. — Teléfono 80228. Cousiño 6. Calle Valparaíso, altura 600. — Atiende su dueña.
10-1º 69 G. V.

HOTEL MONTEMAR
Camino Con-Cón, frente Playa Montemar - Teléfono 129-R. Estacionamiento para auto.
G. V. 21-XII

LOS LILENES

Balneario-Restaurante "LOS LILENES"
Teléfono 81, Concón. De Adolfo Mancilla. Unico en la costa por contar con viveros propios. Toda clase de mariscos del norte, centro y sur del país.
10-1º 69 G. V.

QUINTERO

RESIDENCIAL HANGA - ROA
Atención personal de sus dueños. Precios módicos. Francia 1050.
10-1º 69 G. V.

RESIDENCIAL PEÑAFLOR
Piezas confortables. Pescados, mariscos. Atendidos por sus dueños. Precios módicos. Francia 1442.
10-1º 69 G V.

MAITENCILLO

HOTEL LAS ROCAS
Construido sobre rocas. Abierto todo el año. Teléfono 1, Puchuncaví.

PAPUDO

HOTEL PITE
Buenas habitaciones. Excelente comida. Mariscos. Fernández Concha 450.

HOTEL MONTEMAR
Irarrázaval 253. Excelente comida. Mariscos. Vista al mar.

PALACE HOTEL
Frente Playa. Comida abundante. Precios año pasado. Facilidades.

RESIDENCIAL MARISOL
Piezas baño exclusivo. Especialidad mariscos con viveros propios.

LAS CRUCES

HOTEL LAS CRUCES
Abierto permanentemente. Atendido por su dueño. Mariscos diariamente. Reservas: teléfono 8.

SAN SEBASTIAN

HOTEL RIVIERA
Ofrece: Confortables cabinas. Habitaciones baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1.

CARTAGENA

GRILL CITY
Terraza. Playa Chica 89, Teléfono 31308, Serrano 44, Residencial Serrano.
10-1º 69 G. V

RESIDENCIAL CITY (ex "La Abuelita")
Suspiros 293. Vista al mar. Precios módicos. Atendida por su dueña.

SAN ANTONIO

HOTEL TURISMO JOCKEY CLUB
Bar - Restaurante - Hotel. Boite Kantuta. Teléfonos 31446 — 31748.

LLO-LLEO

HOTEL ESPAÑOL
Inmaculada Concepción 83 Teléfono 32382. Esmerada atención. Exquisita comida. Ambiente familiar.

PROPUESTAS PARA LA IMPORTACION DE GRASA DE LECHE ANHIDRA (BUTTER OIL)

La EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA solicita propuestas para la importación de hasta 200 toneladas métricas netas de Grasa de Leche Anhidra (Butter Oil).

Las Bases Generales y Especiales pueden retirarse en la Oficina de Partes de la Empresa, Alameda Bernardo O'Higgins 1170, 6.o piso. Las propuestas se recibirán el día 7 de enero de 1969, a las 10.00 horas, en la Sala del Consejo de la Empresa, y serán abiertas en presencia de los interesados que asistan.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, Posesiones efectivas, Particiones, Alimentos, Rectificaciones nombres, Cobranzas, Cheques
Moneda Nº 1137 - Of. 78
Teléfono 80813
GP. H. O. C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos.
Compañía 1048, 9º Piso, Depto. A - Fono 84844
Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono Nº 88387
G. P. 10|I|69

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Compraventas, arriendos, Posesiones efectivas, Cheques, Letras.
Huérfanos 886, Oficina 502
A. 28-GP

OPTICAS

OPTICA SERRA
Mac Iv - 171
Despacho exacto de recetas
Anteojos
Precisión - Calidad
Economía - Rapidez
G.P.9|XII|68

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Doctor FROIMOVICH
Molina 12, esquina Alameda
Fono 90536
G.P.. C.|4|1|69

PROTESIS DENTALES
Soldaduras - Reparaciones Inmediatas.
Clínica Dental EDWARDS
Compañía 1048 - 3er piso
Depto. A. Edificio Teatro Real
C.-Indef

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, Puentes
Reparaciones.
Clínica Dental CENTRAL
Compañía 1068 - Of. 1103
Fono 85702
GP. 31-11

Dr. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. - Atención rápida a horario convenido.
Compañía 1068, Oficina 1103
(Altos Teatro Plaza)
Fono 85702
GP. C.-Indef. 1968

LABORATORIO CLINICO

DR SOTO TELLO.
Análisis y Transfusión.
San Isidro 91 —
Teléfono 36338
A.25|XII|68

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP

MEDICOS

Dr. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 - Departamento 605 - Fono 67176

Dr. GASTON RAMIREZ
Plaza Manuel Rodríguez 56
Fono 68823
H. O. C. GP

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142 - 2º Piso
Oficina 204 - Fono 393001
Lunes, Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745
Pedir hora.

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras. Obstetricia, Ginecología. - Consultas:
CLINICA BOSTON
Alameda 1620 - Fono 81921
Atención de 11.30 a 14.30
Domicilio: Teléfono 37239.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras:
Obstetricia, Ginecología
Vicuña Mackenna 923
Teléfono Nº 35912
Consultas: de 16 a 19 horas

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo
Obesidad
San Antonio 427 - Of. 715
5 a 7 - Fonos 35361-81921
G. P. 29|XII|68

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
Teléfono 64837
Consultas: 18-19.30 horas
Sábados, de 12 a 13 horas
P.G.O.9|XII|68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
Practicante
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, Curaciones, Inyecciones.
Atención domiciliaria

PEDICURO

AVILES
Pedicuro — Prácticante.
Cumming 441 — 63963.
Indoloro. También domicilios. Inyecciones
A. 16|43



SU ALMANAQUE COMERCIAL

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego. La Casa del anafe Primus. Lámparas — Petromax — Coleman — Sun — Flame. Repuestos en general.
Arturo Prat 141-243 - 382255.
GC. 26-X-68

AUTOMOVILES, GARAGES ACCESORIOS

IMPORTADORA SANTIAGO. Frenos, Embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Alameda 2395. Teléfono 96825.
6 septiembre 1968

FRENOS BASSI
Distribuidores — Balatas BENDIX - SHYFBESTOS
Embragues - Repuestos- Frenos
ALAMEDA 4050 - RIQUELME 6

SEÑOR AUTOMOVILISTA buscando repuestos de goma llegará a "GOMATEX"
Alameda 2129 - 712780
G C. 8-1-69

FCA. DE MUEBLES

EL MAGO
Ofrece: Livings E.o 350.00. Comedores E.o 750.00. Dormitorios. Muebles sueltos. Precios especiales a mayoristas. Somos fabricantes. Vendemos mitad de precio. San Pablo 1455.
GC. 2—X—68

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER
Repuestos Legítimos
Precios de Fábrica
Pedro de Valdivia 3398
A. C. 8-I-69

FCAS. VARIAS

FABRICA VENTAS DETALLE CASACAS CUERO
—Impermeables — Castilla—
Almirante Latorre 308.
GC-27 VIII 61

DEPORTES

MISAEL ESCUTI
Al Servicio de los Deportistas
Bandera 767 — Teléfono 81715
GC|13|IX|6-

ELECTRICIDAD

Instalaciones — Reparaciones
Luz — Fuerza — Iluminaciones
Autorizado
Facilidades de pago
SAN PABLO 1741 — Teléfono 712695
G. C. 26-XI

GUITARRAS

"VIVECOR" FABRICAMOS guitarras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910 39397.
9-X-68

CARPAS

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona. Facilidades.

COLCHONERIAS

"HIDALGO", FABRICA DE colchones. Marquesas cromadas. Ropa de cama. Mantas de Castilla. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54. Fono 95183.
9-X-6-

ROMANAS Y BALANZAS

REPARACIONES EN GENERAL
Romanas para ganado y camiones.
SAN ALFONSO 236 — Teléfono 94352.
G. C. 5 Nov.

PIGMENTOS

PIGMENTOS COLORANTES
Para estampar, teñir telas
Calidad - Garantía
TELEFONO 382452
GC|24|D

MUEBLERIA

"SUPER MUEBLES"
Radios — enceradoras
Refrigeradores — Lavadoras
Máquinas de coser
Modernos estilos
CREDITOS
Serrano 415 - Arturo Prat 414
Teléfono 382376
A C 8-1-69

MENAJE

HIDALGO
Cristalería - Loza - Enlozado
Artículos regalos
Cocinas.
SAN ALFONSO 42
G. C. 5 Nov.

TRANSPORTES

"LA RAPIDA". — MUDANZAS DENtro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino, cajas fondos. Avenida Matta 265 -- 34664.

TIENDAS

MANTAS DE CASTILLA "Víctor". Chaquetones. Meiggs 72, a una cuadra Estación

NEUMATICOS

NEUMATICOS — CAMARAS baterías. Recauchaje General INSA. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascur. Salas de ventas: José Miguel de la Barra 451, Teléfono 31396.— Estación de Servicio: Maturana 1298. Teléfono 65744.

NEUMATICOS, ECONOMIA Garantía neumáticos llantas, todos tipos. Avenida España 72.

SANITARIOS

BAÑOS REVESTIR, 190,00; LAVATOrio pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Piset: Salas venecias de colores, Lavatorios completos, 150,00; Muebles cocinas, botiquines, calitont, cocinas gas licuado, 1485 Arturo Prat
25-X-68

TELEVISION

RADIO AMERICA LTDA.
Antenas T.V. F.M.
Pilas para Radio. San Diego 624 teléfono 85101.
GV 26 julio

RADIO TELEVISION SAFLES
Confección muebles
Alta calidad
Precios módicos
Bustamante 468

"SOCHITEL", SERVICIO completo televisión. Seriedad Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112 380344 Santa Rosa 27-391948.
GC. 20|VI

SOMBREROS

Hechuras, Composturas Fina
Sombreros Nuevos — Fieltro
Vaqueros - Texanos - Pita
CLINICA SOMBREROS
Mac Iver 579 — Fono 35106
GC|13-IX|8

TARZAN






JUAN MARINO



DICK TRACY







Coloree Este "Mono" Gane Uno de Nuestros 100 Premios



NOMBRE ....

EDAD ... Calle en que vive ....

Farmacias de Turno

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 21 AL 28 DE DICIEMBRE DE 1968

1er. SECTOR.— Hapocho, Avenida Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.
MARIA LUISA, Estado 343; CONGRESO, Bandera 502; Guzmán, San Antonio 581; IMPERIO, Estado 269; FARRU, Avda. Bdo. O'Higgins 445.

2.o SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.
SALAMOVICH, San Pablo 3242; BARQUIN, Huérfanos 2064; REAL, Sotomayor 699; LABRIN N.o 1, Rosas 2002.

3er. SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.
BLANQUEADO, San Pablo 5225; FENIX, J. J. Pérez 6099; WINTER, Serrano 1356. Las Barrancas; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947.

4.o SECTOR.— Estación Central, Avda. Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada.
UNIVERSO, Avda. Bdo. O'Higgins 3151; ALAMEDA, Avda. Bdo. O'Higgins 2548; IGLESIAS, Avda. Bdo. O'Higgins 1707; CONTINENTAL, Avda. Bdo. O'Higgins 4030; DUCAL, Blanco, 2151; MEXICO, P. Montt 2197; CAUPOLICAN, Bacuñán 1002; CARRERA, Los Pingüinos 4294; SANTIAGO, Avda. Ecuador 4393.

5.o SECTOR.— Avda. Bdo. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda., Bustamante.
CELTA, San Diego 101; GIROZ, Franklin 1090; IRIS, Avda. Matta 402; SANTA ROSA, Santa Rosa 1398; MATADERO, Franklin 704.

6.o SECTOR.— Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.
NOLI, Avda. Providencia 312; TOBALABA, Avda. Tobalaba 1191; LAS CONDES, Isidoro Goyenechea 2862; MODERNA, Los Conquistadores 2241, Pedro Valdivia Norte; ANDINA, Hernando de Magallanes 972; EL DORADO, Fdo. de Arguello 7450, local 7, Villa El Dorado.

7.o SECTOR.— Yrarrázaval, Avda. Bilbao, Macul, La Reina.
ERCILLA, Yrarrázaval 2135; JUANA DE ARCO, Yrarrázaval 3411; PADIG, Francisco de Villagra 25; GRECIA, Avda. Grecia 2972; CENTRAL DE MACUL, J. P. Alessandri 3120; BRIX, Los Aguiluchos 3588; SANSA ISABEL, Santa Isabel 0301; FARELLONES, Las Carretas 2383; MONTENEGRO, Manuel Barrios 4204-A.

8.o SECTOR.— Gra... da, Santa Rosa, L... na.,
MELENDEZ, ... MILLARAY, ... Pobl. Dávila; ... Joaquín 2399; ... Fernández Albano ... J. M. Caro; ... Avenida 302; ... Enrique Matte 1551; ... San Joaquín 1067; ... RIAS, Gran ... PUNTA ARENAS, ... nida 6045; ... Avenida 9678; ... Fuenzalida de ... SAN MIGUEL, ... 3465; SAN LUIS, ... mide 395; ... Avda. Sebastopol ... CARLOS, Uruguay ... San Ramón; ... RIO, San Gregorio ... SPLENDID, Avda. ... 4760, San Miguel.

9.o SECTOR.— ... coleta, Avenida ...
LA FRANCISCANA, Recoleta 271; ... Avda. Recoleta ... VEDA, Avda. El ...

10.o SECTOR.— ... dependencia, ... min Vivaceta.
PACIFICO, Avda. ... dencia 748; CHILE, ... dependencia 1898; ... Avd. Independencia ... TOR, Avda Fermín ... 1134; SANTA CLARA ... Angeles 2601; ... pungato 5310, Pobl. ... men; ANDACOLLO ... dinal, 520, Pobl. J. ...
TURNO PERMANENTE ... Farmacia de Urgencia ... tugal 155.

NOTA: Los turnos ... lamente para la ate... despacho de recetas ... mentos de urgencia ... de curación y podrán ... cidos después de ... ras por la ventanilla ... pondiente.

HOY DI... MARTE... DIA de USA... DOLLY P...

VENDO CASA HABITACION

— PRECIO: Eº 45.000 —
(Amplia — Desocupada)
250 metros cuadrados

5 dormitorios, living, comedor, cocina con gas de cañería, 2 baños completos, patio y hall con galería de vidrio.
VERLA: De 10 a 12 y de 4 a 6.
PADRE ORELLANA Nº 1591, FONO 85...
(Paralela a Portugal y al llegar a Maule)

LIDO. Huérfanos Nº 680 (34366). 11,45; 14,20; 16,45; 19.15 y 22 horas: El estrangulador de Boston (Suspenso, May. de 21).

MAYO. Monjitas Nº 873. (391201). Desde las 10 horas: La ruta del peligro. (Acción. May. de 18).

METRO. Bandera-Unión Central (83361). Desde las 10,30 horas: Misión suicida. (May. de 14).

NILO. Monjitas Nº 873. (302078). Desde las 10 hrs. El vizconde. (Acción. May. de 18).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10 horas: Ambiciones de dos picaras (Comedia, mayores de 14).

PLAZA. Compañía 1068 (84714). Desde las 10 hrs. La ruta del peligro. (Acción, May. de 18).

REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 10 hrs. Los 3 fantásticos Supermen. (Acción, menores).

REX, Huérfanos 735 (31343).— 13.45, 16.15, 18.45 y 21.30 horas: Extraño accidente. (May. de 21)

RIO, Monjitas 743 (33550) De 11 a 20 horas: Historia de 3 amores. Sed de vivir.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: Amores borrascosos.

RIVIERA, San Antonio-I. Valdés V. (366093).— Desde las 10 horas: Angustia de un deseo. Las vírgenes.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: El hombre mono de la Jungla. (Acción, mayores de 14).

SAN MARTIN, Alameda-San Francisco (35357).— De 14 a 20 horas: Digan lo que digan. (Musical, menores).

SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia. (Aventuras, menores).

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— El hijo de Django. (Mayores de 18)

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas.— Beneficio del personal: Misión secreta. Ladrón burlado.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10.30 horas: Qué líos con mi novia.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 11 horas: El extranjero. (Drama, mayores de 21).

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: Insaciable en el amor. (Drama, mayores de 21).

WINDSOR, Ahumada - Moneda (89761).— Desde las 10.30 horas: Los perversos sueños de una rubia. (Menores)

YORK, Ahumada 166 (66687).— Desde las 10.15 horas: Al ponerse el sol. (Musical, menores).

SECTOR PLAZA ITALIA-V. MACKENNA

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).— De 14 a 20 horas: Los bandoleros. Poker de pistolas y Terror de Tokio.

NORMANDIE, Alameda 139 (392749).— Desde las 14 horas: Al maestro con cariño. (Drama, menores).

SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES, Avda. Irarrázaval 1435 (43811).— Desde las 14 horas: Problemas de alcoba. Tammy y el millonario.

Lo que Ud. Puede Ver y Visitar Hoy

CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (498061).— 15,45. 18.45 y 21.45 horas: Los perversos sueños de una rubia (menores).

DANTE, Washington 26 (494359).— 16.15, 19.15 y 22.15 horas: El estrangulador de Boston. La caída mortal.

EGAÑA, Plaza Egaña (271026).— 19 y 22 horas: Donde hay diablillas hay diabluras. (Cómica menores).

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046).— 16.15, 19 y 22 horas: El estrangulador de Boston. (Suspenso. Mayores de 21).

LAS CONDES, Apoquindo - Noruega (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Ambiciones de 2 pícaras. (Comedia, mayores de 14).

LAS LILAS, E. Yáñez - J. de Dios V. (43116).— 19.15 horas y 22.15 horas: Extraño accidente. (Drama, mayores de 21).

LO CASTILLO, Vitacura (481981).— 19.15 y 22.15 horas: Los perversos sueños de una rubia. (Menores).

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 19.15 y 22.15 horas: El mundo de Susy Wong. (Comedia, mayores de 21).

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258791).— Descanso.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 16. 18,45 y 21.45 horas: El estrangulador de Boston. (Drama, mayores de 21).

PEDRO DE VALDIVIA P. de Valdivia - Bilbao (43948).— 8,30 y 22 horas: Donde hay diablillas hay diabluras. (Cómica menores).

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704).—De 14 a 20 horas: Las armas del diablo. A quemarropa. Emboscada.

SECTOR 10 DE JULIO - FRANKLIN - GRAN AVENIDA - AVDA. MATTA

ALHUE, Población Dávila (581427).—De 14 a 20 horas: Conflicto en el fondo del mar. La venganza de ella. El continente perdido.

AMERICA, Ñuble 390 ras: Película sorpresa. (52443).—Descanso.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Descanso.

EL BOSQUE, Paradero 33, G. Avda. (581522 anexo 227).— Descanso.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Desde las 14 horas: La marca de la horca. Al calor de la noche. El mundo a sus pies.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Desde las 14 horas: La ruta del peligro. (Espías, mayores de 18).

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).—Descanso.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).—Descanso.

LAUTARO, Carmen Mena 602 (581300).— Desde las 14 horas: Función sorpresa.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Desde las 13 horas: Mi último Tango. El fugitivo. Lanza tus penas al viento.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (522782).— Desde las 14 horas: Por mis pistolas. Furia sin freno. Bésalas y déjalas morir. ...

..MONACO, 10 de Julio - A. Prat (382845).— Desde las 14 horas: La batalla por Anzio. Se busca vivo o muerto.

PORTUGAL, 10 de Julio 252 (34816).— De 14 a 20 horas: El planeta de los simios. Desafío a Robin Hood. Intriga en ciudad del Cabo.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— De 13 a 20 horas: Los bandoleros. Póker de pistolas. Terror en Tokio.

ROMA, San Diego 230 (67258).— De 14 a 20 horas: Pozo 3 botín oculto. El rostro impenetrable.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— De 14 a 20 horas: Digan lo que digan. (Musical, menores).

SAN MIGUEL, Avda. Euclides 1202 (51262).— De 14 a 20 horas: Pozo 3 botín oculto. El rostro impenetrable.

SUR, San Diego 935 (61524).— Desde las 13 horas: Un muchacho como yo. El rojo. El amor se paga con la muerte.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Desde las 14 horas: La batalla por Anzio. Vivo o muerto.

NAVIA, S. Izquierdo 1625 (731720).— Desde las 14 horas: Función sorpresa.

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA-BRASIL-ESTACION.

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254).— Desde las 12.30 horas: Un muchacho como yo. El amor se paga con la muerte. El rojo.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Desde las 14 horas: Tammy y el millonario. Problemas de alcoba.

A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848).— Desde las 11 horas: La ruta del peligro, (Espías, mayores de 18).

BLANCO ENCALADA, Avda. B. Encalada (91787). Descanso.

CARRERA, Alameda 2115 (86685).— Desde las 14 horas: La marca de la horca. El mundo a sus pies. Al calor de la noche.

COLON. San Pablo-San Martín. (733146).— Desde las 13 horas: Heroes sin gloria. Al umbral del infierno. Clamor de justicia.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342).— Desde las 13 horas: Mi último tango. La feria de San Marcos. Santo vs los marcianos.

MONUMENTAL, Alameda 3943 (91555).—Descanso.

SECTOR VIVACETA-INDEPENDENCIA-EL SALTO-RECOLETA

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Desde las 14 horas: Al umbral del infierno. Clamor de justicia. Heroés sin gloria.

LIBERTAD. Vivaceta 2003 (371627).— Desde las 14 horas: Heroés sin gloria. Al umbral del infierno. Clamor de justicia.

LA PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Desde las 14 horas: Especialista en chamacas. Operación 67. Adios cuñado.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Desde las 14 horas: El mundo a sus pies. Al calor de la noche.

CINES COMUNALES

MAIPU 5 de Abril-Pajaritos (Maipú) (571530).— Descanso.

MUNICIPAL, (San Bernardo) (591948).— Desde las 14 horas: Un novio para dos hermanas. El derecho de nacer.

PLAZA, (Talagante) (66) —Descanso.

SAN BERNARDO, (San Bernardo) (591932).— Desde las 14 horas: Camino de venganza. Con el mundo a su- pies.

SAN JOAQUIN (Renca) Sábado: Gran Beneficio de Personal.

Museos

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL, Quinta Normal. Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 18 horas: Domingos y festivos de 10 a 13 y de 15 a 17,30 horas. Cerrado los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL, Miraflores 50.— Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 12,30 y de 15 a 18 horas Domingos y festivos de 15 a 18 horas. Cerrado los lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES, Parque Forestal.— Abierto al público: Martes a sábado de 9,30 a 13 y de 17 a 20 horas. Domingos y festivos de 10 a 13 y de 17 a 20 horas. Cerrado los lunes.

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE, Cienfuegos 66. Abierto al público' Lunes a viernes de 13 a 18 horas. Sábado de 9 a 12 horas. Cerrado los domingos y festivos.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna 94.— Abierto al público: De martes a sábado: De 10 a 13 horas, y de 15 a 18 horas. Dias domingos: De 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN, Avenida 10 de Julio 641.— Abierto al público: lunes a viernes de 9 a 19 horas: sábado, de 9 a 13 horas Cerrado los domingos (entrada gratuita)

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU.— Histórico y costumbrista Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos. de 15 a 19 horas.

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (Alameda)— Los dias domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO, Cerro Santa Lucía.— Abierto al público martes a sábado, de 10 a 12,30, y de 15 a 18.30 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

Teatros

BULNES. Avda. Bulnes 188 (88340).— TEKNOS.— 19 horas: "Pan Caliente", de María A. Requena.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350).— 19.15 Diego 246 (89350). — Descanso.

MARU. San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdova y Olvido Leguia: Descanso.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523).— ICTUS: Descanso.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929).— Cía. de Revistas Ou La Lá: 19.30 y 22.30 horas: Ballet Azul. Strip Tease.

OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Búm: 19; 21,40 y 23.15 horas: ¡¡Prohibida!!

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143).— Cía. de los Cuatro: Descanso.

PICARESQUE. Recoleta 343 (89352).— 19.45 23 horas.— Compañía de Revistas Strip Tease.

SAN ANTONIO. San Antonio 255. (33505).— Cía de Susana Bouquet: 19 horas: "Mi querida parentela".







Presidente del Consejo: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raúl González Alfaro
Representante legal: Eduardo Labbé Jaramillo
Propietario: Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

SANTIAGO, MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 1968

Entrevista a Nissim Sharim, Presidente del ICTUS

La Paradoja del ICTUS y "A Qué Jugamos" en el Año 1969

El domingo terminaron las funciones de "La Escalera", el último estreno teatral de ICTUS, dirigido por Walter Mayerstein y actuado por Tennyson Ferrada y Marcelo Romo. Por primera vez en el año la compañía que se presenta todos los días, menos los lunes, en el Teatro La Comedia, no levantará su telón por algunos días. Pero esto no significa que suspenderá su trabajo. El 9 de enero estrenará "A qué Jugamos", la pieza teatral del argentino Carlos Gorostiza.

Para informarnos en detalle de las actividades de ICTUS y de sus planes para el próximo año, conversamos con Nissim Sharim, el activo presidente de este conjunto, uno de los más importantes, junto a los universitarios, de Santiago.

"A QUE JUGAMOS"

—¿Qué obra es ésta: "A qué jugamos".

—Esta pieza tuvo gran éxito en la temporada teatral de Buenos Aires que acaba de ifnalizar. Fue estrenada por el Grupo Gente de Teatro, con actores de la talla de Juan Carlos Genet, Norma Leandro, Carlos Carella, Marilina Ross, y fue dirigida por David Stivel.

—¿Y su autor?

—Carlos Gorostiza es un autor vastamente conocido por "El Reloj de Baltazar", "El Puente", "El Pan de la Locura", "Los Prójimos", y muchas otras, casi todas publicadas y estrenadas. Su teatro es realista.

—¿Quiénes actuarán en el montaje escénico de la pieza?

—La dirige Andrés Rillon. Actúan Delfina Guzmán, María Elena Duvauchelle, Marcelo Gaete, Julio Jung y yo. La escenografía y la iluminación son de Claudio di Girólamo. Le anticipo —aunque no debiera decirlo yo— que estamos haciendo un trabajo bien serio.

—¿Qué tipos de personajes presenta la obra?

—Personajes de clase media en busca de... deseos de realización. Son mayores de 30 años. Buscan una definición, pero se muestran incapaces de vivir dentro de un marco de verdad. La obra es una mezcla de comedia y drama.

PLAN DE ESTRENOS

Nissim Sharim nos cuenta que con esta obra piensa seguir hasta marzo, descontado los 4 ó 5 días en que irán a Viña del Mar con "Introducción el Elefante y Otras Zoologías", de Jorge Díaz; "La Escalera", de Dyer, y "A qué Jugamos", de Gorostiza.

—El siguiente estreno será

—¿Y después de marzo?

"Flesh and Blood" ("Carne y Sangre") de William Hanley, el autor de "Lenta Danza en el Patíbulo", pieza que fue uno de los mayores éxitos de ICTUS.

Después tenemos en estudio, primero, la última obra de Peter Weiss; también consideramos la posibilidad de hacer en las noches teatro cabaret, con piezas que se adaptarían por la misma gente que las hiciera.

Luego se estudian las posibilidades de entrenar "Malcom X", del uruguayo Hiber Conteris, y una obra de Leroy Jones. Por atra parte, Egon Wolf nos leerá una obra dentro de algunos días.

BALANCE Y POSICION DE IZQUIERDA

—¿Cuales fueron los estrenos de ICTUS?

—Nisim Sharim recapacita:

—"Más Humor para Gente en Serio", un reestreno en versión renovada; "El Verano", de Weingarten; "Introducción al Elefante y Otras Zoologías", de Jorge Díaz. "La escalera" de Dyer. "El Elefante" fue la obra que ha llevado más público al teatro en Santiago, este año.

—¿A qué atribuye este éxito?

Era un tema que interesaba al público y que estaba mostrando con bastante humor e ingenio por parte del dramaturgo. La obra tenía los elementos que posibitaban un buen montaje. Era una obra que represenaba en medida importante el sentido de la gene que la representó.

—¿Pretende ICTUS captar los intereses inquierdistas de la burguesía?

—Si quiere ponerlo en esos términos, creo que sí. Pero no estoy de acuerdo porque creo que los intereses de la burguesía son algo equívico Nosotros somos burgueses en cuanto que ocupamos un "status" determinado, pero no pensamos homógeneo, pero es dominante de izquierda.

Por otra parte, Marcusse, Macx y Engels ya han definido que el arte en la sociedad burguesa ocupa una posición de paradoja. Por una parte se opone y rechaza el régimen capitalista y, por la otra, se ofrece y se vende como mercancía dentro de las reglas de la sociedad capitalista. Acepta patrocinios, que recibe plata, etcétera.

—Y han logrado vender bien?

—Tenemos la suerte que desde el punto de vista comercial las buenas obras son las que encuentran más acogida del público.

TEATRO CLASICO Y SUBVENCIONES

—¿Por que no dan teatro clásico?

. . . . En ICTUS existe interés en dar obras clásicas modernizadas. Pero para hacer obras clásicas se nenesitan una formación muy profunda en ese teatro y un enfrentamiento creador. Lo pueden hacer los teatros universitarios que cuentan con academias, subvenciones y tiempo. Nosotros tenemos un máximo de dos meses para preparar un estreno.

—¿Ustedes reciben subvenciones?

—Hemos llegado a la conclusión que para sobrevivir tenemos que tener un patrocinio por obra, para poder financiar un trabajo con un teatro de 180 butacas. "A qué Jugamos" va a estar patrocinanda por RCA Víctor.

Nissim Sharim, presidente de ICTUS



Carlos Gorostiza, autor de "¿A que jugamos?", la obra que estrenará ICTUS, el 9 de enero, en el Teatro La Comedia

HOMENAJE DE ARTISTAS A DON DAMIAN, EL 30

Los artistas despedirán el año 68 con una comida de homenaje al actor Orlando Godoy más conocido como "Don Damián". Como se sabe este conocido animador de un programa diario de Radio del Pacífico, en que ha efectuado una labor social vastísima, se encuentra enfermo desde hace ya varios meses. Es por esto que todos sus amigos, compañeros y auditores, le ofrecerán esta manifestación - beneficio, en el Galpón Marino.

Este homenaje destinado a reunir algunos fondos para entregarle el año nuevo a Don Damián tendrá adhesiones populares y se celebrara el 30 del presente en el Galpón Marino, donde además del consumo de los productos del mar, los manifestantes harán un gran "show" artístico, para el cual ya se han ofrecido destacados artistas nacionales y extranjeros, y luego habrá gran baile general.

Patricio Renán no Ir[á a] Viña; Osvaldo Díaz[…]

Patricio Renán uno de los jóvenes cantantes más galardonados en 1968 asistió el viernes a la "premiere" de "Ciao Amore Ciao". Con la soltura de cuerpo acostumbrada nos confesó de inmediato que la película no le había gustado nada y que Juan Ramón no sabía actuar. Cambiando de tema hablamos sobre él mismo.

—¿Cómo le fue este año?

—Terminé el año con tres grabaciones en Odeón 45: "Estaré junto a tí", "Nadie como tú" el ganador de Trujillo: "Juego de Amor". Me mantuvieron en venta y en popularidad en 1968. Además un long play: "Estaré junto a tí".

—¿Qué premios obtuvo?

—El "Disco de Plata de Odeón por "Soy Culpable", música de un español y letra mía. Se vendieron miles de ejemplares. También obtuve la "Medalla de Oro" del Show de Ricardo García al cantantes más destacado del año; la "Estrella de Oro de la Popularidad", uno de los 5 cantantes más populares; la "Pantera de Oro" entregada por Juan Carlos Gil de Radio Corporación.

—¿Así que se cree muy popular?

—No me creo. Ellos dicen eso......

—¿Va a ir a Viña del Mar?

—No. Tengo mucho que perder en esa carrera. La mayoría de los cantantes jóvenes van al Festival y se hunden.

—¿Tiene miedo?

—No. Espero ir algún día, si Dios quiere pero a ganar. Ahora no fui porque el tema no me gustó. No estaba en mi línea.

—¿Cuál fue su mayor satisfacción durante el año?

—Lo que más me agradó en lo personal, fue el apoyo del público en el Perú. En lo profesional la posiblidad de poder trabajar pronto en otro canal de televisión, el recientemente creado.

—¿Se va de vacaciones?

—Espero pasar mis vacaciones en la costa, siempre que mi polola no me de el chute.

—De los cantantes extranjeros que vinieron a Chile, ¿cuáles le gustaron más?

—De los viejos Chevalier; de los jóvenes indudablemente "Raphael".

La conversación está terminando cuando a Pato le asaltan deseos de hacer otras declaraciones. Dice:

—¿Quiere saber lo que más me ha desagradado? La extraordinaria tendencia al requisamiento de las papas....

—¿Te ha afectado personalmente?

—Sí, porque desde muy chico soy muy papero y democratico. Voy a todas las "paradas" menos a la militar.

OTRO "SINGLE" DE OSVALDO DIAZ

"El jueves se hicieron los backgrounds" de dos temas que grabaré —nos contó Osvaldo Díaz, el cantante juvenil que interpreta ese tema que comienzo "Soy un muchacho aún" y que se ha escuchado cantando a viejitos de 70. "Creo que el público recibirá bien este nuevo "single" mío que aparecerá antes de año nuevo".

Osvaldo Díaz sigue contando:

"Voy a Viña del Mar interpretando un tema de Ricardo Jara. Se ha escrito una letra especial para mí, tratando de que no se perdiera la imagen, la del muchachó y la ternura"......

—¿Otro proyecto para el próximo año?

—Sí trabajar en la película de Germán Becker que se filmará en diez paises.

—¿Alguna otra novedad?

—Sí. Se está tocando mucho "Ayúdame" la otra cara del disco "La Ternura".



Patricio Renán recibió numerosos premios de p[…]dad durante este año. Pero no irá a Vi[…]

"Polla del Fútbol" Entre[ga] Hoy Premios y la Guita[rra] Mensual de "Eulogio Dáva[los]"

La POLLA DEL FUTBOL entrega esta tarde, […] 17 horas, los premios a los concursantes que […] en la 31a. fecha. Los amigos de LA NACION, el […] de los Deportistas, que esperamos esta tarde son: […] los Facuse Atman, Paipote 4227, Santiago, con 18 […] tos, y gana el Vale por 500 "lucas" en mercade[rías] […] la Sastrería "Rex", la sastrería de la elegancia y buen gusto. Alfonso E. Pernas Moreno, Avda. Las […] trias 4749, Santiago, con 17,5 puntos, gana el re[…] "Relojería "Gabor", Estado 48, y Emilio Macías, […] cho 2220, Santiago, con 17 puntos, se lleva el va[le] […] 200 "lucrecias" en productos "Rose Marie Reid", […] cados exclusivamente por Industrias Textiles "Re[x]".

Por su parte, el concursante Ernesto Díaz López […] vive en la casa N, manzana 61, Nueva Santa […] que en la fecha 25a. de la POLLA DEL FUTBOL, […] el segundo lugar, con 22,5 puntos, obtuvo la guitarra […] Salón Musical "Eulogio Dávalos", Moneda 720, local […] en el sorteo mensual correspondiente a noviembre.

Una Pascua Feliz con guitarras de "Eulogio D[áva]los". Aún es tiempo de que vaya a Salón Music[al] […] concertista Eulogio Dávalos, en Moneda 720, local […] haya el mejor regalo al ser querido: una guitarra […] no hay otra y a un precio que no hallará en ni[nguna] parte de Chile.

En su Segundo "Longplay"

"Que se nos va la Pascua, Mozas", Canta Isabel Parra

"Siempre su expresión será recatada y profunda en su moderación. Sin embargo, el que sepa oír percibirá claramente un rumor apagado de oleaje, una ligera crepitación de incendio, el soplo tórrido de la pasión", señala presentación del "Langplay" de Isabel Parra, volúmen 2, lanzado por Sello Arena y que presenta 10 temas grabados por la cantante. En el lado uno, aparecen 5 temas con letras de García Lorca y de Luis de Góngora.

La entonación salmodiada, triste lenta de "El Lagarto está llorando" y "La más bella niña de aquél lugar", se torna más ágil en "Por las ramas del Laurel" (G. Lorca), alcanza a la zozobra casi angustiosa en "Que se nos va la Pascua mozas" (Góngora) y al lirismo contenido en "La señorita del abanico" (G. Lorca).

El lado presenta dos temas más ligados a la canción protesta. Ahí están "Qué pasa en América". "Domingo por la mañana", de Isabel Parra, junto a "Al centro de la injusticia", canción con letra de Violeta Parra, en la línea de denuncia social de Violeta, en el tema de la Parada del 19 de Septiembre. Luego viene una hermosa sirilla canción "Amores bailando" y por último "Te quiero solo" (Neruda y Violeta Parra.

Este "longplay" de Isabel Parra tiene acompañamiento de Angel Parra, en guitarra.

UNA ESTROFA DE GONGORA:

"Mozuelas las de mi barrio
loquillas y confiadas
mirad no os engañe el tiempo
la edad y la confianza
no os dejeis lisonjead
de la juventud lozana
porque de caducas flores
teje el tiempo sus guirnaldas"
"Que se nos va la pascua mozas
que se nos va la pascua".

"Todo Pasará", Dice Gloria Aguirre

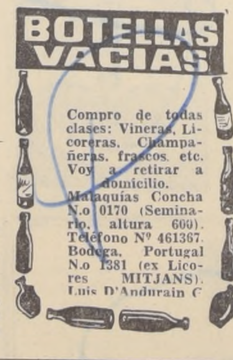
"Todo pasará" dice Gloria Aguirre en uno de los temas que ofrece en este single. Todo pasará, menos su interés y amor por la música. La artista, que últimamente ha realizado algunas giras a provincia, no ha perdido las oportunidades de estudiar y perfeccionarse. Aspira llegar a ser una artista completa, que domine el canto, el baile y la actuación. Los que la hayan visto en sus últimas presentaciones en TV, se darán cuenta que ya ha logrado en gran parte su ideal. Al reverso de "Todo pasará", Gloria Aguirre interpreta "Es tarde para sentirlo".

GIGLIOLA CINQUETTI

La popular artista italiana, ganadora de varios festivales internacionales de la canción, ofrece en este single dos temas: "Aquellos fueron los días" y "Giuseppe en Pennsylvania". Gigliola Cinquetti es una intérprete, a pesar de su juventud, de larga trayectoria que se ha impuesto por su singular estilo y por su expresiva voz. De los dos temas que interpreta, "Aquellos fueron los días" es el que ha obtenido mayor resonancia en todos los países en que se ha editado.

FUE INAUGURADA LA BOITE "LIDO"

El viernes pasado se inauguró la nueva boite "Lido", en San Diego N.o 1071, que será una fuente de trabajo para los artistas y un lugar de diversión para todo el público. En la actualidad, las atracciones de la Boite "Lido" son Los Bronces de Monterrey; el Ballet de Joe Brady, con 12 chicas "in" que bailan de "go-gó" a "can-can"; las artistas del strip-tease, Mara Montero y Jolie; el Ballet "Sol de España"; Marioly Monti; la orquesta de Jackie Kogan y la típica de Juan Zenfoglio y el cantante Alberto Ruiz.



El programa del TEUC en enero: "PELIGRO A 50 METROS" IRA A LAS POBLACIONES

El segundo estreno del Taller Experimentación Teatral del TEUC, se efectuará en el mes de marzo próximo con la obra de Sergio Vodanovic "Nos tomamos la Universidad" bajo la dirección de Gustavo Meza, con iluminación de Bernardo Trumper y música de Sergio Ortega, que fue presentada en forma privada en cinco funciones de preestreno.

CARPA "LUIS A. HEIREMANS"

Esta nueva temporada con su teatro - carpa la hará el Teatro de Ensayo durante 4 semanas de enero próximo, llevando a los pobladores la obra chilena "Peligro a 50 metros", de José Pineda, y Alejandro Sieveking, que ha sido reactualizada por sus autores..

Se visitarán las siguientes poblaciones: Risopatrón, Clara Estrella, Elías Gonel y Blanqueado, todo esto como en años anteriores con el auspicio de la Sección Arte y Cultura del Departamento de Capacitación de Promoción Popular.

TV - PROGRAMAS

13.50 Apertura con saludo especial de Navidad: recopilación fílmica de múltiples aspectos navideños en otras partes del mundo 14.00 Mirella Latorre 14.50 Mientras otros duermen siesta. Todas las secciones de este bloque estarán orientadas hacia la Navidad. 15.15 Largometraje; Escuela de Sirenas, con Esther Williams y Red Skelton. 17.00 La noche maravillosa de Hércules Brown. Premio Internacional de Títeres con narración para niños. 17.30 Colorín Colorado presenta: "Nació un niño".. 18.00 Jorge Guerra mediante su personaje pimpón da su propia y original versión de la Navidad. 18.30 Navidad Alegre con Sergio Silva. Reparto de juguetes a niños en cámara. 19.00 La gran superproducción de Walt Disney: "El Reno de la nariz roja". 19.50 Noticiario. 20.00 FEUC. Federación de Estudiantes de la U. Católica. 20.20 El tiempo en la Pascua, con un viejo pascuero especial.. 20.30 El Iglar de la Virgen con los mimos de Noisvander. 21.00 Juani en Sociedad. "Milagro de Navidad". 21.20 El hijo del Hombre. Especial I. 22.00 Martini al Instante. 22.30 Cultivo una rosa blanca, con Los de Ramón, Patricio Mans, Doris y Rossie, Fernando Ugarte, Angel e Isabel Parra, Poema de Guillén, Huidobro, Alfonsina Storni, José Martí, Parra, Gabriela Mistral, José Santos Chocano, Pablo Neruda. 24.00 Mensaje especial a la comunidad chilena del Cardenal..



CANAL 9

17.55 Clases de alemán. 18.30 Actualidad Universitaria. 18.55 Libro abierto. 19.15 Telecine. 19.25 Nuestra América Latina. 19.45 Noticiario Prolene. 19.50 Cocina Crav. 20.15 U. Hoy. 20.26 Cine serie. 21.15 Viejito Pascuero. 21.30 El Continental.. 21.45 ¿Cuánto sabe Ud.? 21.40 Show especial navideño. 22.48 Ultima página. 23.00 Noticiario Prolene. 23.05 CIERRE.